IMPO DiarioOficial

8 de marzo - Día internacional de la Mujer
La Ley N° 19.846 tiene como objetivo garantizar la igualdad de derechos y la no discriminación en base al género entre mujeres y varones. **#8M**

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXV - N° 30.398 - Montevideo, viernes 13 de marzo de 2020

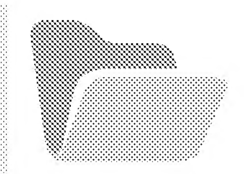
AVISOS

DOCUMENTOS



Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General**: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) – **Servicios de apoyo:** Sr. Hugo Pereyra. | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) – **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** REDBOA

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 10 y 11 de marzo y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

ENTES AUTÓNOMOS
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL - CODICEN
1
Resolución 24/019

Modifícase el Estatuto del Funcionario Docente (EFD) de la ANEP.

(981*R)

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 27 de setiembre de 2019.

Acta Ext. Nº 11
Resol. Nº 24
Exp. 2019-25-5-006265 c/otros
Dact/DBH

VISTO: Las presentes actuaciones elevadas por el Consejo de Formación en Educación (CFE) relacionadas con la propuesta de modificación del Capítulo XIV del Estatuto del Funcionario Docente (EFD) de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP).

RESULTANDO: I) Que por Resolución Nº 18, Acta Nº 16 de fecha 11 de mayo de 2016 el referido Consejo aprobó la *"Propuesta de Estructura Docente"* y conformó un grupo de trabajo a fin de elaborar un proyecto de reglamentación en relación con la estructura de cargos y por consiguiente la modificación del EFD, tomando como base la propuesta aprobada.

II) Que asimismo se dispuso la integración del referido grupo de trabajo, según el siguiente detalle:

un representante y alterno de la intergremial de Formación Docente,

un representante y alterno de la Asamblea Técnico Docente (ATD) del CFE,

un representante y alterno en representación de los estudiantes,

un representante y alterno en representación de los egresados, entre aquellos que participan de la Comisión de Enseñanza y Desarrollo Curricular,

la Asesoría Letrada del CFE,

la Directora General del CFE Prof. Ana Lopater y como alternos los Consejeros Mtro. Luis Garibaldi y Mtro. Edison Torres.

III) Que por Resolución Nº 60, Acta Nº 49 de fecha 28 de diciembre de 2016 el CFE aprobó el informe *"Estructura de cargos y nuevo estatuto docente para formación en educación"* elevado por el citado grupo de trabajo, como insumo para la propuesta de reforma del Capítulo XIV del EFD.

IV) Que por Resolución Nº 1, Acta Nº 26 de fecha 1º de agosto de 2017 el CFE aprobó la propuesta de modificación del Capítulo XIV *"Del Área de Formación y Perfeccionamiento Docente"* del EFD, en la redacción acordada en la Comisión Bipartita Intergremial de Formación Docente - CFE, que luce de fs. 33 a 39 de obrados y eleva las actuaciones al Consejo Directivo Central (CODICEN) a efectos de proseguir con la tramitación propuesta.

V) Que por Considerado Nº 12, Acta Nº 74 de fecha 13 de noviembre de 2018 el CODICEN remite las actuaciones a la Asesoría Letrada para su informe.

VI) Que la Asesoría Letrada del CODICEN eleva el anteproyecto de modificación del Capítulo XIV del EFD en su última versión, elaborado en la órbita del CFE, que según lo explicitado en el resultando anterior fue objeto de estudio del grupo de trabajo integrado por los Dres. Martín Tomé, Silvana Trimarchi, Gloria Irazábal y el Asesor Letrado del CODICEN, Dr. Aníbal del Campo.

VII) Que por expediente 2019-25-5-006265 el CFE eleva al CODICEN por Considerado de fecha 9 de julio de 2019 como resultado de una nueva reunión Bipartita CFE - Intergremial de Formación Docente realizada el día jueves 4 de julio de 2019, dos propuestas de modificación del Artículo 92.2 del proyecto de modificación del Capítulo XIV del EFD.

VIII) Que con fecha 24 de setiembre de 2019 se lleva a cabo la Bipartita CODICEN - Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay (CSEU) en la que se acuerda la modificación del Capítulo XIV del EFD, con la salvedad de que la redacción del texto del Artículo 92.2 quedará a decisión del CODICEN y la modificación acordada entrará en vigencia una vez finalizado el proceso de concursos docentes para obtener la efectividad en el CFE, que actualmente está en curso.

CONSIDERANDO: I) Que analizada la propuesta elevada por el CFE en lo que refiere al texto del Artículo 92.2 se entiende oportuno aprobar la siguiente redacción: *"92.2 Estarán integrados por docentes, estudiantes y egresados. La integrará un delegado de la sala del docente sujeto a evaluación"*.

II) Que asimismo, en virtud de que la propuesta de modificación del Capítulo XIV del EFD contiene una mayor cantidad de artículos que el vigente a la fecha y lleva como consecuencia la variación de la numeración del articulado del Capítulo XV, se entiende pertinente aprobar la propuesta elevada por el CFE en lo que refiere al Capítulo XIV y la modificación de la numeración del articulado del Capítulo XV del EFD.

ATENTO: A lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Resuelve:

1) Modificar el Capítulo XIV y la numeración del articulado del Capítulo XV del Estatuto del Funcionario Docente de la Administración Nacional de Educación Pública, de acuerdo al texto que se transcribe a continuación:

Capítulo XIV
Del Consejo de Formación en Educación

De los requisitos para ser funcionario docente del Consejo de Formación en Educación

Artículo 81. Son requisitos para ser funcionario docente del Consejo de Formación en Educación, además de los establecidos en los literales a) a g) del artículo 1:

a. Cumplir con los requisitos de ingreso al grado académico establecidos en el presente capítulo.

b. No se requerirá la ciudadanía para el desempeño docente en el Consejo de Formación en Educación, en concordancia con lo establecido en el Art. 76 literal 2 de la Constitución de la República.

Estructura de Grados Académicos

Artículo 82. La estructura académica de grados estará conformada por cargos u horas docentes agrupados en cinco (5) grados identificados por orden creciente del uno (1) al cinco (5), según funciones, formas y requisitos de ingreso, duración y renovación, en los términos que se establece en este capítulo.

82.1 La asignación de cargos u horas docentes en los grados

académicos, dependerá de las necesidades que la organización académica requiera y de la disponibilidad presupuestal.

82.2 Los docentes con cargos y horas desarrollarán funciones de enseñanza de grado o posgrado, investigación y extensión, según lo dispuesto para cada grado.

82.3 El Consejo de Formación en Educación establecerá la asignación horaria de los cargos de acuerdo con las funciones del grado y normas de contenido presupuestal.

82.4 El Consejo de Formación en Educación implementará mecanismos para promover la dedicación exclusiva de docentes efectivos.

De las funciones de cada Grado

Artículo 83. Los grados académicos tendrán las funciones que se detallan:

Grado 1. El docente grado 1, actuará bajo la orientación de un profesor de mayor grado realizará tareas de colaboración en enseñanza, investigación, o extensión.

Grado 2. El docente grado 2, realizará tareas de enseñanza de grado, investigación o extensión, asumiendo la responsabilidad de éstas en el marco de equipos de trabajo de los cuales formará parte, orientados por un profesor de mayor grado. Priorizará la tarea de enseñanza en vínculo con su formación.

Grado 3. El docente grado 3, realizará tareas de enseñanza de grado o posgrado, investigación y extensión asumiendo responsabilidad de planificación, de dirección de equipos y en la orientación de docentes en su área de trabajo.

Grado 4. El docente grado 4 realizará tareas de enseñanza de grado o posgrado, investigación y extensión asumiendo responsabilidades de planificación, de dirección de equipos y en la orientación de docentes en su área de trabajo. Tendrá, además, responsabilidad de planificación, organización, dirección, y evaluación de las funciones universitarias.

Grado 5. El docente grado 5 realizará tareas de enseñanza de grado y posgrado, investigación y extensión asumiendo responsabilidades de planificación y dirección de equipos y en la orientación de docentes en su área de trabajo. Participará en tareas de planificación, organización, dirección y evaluación de todas las funciones universitarias y en particular ocupará los cargos de máxima jerarquía en la gestión académica institucional.

De los requisitos de ingreso al grado

Artículo 84. Para ingresar a la estructura académica los interesados deberán acreditar los requisitos que se establecen a continuación para cada grado y los del perfil requerido para la función a desempeñar en cada caso.

I. Grado 1. Título de grado de formación en educación o universitario o título terciario de carrera tecnológica de 160 créditos o 1200 horas /curso entre dos y tres años.

II. Grado 2. Título de grado de formación en educación o universitario, o título terciario de carrera tecnológica, de 160 créditos o 1200 horas /curso entre dos y tres años, con estudios de posgrado o formación equivalente, o experiencia profesional cualificada.

III. Grado 3: Título de grado de formación en educación o universitario con formación de posgrado o equivalente y experiencia en participación en equipos o producción académica.

IV. Grado 4: Título de grado de formación en educación o universitario, actuación docente en formación en educación debidamente acreditada, título de posgrado (preferentemente maestría o doctorado) o formación equivalente y producción académica.

V. Grado 5: Título de grado de formación en educación o universitario, actuación docente en formación en educación debidamente acreditada, título de posgrado o formación equivalente y producción académica, (preferentemente maestría o doctorado).

84.1 El Consejo de Formación en Educación podrá otorgar reconocimientos por competencia notoria en áreas en las que no exista formación y no sea dable cumplir con los requisitos de ingreso enunciados en el acápite de este artículo. Dicho reconocimiento estará sujeto a las condiciones que disponga la reglamentación según cada caso.

De la forma de ingreso al grado, de los concursos y llamados a aspiraciones.

Artículo 85. Los cargos u horas docentes en los respectivos grados se ejercerán en carácter efectivo, interino o suplencia.

El ingreso a cargos u horas docentes efectivas se hará mediante concurso.

El sistema de concurso será preceptivo para ocupar un cargo u horas docentes en carácter efectivo, en el grado que corresponda de acuerdo con el llamado.

Las modalidades de concurso serán las siguientes: méritos, méritos y oposición u oposición según se determine en las bases del llamado para cada grado. El Consejo de Formación en Educación definirá en cada caso el tipo de concurso a realizar y adecuará la reglamentación vigente a los requerimientos de la nueva estructura.

El ingreso a efectividad en el grado 1 se hará mediante concurso de oposición y méritos.

La misma modalidad se aplicará para el ingreso a cargos u horas interinos que se realicen para ese grado.

El ingreso a cargos u horas interinos se realizará mediante llamados a aspiraciones, por necesidades del servicio y de acuerdo con la modalidad que se disponga respecto al grado, y a la reglamentación que oportunamente se establecerá.

Artículo 86. Los méritos se evaluarán en las siguientes dimensiones.

a) formación de grado y posgrado

b) experiencia profesional y académica

c) producción académica

Las bases particulares de los concursos deberán contar con un capítulo específico de valoración de méritos.

Artículo 87. La oposición será definida en cada caso según las características del cargo u horas. Se definirá en función del grado para el que se concursa y sus requerimientos.

Artículo 88. Los tribunales estarán integrados por docentes o profesionales de reconocida trayectoria en el área o carrera y deberán tener como mínimo formación equivalente o similar a la del cargo u horas para el que se realiza el llamado

De los derechos emergentes de los concursos

Artículo 89. Cuando un docente no haya podido acceder, por razones fundadas, al cargo para el que concursó, los derechos emergentes del concurso caducarán a los tres años contados a partir de la fecha de la homologación del fallo.

89.1 Cuando no hubiere docentes calificados por concurso, el Consejo de Formación en Educación podrá llamar a aspiraciones para ocupar cargos interinos o suplentes de acuerdo con la reglamentación y las disposiciones de este capítulo.

De la permanencia en el grado

Artículo 90. La permanencia en el grado en cargos y horas docentes efectivas e interinas se regulará según los siguientes términos.

Cargos u horas docentes efectivas

1. Los cargos u horas docentes efectivas en grado 1 tendrán una duración de 5 años, renovables por 5 años más, por única vez y previa evaluación.
2. Los cargos u horas docentes efectivas en grado 2, 3 ,4 y 5 tendrán una duración inicial de 5 años renovables. El Consejo de Formación en Educación podrá renovarlos por períodos sucesivos de hasta 5 años, previa evaluación.

Cargos u horas docentes interinas

a) Los cargos u horas docentes interinos podrán ejercerse por un máximo de actuación de tres años.

b) El primer año se renovará automáticamente, salvo resolución previa y expresa del Consejo de Formación en Educación, emitida antes del 15 de febrero del año en curso y fundada en informe del jerarca inmediato. A partir del segundo año se renovará según evaluación, que se realizará con los mismos requisitos que se dispongan para la renovación de los cargos y horas efectivas.

De la evaluación docente efectiva

Artículo 91. El Consejo de Formación en Educación instrumentará y reglamentará la evaluación docente según el grado y la función que se desempeñe, sobre la base de lo dispuesto en el presente capítulo.

91.1 La evaluación docente se realizará en el marco de la evaluación institucional, y se basará en:

a. informe del docente realizando una descripción documentada y valoración de su trabajo en el período.

b. informe de la dirección del centro o docente responsable académico de las actividades desarrolladas por el docente.

c. valoración estudiantil de la actuación docente. El Consejo de Formación en Educación regulará los instrumentos adecuados para tal fin.

d. Propuesta de trabajo para el período de renovación.

De las Comisiones de Evaluación

Artículo 92. El Consejo de Formación en Educación podrá disponer la renovación en los cargos y en las horas efectivas e interinas, previo informe de la Comisión de Evaluación Docente.

92.1 Las Comisiones de Evaluación son órganos consultivos y de asesoramiento para la renovación de los cargos u horas docentes. Podrán constituirse de forma nacional o regional.

92.2 Estarán integradas por docentes, estudiantes y egresados. La integrará un delegado de la sala del docente sujeto a evaluación.

92.3 Las Comisiones de Evaluación Docente elaborarán sus informes de acuerdo con lo establecido en el Art. 91.1 literales a y b.

De los indicadores de Evaluación

Artículo 93. A los efectos de la evaluación docente los informes señalados en los puntos a) y b) del Art. 91.1 deberán considerar los siguientes indicadores según el grado y la función que cumpla el docente.

a. actividades de enseñanza

b. actividad de investigación

c. producción científica y publicaciones

d. labor de extensión y vinculación con el medio

e. participación en equipos de trabajo, según las funciones establecidas para cada grado.

f. desempeño de las responsabilidades de gestión o participación en comisiones o grupos de trabajo institucionales.

De la formación equivalente

Artículo 94. A los efectos de lo previsto en el Art. 84 se entiende por formación equivalente el reconocimiento de experiencias de formación equivalentes a titulaciones de posgrados, (especializaciones y maestrías).

94.1 La formación equivalente se considerará únicamente para evaluar los requisitos para acceder a un cargo u horas docentes y tendrá ese único efecto.

94.2 Se tomarán en cuenta únicamente los cursos con evaluación realizados por personas con título de grado.

94.3 Para realizar las equivalencias se tomará en cuenta el total de créditos u horas de cursos con evaluación llegando a una equivalencia de sesenta (60) créditos o trescientas (300) horas para los cursos de especialización y cien (100) créditos o quinientas (500) horas para los títulos de maestría.

94.4 Para reconocer formaciones equivalentes, el interesado deberá presentar en forma unificada el conjunto de cursos con evaluación realizados en la órbita de ANEP o en carreras reconocidas por el MEC en Uruguay de instituciones universitarias públicas o privadas autorizadas para funcionar por el Poder Ejecutivo o las autoridades correspondientes de países extranjeros, con la correspondencia de créditos u horas de curso que a su entender equivalen a un título de especialización o maestría.

94.5 Se podrán incluir diplomas, postítulos, cursos de perfeccionamiento o formaciones de posgrado inconclusas con la condición de que el 60% de los créditos o carga horaria corresponda a un mismo campo del saber o temática.

De la experiencia profesional cualificada

Artículo 95. La experiencia profesional cualificada requerida para el ingreso al grado 2 será definida y reglamentada por el Consejo, con anterioridad a la realización de los llamados.

Artículo 96. Se instituye el Premio al Mérito Escolar, que el Consejo de Formación en Educación otorgará anualmente al egresado de cada uno de los Centros de Formación Docente que haya obtenido su título con calificaciones de "Excelente" y sea el primero en escolaridad en su Instituto, entre todas las especialidades. Esta distinción significará el otorgamiento de un puntaje de 10 puntos que se sumará al obtenido en el concurso, a los efectos del ingreso a la docencia en efectividad.

En el caso excepcionalísimo de que un Centro de Formación hubiera más de un estudiante que haya obtenido calificaciones de "Excelente" y tengan idéntica escolaridad, la distinción será otorgada a cada uno de ellos.

Disposiciones especiales y transitorias de aplicación al presente capítulo

Artículo 97. Son de aplicación en el ámbito del Consejo de Formación en Educación las normas del presente Estatuto y demás reglamentaciones vigentes, en tanto no se opongan a las específicas del Consejo de Formación en Educación reguladas en este capítulo y en las reglamentaciones específicas que se dispongan.

Artículo 98. El Consejo de Formación en Educación dictará en el marco legal de sus competencias, las reglamentaciones que posibiliten la transición entre el régimen vigente y la nueva estructura académica, así como todas aquellas necesarias que faciliten su instrumentación.

Artículo 99. La aplicación de las nuevas normas estatutarias no afectará los derechos adquiridos de quienes gozan de efectividad aún vigente al amparo de la normativa sustituida. En consecuencia, en el cotejo de estas últimas con quienes sólo se encuentran regidos por las nuevas normas, se aplicará como único criterio válido, el establecido por las normas estatutarias vigentes con anterioridad.

Artículo 100. Las efectividades permanentes y a término de los docentes del Consejo de Formación en Educación obtenidas al amparo de la vigencia del régimen anterior, se mantendrán en las mismas condiciones que fueron otorgadas, según lo dispuesto en el Art. 82 del mencionado régimen.

Artículo 101. Las efectividades a término vigentes a la fecha de aprobación del presente capítulo se regularán de acuerdo con lo siguiente:

a) A los docentes que hayan alcanzado los plazos de dos, tres y hasta 10 años de efectividad, establecidos en el Art. 82 literales a) y b) del régimen anterior, se les aplicará el procedimiento de evaluación indicado en el Art. 91 y siguientes del presente capítulo, respetando los plazos y condiciones señalados en el Art. 82 del régimen anterior.

b) A partir del cumplimiento de los diez años de efectividad, la renovación se regulará por las normas de este capítulo.

c) Estas renovaciones se procesarán en el año lectivo siguiente a la aprobación del presente capítulo y regirán a partir del 1º de marzo del año siguiente a su evaluación.

Artículo 102. El sistema escalafonario para Formación en Educación se regulará de acuerdo con lo establecido por los Art. 82 a 84 del presente capítulo y a las normas que lo reglamenten.

Artículo 103. El orden de precedencia de docentes efectivos dentro de cada grado académico se regulará de acuerdo con los siguientes criterios: precederá quien haya obtenido mayor puntaje en el llamado a concurso correspondiente; de no resultar posible su aplicación precederá quien tenga mayor antigüedad en ese grado. De ser necesario se tendrá en cuenta la mayor antigüedad de ingreso al sistema.

Artículo 104. En el período de transición en el que subsistan el orden escalafonario regulado por el Art. 13 del Estatuto del Funcionario Docente y el regulado por las disposiciones del presente capítulo, se ordenarán en primer lugar quienes ingresaron a los escalafones con anterioridad a su vigencia, ordenados con los criterios del Art. 13. Los docentes efectivos permanecerán en el escalafón regulado por este artículo durante el plazo de vigencia de las efectividades establecido por el Art. 82 del régimen anterior. Luego de vencidos esos plazos se seguirá el orden de precedencia indicado en el artículo 103.

Artículo 105. Durante el período de transición y mientras se estén procesando los llamados a concursos o aspiraciones para la nueva estructura académica, el Consejo de Formación en Educación podrá utilizar listas vigentes o prorrogadas a la fecha de aprobación del presente capítulo.

Artículo 106. Los docentes del CFE, con independencia de su grado académico, percibirán una partida por antigüedad cada cuatro (4) años de acuerdo con lo establecido en el Art. 38 literal a) de este Estatuto, según tabla que elabore dicha Unidad Ejecutora y homologue el Consejo Directivo Central. Las partidas se determinarán aplicando los índices de cambio de grado que se utilicen para los docentes de la ANEP.

Artículo 107. En el pasaje a la nueva estructura académica, los docentes que cumplan funciones en el Consejo de Formación en Educación en carácter efectivo, interino o suplente, se asimilarán presupuestalmente al grado 2 de la estructura de grados académicos. Presupuestalmente, el grado 2 académico se corresponderá al grado 1 del actual escalafón. El Consejo de Formación en Educación asegurará que los docentes mantengan su remuneración en el pasaje a la nueva estructura y elaborará las tablas salariales, que comunicará al Consejo Directivo Central para su homologación, a fin de permitir la liquidación de las retribuciones salariales que correspondan.

Artículo 108. El CFE elevará para su homologación, la nómina de cargos y funciones que pasarán a ser incluidas en la estructura académica de grados establecida en el art. 84 y en consecuencia percibirán sus retribuciones de acuerdo con las tablas de sueldos mencionadas en los artículos 106 y 107.

Artículo 109. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, y hasta tanto no se adopten resoluciones específicas, los docentes que perciben su sueldo por tablas no comprendidas en los artículos 106 y 107, seguirán percibiendo sus remuneraciones de acuerdo con los criterios de las tablas de sueldos vigentes que aprueba el Consejo Directivo Central.

Artículo 110. Las compensaciones recibidas por partidas al cumplirse los 25, 28 y 32 años se mantendrán en todos sus términos.

Capítulo XV

Disposiciones especiales y transitorias

Artículo 111. Corresponde al actual Art. 90.
Artículo 112. Corresponde al actual Art. 91
Artículo 113. Corresponde al actual Art. 92
Artículo 114. Corresponde al actual Art. 93
Artículo 115. Corresponde al actual Art. 94
Artículo 116. Corresponde al actual Art. 95
Artículo 117. Corresponde al actual Art. 96
Artículo 118. Corresponde al actual Art. 97
Artículo 119. Corresponde al actual Art. 98
Artículo 120. Corresponde al actual Art. 99

2) Establecer que la modificación aprobada del Capítulo XIV del Estatuto del Funcionario Docente comenzará a regir una vez finalizado el proceso de concursos docentes para obtener la efectividad en el Consejo de Formación en Educación, en curso al día de la fecha del presente acto administrativo.

3) Establecer que el Capítulo XIV *"Del Área de Formación y Perfeccionamiento Docente"* del Estatuto del Funcionario Docente aprobado por Resolución Nº 3, Acta Nº 68 de fecha 11 de octubre de 1993 del Consejo Directivo Central y sus normas modificativas y complementarias estará en vigencia hasta tanto el Consejo de Educación en Formación no finalice el proceso de concurso referido en el numeral anterior.

4) Disponer que el Consejo de Formación en Educación deberá fijar la fecha de finalización de los citados concursos según el cronograma ya establecido, comunicándolo en un plazo de 10 días hábiles al Consejo Directivo Central.

Líbrese circular como complemento del Estatuto del Funcionario Docente.



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE FLORES
2
Resolución 12.833/019

Promúlgase el Decreto Departamental 0998, que modifica el art. 34 del Decreto Departamental 0802.

(982*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORES

DECRETO N° 0998.-/ LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORES DECRETA:

ARTÍCULO 1°.-/ Modificase el artículo 34 del Decreto Departamental N° 0802 el que quedará redactado de la siguiente manera:

SECCIÓN V SECTOR SOBRE RUTA NACIONAL N° 3 AL SUR Y RUTAS Nros. 57 Y 23. (SECTOR E) PLANOS Nros. 32 Y 33.

"ARTICULO 34°.-/ Existen tres categorías de suelo en este sector:

A)Suelo Suburbano.

B)Suelo Rural Productivo con Atributo de Potencialmente Transformable en Suburbano: Ruta N° 57 y Ruta N° 3 al Sur.

C)Suelo Rural Productivo con Atributo de Potencialmente Transformable en Urbano de Baja Densidad.

A) Suelo Suburbano.

Este sector corresponde al acceso sur a la ciudad de Trinidad a través de las rutas nacionales Nros. 3 al Sur, 23 y 57.

Se categorizan como suelo suburbano los padrones Nros. 2084, 1129, 1195, 1847, 3365, 3168, 2202, 4452, 7530 conformados por enclaves logísticos y agroindustriales y el padrón 6764 correspondiente al Ministerio del Interior seccional séptima de Policía.

B)Suelo Rural Productivo con Atributo de Potencialmente Transformable en Suburbano.

Ruta Nacional N° 57 (padrones 3168, 1204, 2071, 1183, 4453, 1164, 2582, 1108, 1110, 1264, 1112, 3248, 4497, 4408, 4409, 1153 y 1171).

Ruta Nacional N° 3 al Sur (padrones 4406, 1124, 2254, 1158, 2208, 1629, 1123, 732, 724, 3942, 3943, 2111, 733, 4256, 4255, 1128, 1155 y 1157).

Los padrones mencionados se afectan parcialmente desde el límite de predio frentista hasta los 250 metros paralelos a ambos lados de las rutas nacionales mencionadas, desde el límite sur del suelo urbano hasta la cañada Piedras Blancas en la Ruta N° 57 y desde el límite sur del suelo urbano hasta el empalme con ruta nacional N° 23, en el caso de la Ruta N° 3 al Sur.

Se dejará un retiro frontal total de 40 metros: 15 metros de retiro frontal y 25 metros para una calle paralela a ambos lados de Zas rutas nacionales N° 57 y N° 3 al Sur. La superficie mínima de predio para este sector será de 5.000 metros cuadrados, con un frente mínimo permitido de 40 metros y la relación frente-fondo de 3 a 1 (máximo).

Usos del Suelo. El uso está destinado a servicios mecánicos, enclaves logísticos y otros, y aquellos usos cuyas actividades implican una alta circulación de vehículos y/o maquinarias de gran porte, incompatibles con el uso vehicular en suelo urbano.

C) Suelo Rural Productivo con Atributo de Potencialmente Transformable en Urbano de Baja Densidad.

El sector comprende al padrón N° 4526 y está delimitado al norte por la calle Pancho López, al oeste por la Ruta N° 57, al sur por la calle 25 de Mayo y al este por la calle Juan Carlos Irazábal (lateral oeste del Parque Centenario).

Se categoriza como Suelo Rural Productivo con Atributo de Potencialmente Transformable en Urbano de Baja Densidad.

Usos del Suelo. Será residencial de baja densidad, permitiéndose actividades comerciales y de servicios compatibles con la residencia.

Las construcciones ubicadas en esta zona deberán cumplir con los parámetros de habitabilidad e Higiene de la Vivienda; no se permitirán construcciones en chapa ni con materiales de desecho.

Atributos Urbanísticos. En esta zona se aplicarán los siguientes atributos urbanísticos:

Superficie mínima de predio: 1200 m^2.
F.O.S. máx.: 25%.
F.O.T. máx.: 50%
Altura máxima: 7 metros.
Retiros: frontal - 10 metros.
Retiro bilateral - 3 metros.
Estacionamiento mínimo 2 vehículos".

ARTICULO 2 °.-/ Comuníquese, insértese, archívese.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORES, EN TRINIDAD, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EDIL Sra. Ma. CRISTINA BIDEGAIN, Presidente; Sra. LEA DANYS CALERO; Secretaria General.

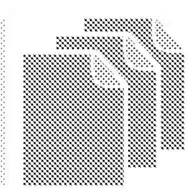
Trinidad, 11 de diciembre de 2019. (192083).Res. 12.833.2019.

Visto: Los precedentes procedimientos administrativos.

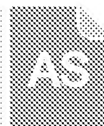
Se resuelve: 1°)- Promulgase el Decreto Departamental N° 0998. 2°)- Por División Administración Documental, comuníquese y pase a la Oficina de Prensa y Difusión para su publicidad. 3°)- Siga al Departamento de Obras - Divisiones Arquitectura y Vialidad, Asesoría Jurídica y Equipo Técnico de Ordenamiento Territorial, para su conocimiento y demás efectos pertinentes que correspondan. 4°)- Oportunamente; si correspondiere, archívese.

Fernando Echeverría Bessonart, Intendente Departamental; Heber Escondeur Muñiz, Secretario General.

Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

VIOLETA ERCILIA SIMONES MUÑOS o MUÑOZ (IUE 2-3867/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5429 Mar 13- Mar 26

ELFA IDA u OLGA IDA KEIRAN HERNÁNDEZ (IUE 2-71095/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5342 Mar 13- Mar 26

ABEL GARRIDO TRABA y de FERNANDO GARRIDO SILVA (IUE 2-4539/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5321 Mar 12- Mar 25

NÉMORA ALESSANDRA MAÑEZ o NÉMORA ALESSANDRA MARTINEZ y ALFREDO LUIS FERNANDEZ LOUREIRO o LOUREIO (IUE 2-39488/2019).
Montevideo, 06 de febrero de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO.
01) $ 6631 10/p 5006 Mar 10- Mar 23

DAVID ACHER COHEN (IUE 2-60280/2019)
Montevideo, 08 de noviembre de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4999 Mar 10- Mar 23

FRANCISCO O FRANCESCO FIORILLO NATALE (IUE 2-63251/2019)
Montevideo, 21 de noviembre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4787 Mar 09- Mar 20

MARIO WILSON PACHECO GINAR (IUE 2-1567/2020).
Montevideo, 26 de febrero de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4642 Mar 06- Mar 19

SONIA GLADYS TROLESE FLORES (IUE 2-74001/2019).
Montevideo, 07 de febrero de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO.
01) $ 6631 10/p 4462 Mar 05- Mar 18

ALBERTO OSCAR BENADERET SCHOFER (IUE 2-2800/2020).
Montevideo, 26 de febrero de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4378 Mar 05- Mar 18

JORGE LUIS CLARET o JORGE LUIS CLARET CAPURRO (IUE 2-68902/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO.
01) $ 6631 10/p 4321 Mar 04- Mar 17

ALFA DEL CARMEN BERROA MÉNDEZ o BERROA DECH y AMÉRICO SINIBALDO O SINIBALDO AMÉRICO LOSARDO ZAVATTO (IUE 2-70411/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4008 Mar 02- Mar 13

JOSÉ WALTER PAPARIELLO VARELA o PAPARIELLO PEREYRA (IUE 2-72754/2019).
Montevideo, 07 de febrero de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 3954 Mar 02- Mar 13

SEGUNDO TURNO

MARÍA DEL CARMEN SAENZ PAGALDAY (IUE 2-4720/2020).
Montevideo, 11 de marzo de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5367 Mar 13- Mar 26

ANTONIO GONZÁLEZ SOUTO y ELENA ESMERALDA MILÁN OLITTA (IUE 2-64316/2019)
Montevideo, 23 de diciembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA.
01) $ 6631 10/p 5142 Mar 11- Mar 24

WÁSHINGTON DELFIRIO RUIZ SOSA (IUE 2-67153/2019)
Montevideo, 03 de diciembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5068 Mar 11- Mar 24

LUISA BORDONI LATTARO (IUE 2-66553/2019)
Montevideo, 19 de diciembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5030 Mar 11- Mar 24

LUIS SANTIAGO RISTA VIGNALI (IUE 2-4541/2020).
Montevideo, 20 de febrero de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5016 Mar 11- Mar 24

JOAQUINA TARRECH URIOSTE (IUE 2-69942/2019)
Montevideo, 13 de diciembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4818 Mar 09- Mar 20

AGUSTIN GINER SUÑE (IUE 2-64100/2019)
Montevideo, 05 de diciembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4761 Mar 09- Mar 20

JUAN CIRILO RISSO CABRERA y FRANCISCO RISSO CABRERA (IUE 2-51179/2017)
Montevideo, 13 de diciembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4678 Mar 06- Mar 19

JOSEFA BLANCA SPERANZA TUSSO (IUE 2-4361/2019)
Montevideo, 06 de mayo de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4352 Mar 05- Mar 18

CARLOS MARÍA VERDÚM (IUE 2-3904/2020).
Montevideo, 20 de febrero de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4218 Mar 04- Mar 17

CARMEN RUGGIERO BRUNO (IUE 2-73892/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA.
01) $ 6631 10/p 4122 Mar 03- Mar 16

MARIA ELENA SAUCO GUERRERO (IUE 2-31784/2019)
Montevideo, 17 de julio de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 3934 Mar 02- Mar 13

TERCER TURNO

HERMES ENRIQUE o HERMES ENRIQUE JESUS CALABRIA MENDOZA (IUE 2-73469/2019).
Montevideo, 11 de febrero de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES.
01) $ 6631 10/p 5198 Mar 12- Mar 25

RAUL VICENTE COTIGNOLO BELLENDA, MARIA IRMA OTERO SPOSITO y EDUARDO RAUL COTIGNOLO OTERO (IUE 2-43375/2019)
Montevideo, 29 de agosto de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5165 Mar 11- Mar 24

MIRTA LUISA VAZQUEZ BUZZETTI (IUE 2-66875/2019)
Montevideo, 19 de diciembre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5069 Mar 11- Mar 24

NIVEA RAQUEL MUGICA o MUJICA PALE (IUE 2-5272/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5015 Mar 11- Mar 24

AMBROSIA SEGOVIA MACHADO (IUE 2-49107/2019)
Montevideo, 03 de octubre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4957 Mar 10- Mar 23

DIONICIA DOLDAN HERNANDEZ (IUE 2-37666/2018)
Montevideo, 10 de diciembre de 2018
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4889 Mar 10- Mar 23

HUMBERTO PABLO LAVIANO LAURINO (IUE 2-74477/2019).
Montevideo, 17 de febrero de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4723 Mar 09- Mar 20

MARIA TERESITA PEREYRA COLLAZO (IUE 2-4104/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4589 Mar 06- Mar 19

ALEJANDRO ALFREDO RICCIARDI BOTTI (IUE 2-68582/2019)
Montevideo, 23 de diciembre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES.
01) $ 6631 10/p 4492 Mar 05- Mar 18

ALBA ESTHER SESSA PERERA (IUE 2-10778/2019)
Montevideo, 28 de marzo de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4425 Mar 05- Mar 18

LUIS ANTONIO SBURLATI CROVETTO y MYRTHA TERESA CORCINO DELLACASA (IUE 2-44353/2018)
Montevideo, 30 de noviembre de 2018
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4303 Mar 04- Mar 17

WILSON ARIEL VILLARREAL RODRIGUEZ (IUE 2-2549/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4221 Mar 04- Mar 17

LUZ DEL ALBA GONZALEZ BELO (IUE 2-69779/2019)
Montevideo, 23 de diciembre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4024 Mar 02- Mar 13

CUARTO TURNO

GITLA FUKS AJDELMAN (IUE 2-63734/2019).
Montevideo, 11 de febrero de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5476 Mar 13- Mar 26

SAMUEL KAUFMAN KUPERMAN (IUE 2-71153/2019).
Montevideo, 09 de marzo de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5430 Mar 13- Mar 26

MAXIMO OLIVERA BORDON (IUE 2-70454/2019).
Montevideo, 11 de febrero de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5352 Mar 13- Mar 26

EDUARDO MIGUEL MARZORATTI PISANO (IUE 2-72863/2019).
Montevideo, 11 de febrero de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO.
01) $ 6631 10/p 5100 Mar 11- Mar 24

LÍBER PATRICIO SILVERA FERNÁNDEZ (IUE 2-2425/2020).
Montevideo, 12 de febrero de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO.
01) $ 6631 10/p 5074 Mar 11- Mar 24

NANCY RAQUEL GARCIA RIBERO (IUE 2-2843/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5040 Mar 11- Mar 24

LUIS LEONARDO LOPEZ DEL RIO (IUE 2-74307/2019).
Montevideo, 07 de febrero de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO.
01) $ 6631 10/p 4985 Mar 10- Mar 23

FRANCISCO ALIA GARCÍA (IUE 2-3504/2020).
Montevideo, 12 de febrero de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO.
01) $ 6631 10/p 4884 Mar 10- Mar 23

JUAN RAMÓN SOSA (IUE 2-71622/2019).
Montevideo, 11 de febrero de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO.
01) $ 6631 10/p 4872 Mar 10- Mar 23

HIPOLITA GONZALEZ IBARRA (IUE 2-69825/2019).
Montevideo, 13 de febrero de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO.
01) $ 6631 10/p 4835 Mar 09- Mar 20

MARIANGEL VIERA BETANCOUR (IUE 2-74093/2019).
Montevideo, 11 de febrero de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO.
01) $ 6631 10/p 4715 Mar 09- Mar 20

ELBIA CORALIA MEDINA MARTINEZ (IUE 2-69565/2019).
Montevideo, 13 de febrero de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO.
01) $ 6631 10/p 4712 Mar 09- Mar 20

ANTONIETTA CASALE GIANNOTTI (IUE 2-70926/2019).
Montevideo, 11 de febrero de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO.
01) $ 6631 10/p 4691 Mar 06- Mar 19

ALICIA BEATRIZ BUSTI (IUE 2-49103/2019).
Montevideo, 13 de febrero de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO.
01) $ 6631 10/p 4615 Mar 06- Mar 19

MARIA ISABEL PEREIRA CORREA (IUE 2-57756/2019)
Montevideo, 22 de noviembre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4456 Mar 05- Mar 18

ALFONSO RODRIGUEZ GASTELUMENDI (IUE 2-71804/2019).
Montevideo, 11 de febrero de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO.
01) $ 6631 10/p 4180 Mar 04- Mar 17

ELOISA CABRERA PEREZ (IUE 2-61500/2019)
Montevideo, 22 de noviembre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4179 Mar 04- Mar 17

RUBÉN DARÍO PEREZ MIRABALLES (IUE 2-3262/2020).
Montevideo, 12 de febrero de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO.
01) $ 6631 10/p 4165 Mar 03- Mar 16

SONIA ZULMA SARACHO MONZON (IUE 2-34132/2019)
Montevideo, 12 de agosto de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4000 Mar 02- Mar 13

QUINTO TURNO

ALVERICO FLORENCIO OLIVERA BUSQUETS o ALBERICO FLORENCIO OLIVERA BUSQUETS (IUE 2-64705/2019)
Montevideo, 21 de noviembre de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5302 Mar 12- Mar 25

MYRIAM CORNEY PEREZ (IUE 2-44486/2019)
Montevideo, 04 de septiembre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5272 Mar 12- Mar 25

ANTONIO BENTANCOR REVETRIA (IUE 2-41126/2019)
Montevideo, 23 de agosto de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5188 Mar 12- Mar 25

BLAS JOSE PIZZORNO y de FRANCISCA CLARA CONDORI SILBA (IUE 2-74177/2019).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.

LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5089 Mar 11- Mar 24

ENRIQUE GONZALO JACUE DIAZ (IUE 2-2531/2020).
Montevideo, 14 de febrero de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA.
01) $ 6631 10/p 4840 Mar 10- Mar 23

JOSE CARLOS CARMINATI LAURIA y ANA MARIA CARMINATI COLLAZO (IUE 2-74650/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA.
01) $ 6631 10/p 4510 Mar 06- Mar 19

GALO MARTINIANO LUIS MARTINEZ FONSECA la de URSULA MARTINEZ y la de EDISON LUIS MARTINEZ MARTINEZ (IUE 2-3322/2020).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4419 Mar 05- Mar 18

AMERICO HECTOR PARODI GRIECO (IUE 2-3595/2020).
Montevideo, 14 de febrero de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA.
01) $ 6631 10/p 4304 Mar 04- Mar 17

SANTIAGO LUIS CARIBONI LARROSA (IUE 2-5055/2020).
Montevideo, 26 de febrero de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4190 Mar 04- Mar 17

HUGO ARIEL CASTIGLIONI ROSALES (IUE 2-2956/2020).
Montevideo, 27 de febrero de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4170 Mar 03- Mar 16

CARMEN REBOLLO (IUE 2-16892/2016).
Montevideo, 13 de mayo de 2016.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4153 Mar 03- Mar 16

MARIA NELIDA FERRARO BARDON (IUE 2-1886/2020).
Montevideo, 14 de febrero de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA.
01) $ 6631 10/p 4143 Mar 03- Mar 16

MARITZA NELLY CORREA DRAGO (IUE 2-4513/2020).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4015 Mar 02- Mar 13

MARIA JULIA NOBILE GILARDONI (IUE 2-30112/2018).
Montevideo, 7 de setiembre de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 3968 Mar 03- Mar 16

MARIA TERESITA PEREZ MARTINEZ (IUE 2-2107/2020).
Montevideo, 14 de febrero de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 3949 Mar 02- Mar 13

SEXTO TURNO

Luna Elisa Macadar Jafif o Yafif (IUE 2-68506/2019).
Montevideo, 12 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5438 Mar 13- Mar 26

MARIA DOLORES POSE GARRIDO (IUE 2-65834/2019)
Montevideo, 10 de diciembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5318 Mar 12- Mar 25

Silvia Smirne Spagna (IUE 2-2960/2020).
Montevideo, 21 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5189 Mar 12- Mar 25

Isabel Rosario Campoy (IUE 2-5462/2020).
Montevideo, 27 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5161 Mar 11- Mar 24

Carlos Manuel Piñeyro Viglietti (IUE 2-4674/2020).
Montevideo, 27 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4763 Mar 09- Mar 20

Nelis Norma Piriz Caligari (IUE 2-2786/2020).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4738 Mar 09- Mar 20

Ileana Aguirrezabala Chilavert (IUE 2-2894/2019).
Montevideo, 12 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6631 10/p 4697 Mar 06- Mar 19

Eva LOPEZ FARIAS (IUE 2-7105/2019)
Montevideo, 29 de marzo de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4554 Mar 06- Mar 19

Nieves González Fernández (IUE 2-4515/2020).
Montevideo, 27 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4453 Mar 05- Mar 18

María Isabel SILVEIRA (IUE 2-72909/2019).
Montevideo, 14 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6631 10/p 4444 Mar 05- Mar 18

Marta Shirley Da Silva Balao (IUE 2-3382/2020).
Montevideo, 27 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4399 Mar 05- Mar 18

Leonor PALACIO ORTIZ (IUE 2-73993/2019).
Montevideo, 21 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4324 Mar 05- Mar 18

LILIA MARGARITA DELGADO (IUE 2-19472/2015)
Montevideo, 03 de septiembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4319 Mar 04- Mar 17

Juan Carlos Marquez Martino (IUE 2-1562/2020).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4295 Mar 04- Mar 17

ZIRA ANSELMI GOLOVCHENKO (IUE 2-63046/2019)
Montevideo, 20 de diciembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4242 Mar 04- Mar 17

Sergio TURQUI GONZALEZ y Olga CLARK DOMINGUEZ (IUE 2-74164/2019).
Montevideo, 27 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4137 Mar 03- Mar 16

Juan Francisco Castro (IUE 2-3201/2020).
Montevideo, 21 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 3893 Mar 02- Mar 13

OCTAVO TURNO

WALTER ANDRÉS PÉREZ CASTRO (IUE 2-3405/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5471 Mar 13- Mar 26

MARTHA ÑITA o NITA MÁS SAIBENE (IUE 2-4531/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5295 Mar 12- Mar 25

MARÍA OLGA o MARÍA OLGA FLORIDE NUÑEZ NUÑEZ (IUE 2-6187/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5271 Mar 12- Mar 25

LUIS JACINTO BARRIENTOS o BARRIENTOS MARTINEZ y de MARIA ELENA ETCHICHURY o ETCHICHURY AMARO (IUE 2-5221/2020).
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5194 Mar 12- Mar 25

GLADYS ESTHER PAREDES CHECHILE (IUE 2-59880/2019)
Montevideo, 06 de noviembre de 2019

NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5184 Mar 12- Mar 25

MARÍA DEL CARMEN VARELA POMI (IUE 2-71113/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO.
01) $ 6631 10/p 5163 Mar 11- Mar 24

HELIOS WALTER MENDEZ FIORI (IUE 2-3207/2020).
Montevideo, 20 de febrero de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5115 Mar 11- Mar 24

CARLOS GEREDA DE BORBON o CARLOS GEREDA Y DE BORBÓN (IUE 2-57167/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO.
01) $ 6631 10/p 4774 Mar 09- Mar 20

PERLA JUANA KOHAN O PERLA JUANA KOHAN MUCHNIK (IUE 2-62814/2019)
Montevideo, 27 de noviembre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4758 Mar 09- Mar 20

IRMA JULIA ALONSO PENCO o IRMA ALONSO DE CHAMORRO (IUE 2-69916/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO.
01) $ 6631 10/p 4483 Mar 05- Mar 18

DOMINGO JOSÉ BONINI VALLS (IUE 2-69528/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO.
01) $ 6631 10/p 4332 Mar 05- Mar 18

BLANCA ESTER o BLANCA ESTHER BLEZIO BAEQUE (IUE 2-70413/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4006 Mar 02- Mar 13

NOVENO TURNO

MARÍA TEODORA SILVEIRA (IUE 2-3943/2020).
Montevideo, 20 de febrero de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5326 Mar 12- Mar 25

CRISTOBAL FIDENCIO MANCUELLO YEGROS (IUE 2-58090/2019)
Montevideo, 11 de diciembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5319 Mar 12- Mar 25

NÉLIDA BOGGIO y de WALTER AZAMBUYA (IUE 2-72251/2019)
Montevideo, 19 de diciembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5226 Mar 12- Mar 25

FRANCISCO CAMPO FERNÁNDEZ (IUE 2-69134/2019)
Montevideo, 11 de diciembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4956 Mar 10- Mar 23

CESIRA MOLINA ZANELLATO (IUE 2-3790/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4689 Mar 06- Mar 19

BLANCA MARÍA o BLANCA MARÍA ROSA REBAGLIATI REBAGLIATI (IUE 2-70257/2019).
Montevideo, 20 de febrero de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4323 Mar 04- Mar 17

CLOTILE MARIANA VAZQUEZ HAGET (IUE 2-3094/2020).
Montevideo, 13 de febrero de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA.
01) $ 6631 10/p 4136 Mar 03- Mar 16

DÉCIMO TURNO

OLGA IVONNE SAMANO VOGLINO (IUE 2-54879/2019)
Montevideo, 15 de octubre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5351 Mar 13- Mar 26

RAMON SANCHES o SANCHEZ EXPOSITO (IUE 2-5650/2020).
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5339 Mar 13- Mar 26

JUAN ANDRES HIPOGROSSO SIVERIO (IUE 2-4518/2020).
Montevideo, 28 de febrero de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5168 Mar 11- Mar 24

BRENDA AMBROSONI AZANZA (IUE 2-73991/2019).
Montevideo, 17 de febrero de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5125 Mar 11- Mar 24

MARTIN LORENZO MAROTTA MORAES (IUE 2-1543/2020).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4954 Mar 10- Mar 23

ALBA RAMONA IBARRA ARDOHAIN (IUE 2-2516/2020).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4853 Mar 10- Mar 23

OLGA HAYDEE BOEDO TORRES y JULIO CESAR AÑON MENDOZA (IUE 2-58610/2018)
Montevideo, 18 de diciembre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4816 Mar 09- Mar 20

CELIA ESTHER SINTAS FLEITAS (IUE 2-2933/2020).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4677 Mar 06- Mar 19

CINTHIA MADELAYNE BARRIOS FLORES (IUE 2-70879/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA.
01) $ 6631 10/p 4318 Mar 04- Mar 17

SUSANA BEATRIZ D'ALESIO SANJURJO (IUE 2-3852/2020).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4198 Mar 04- Mar 17

MARIA ALCIRA NUÑEZ BOGARIN (IUE 2-4318/2020).
Montevideo, 28 de febrero de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4197 Mar 04- Mar 17

ELBIO RUBEN BENTANCOR CASANOVA (IUE 2-2779/2020).
Montevideo, 19 de febrero de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4159 Mar 03- Mar 16

IRMGARD FAST REGEHR (IUE 2-67116/2019).
Montevideo, 06 de febrero de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA.
01) $ 6631 10/p 4156 Mar 03- Mar 16

GLADYS o CELIA GLADYS VERDUN ROSSI (IUE 2-72742/2019).
Montevideo, 13 de febrero de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA.
01) $ 6631 10/p 4109 Mar 03- Mar 16

JULIO RODRIGUEZ y CARMEN SILVERA (IUE 2-57530/2019)
Montevideo, 29 de octubre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4084 Mar 03- Mar 16

WASHINGTON MARTI PEREZ (IUE 2-4047/2020).
Montevideo, 27 de febrero de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4056 Mar 03- Mar 16

ANGEL GRANDO (IUE 2-3316/2020).
Montevideo, 28 de febrero de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4030 Mar 03- Mar 16

AMADEO AROSTEGUY GONZALEZ (IUE 2-4676/2020).
Montevideo, 27 de febrero de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 3963 Mar 02- Mar 13

DECIMOPRIMER TURNO

ADRIANA ELBA NAVILLI (IUE 2-2988/2020).
Montevideo, 05 de marzo de 2020.

MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5118 Mar 11- Mar 24

JUAN CARLOS ASCHIERI BERTERRETCHE, ANA MARÍA PENENGO VALDEZ, BEATRIZ ANA Y JUAN CARLOS ASCHIERI PENENGO (IUE 2-2553/2020).
Montevideo, 10 de febrero de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO.
01) $ 6631 10/p 4930 Mar 10- Mar 23

CROVETTO SANGUINETTI, ANIBAL ROBERTO (IUE 2-60323/2019)
Montevideo, 01 de noviembre de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4502 Mar 05- Mar 18

ASCENSION Ó ASCENCION VEZZOSO MARTINEZ Y TERESA SILVERIA PEREZ GUTIERREZ (IUE 2-71605/2019).
Montevideo, 10 de febrero de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO.
01) $ 6631 10/p 4460 Mar 05- Mar 18

DIEGO ANTONIO CALLABA PAUNETTI (IUE 2-1610/2020).
Montevideo, 10 de febrero de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO.
01) $ 6631 10/p 4175 Mar 03- Mar 16

SANTA ALAIDES RIVERO ROBAINA (IUE 2-66879/2019)
Montevideo, 13 de diciembre de 2019
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 3898 Mar 02- Mar 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

NELIDA IVE o IBE RAMIREZ PARRILLA (IUE 2-7953/2020).
Montevideo, 11 de marzo de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5395 Mar 13- Mar 26

OMAR GUILLERMO (IUE 2-4323/2020).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5279 Mar 12- Mar 25

ANA HORTENCIA LOPEZ y de ELENA ISABEL LOPEZ (IUE 2-72659/2019).
Montevideo, 03 de febrero de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA.
01) $ 6631 10/p 5000 Mar 10- Mar 23

ONOFRIO SIMONE TURTURIELLO (IUE 2-71222/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA.
01) $ 6631 10/p 4963 Mar 10- Mar 23

LUIS ALBERTO CAIAFA GRECCA (IUE 2-63537/2019).
Montevideo, 26 de febrero de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4832 Mar 09- Mar 20

LUIS ANTONIO RUBIO BELLO y la de MARIA ANGELICA CARZUL MACHINI (IUE 2-1733/2020).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4540 Mar 06- Mar 19

WASHINGTON MAURO BLANCO ARAMBURU (IUE 2-57846/2019)
Montevideo, 17 de diciembre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4474 Mar 05- Mar 18

MARIA GLORIA MIRANDA CANO o GLORIA MIRANDA CANO (IUE 2-64782/2019).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4469 Mar 05- Mar 18

EDISON EDUARDO ROTUNNO AYRALA (IUE 2-68188/2019)
Montevideo, 06 de diciembre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4464 Mar 05- Mar 18

MANUEL JOSE DIAZ (IUE 2-2064/2020).
Montevideo, 17 de febrero de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4418 Mar 05- Mar 18

WALDEMAR BELTRAN VILLALBA (IUE 2-19404/2016)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4374 Mar 05- Mar 18

PEDRO DIORIO CANEPA (IUE 2-21376/2015).
Montevideo, 7 de agosto de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4314 Mar 04- Mar 17

NESTOR FIDEL CAPOBIANCO GARCIA (IUE 2-71469/2019).
Montevideo, 03 de febrero de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA.
01) $ 6631 10/p 4183 Mar 04- Mar 17

TEODORO RAMON LACUESTA URRUTIA, LILIA GLADYS LACUESTA URRUTIA y la de LUCINDA CELEDONIA URRUTIA ALVARIZA (IUE 2-70845/2019).
Montevideo, 03 de febrero de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA.
01) $ 6631 10/p 4174 Mar 03- Mar 16

AMALIA AMANDA PRANDI LABANDERA (IUE 2-4049/2020).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4103 Mar 03- Mar 16

CLAUDIO ANTONIO DE LAZZARI PARIENTE (IUE 2-72528/2019).
Montevideo, 17 de febrero de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4037 Mar 03- Mar 16

MARIA LUZ BIAGIOTTI MACHADO y de JOSE VICENTE MARA CHAMANO (IUE 2-17730/2019)
Montevideo, 17 de mayo de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 3959 Mar 02- Mar 13

NESTOR AQUILES PAGANO MENECES (IUE 2-69856/2019).
Montevideo, 03 de febrero de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 3958 Mar 02- Mar 13

GERARDO ALVARO MORALES o GERARDO ALVARO MORALES TIXE (IUE 2-3835/2020).
Montevideo, 19 de febrero de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 3924 Mar 02- Mar 13

DECIMOTERCER TURNO

Susana GODOY GUTIERREZ (IUE 2-4625/2020).
Montevideo, 27 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5309 Mar 12- Mar 25

Miriam o Myriam o Myrian Denis o Denisse o Denise Rivoir Colo (IUE 2-51116/2019)
Montevideo, 17 de diciembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5195 Mar 12- Mar 25

Eardelia Orlinda PEREYRA FONTAN (IUE 2-73511/2019).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5096 Mar 11- Mar 24

Otilia Noemí Rodríguez u Otila Noemí Rodriguez (IUE 2-11856/2019).
Montevideo, 12 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6631 10/p 5017 Mar 11- Mar 24

Eduardo Emilio Cáceres Giménez (IUE 2-69023/2019).
Montevideo, 12 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6631 10/p 4836 Mar 09- Mar 20

Jean Pierre Marie SMEETS (IUE 2-1708/2020).
Montevideo, 27 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4823 Mar 09- Mar 20

Esteban Luis o Esteban Luis Tomas ROSSI GOLNIK (IUE 2-73826/2019).
Montevideo, 21 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4695 Mar 06- Mar 19

Teresa Nancy Medero Segredo (IUE 2-72885/2019).
Montevideo, 13 de febrero de 2020.

MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6631 10/p 4684 Mar 06- Mar 19

Manuel Gerónimo PEREIRA MACIEL (IUE 2-2460/2020).
Montevideo, 27 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4467 Mar 05- Mar 18

Carmen Aida TRAPOLINI LORIENTE (IUE 2-70269/2019).
Montevideo, 12 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6631 10/p 4437 Mar 05- Mar 18

Luis Antonio BRAVO DA ROSA (IUE 2-71860/2019).
Montevideo, 12 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6631 10/p 4228 Mar 04- Mar 17

Alberto Ramón Díaz Marichal (IUE 2-70825/2019).
Montevideo, 12 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6631 10/p 4167 Mar 03- Mar 16

José Luis Marrero (IUE 2-3106/2020).
Montevideo, 27 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4048 Mar 03- Mar 16

Cesar Hugo SILVA MARTINEZ y Olga Ester o Esther Valentina BARTABURU TELLECHEA (IUE 2-67770/2019).
Montevideo, 12 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 3977 Mar 02- Mar 13

DECIMOQUINTO TURNO

EDUARDO ALBERTO MILA BOZZOLO (IUE 2-6099/2020).
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5383 Mar 13- Mar 26

AIDA VIERA OLIVERA (IUE 2-2451/2020).
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5373 Mar 13- Mar 26

NORMA NERI DECUADRA MENDEZ (IUE 2-73495/2019).
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5322 Mar 12- Mar 25

BEATRIZ FERNÁNDEZ MENDY (IUE 2-4752/2020).
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5201 Mar 12- Mar 25

ANA LUISA FERNÁNDEZ LENZINA (IUE 2-72235/2019).
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5019 Mar 11- Mar 24

RAÚL COSTAS REGUERA, (IUE 2-70027/2019)
Montevideo, 13 de diciembre de 2019
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4962 Mar 10- Mar 23

RUBEN FRANCISCO GUERRERO KOLTO (IUE 2-73089/2019).
Montevideo, 03 de febrero de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE.
01) $ 6631 10/p 4868 Mar 10- Mar 23

CARLOS EDUARDO CASTRO SILVA (IUE 2-69828/2019).
Montevideo, 04 de febrero de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE.
01) $ 6631 10/p 4829 Mar 09- Mar 20

MICHELE VIZZO MURO, ROCCO VIZZO PASCALE y ANGELA PASCALE PERRONE (IUE 2-71158/2019).
Montevideo, 14 de febrero de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE.
01) $ 6631 10/p 4317 Mar 04- Mar 17

RAMÓN JUSTINO CLAVIJO MEDINA y MIRTA MARTÍNEZ VIERA (IUE 2-70456/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE.
01) $ 6631 10/p 4213 Mar 04- Mar 17

ANA MARÍA DE LOS SANTOS SORHOUET (IUE 2-3509/2020).
Montevideo, 14 de febrero de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE.
01) $ 6631 10/p 4187 Mar 04- Mar 17

JUAN JOSÉ PEDRO CALCAGNO (IUE 2-66917/2019)
Montevideo, 11 de diciembre de 2019
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4059 Mar 03- Mar 16

EDUARDO RAMÓN CAVALIERI SPURR (IUE 2-74114/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4025 Mar 02- Mar 13

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA JOSE o MARIA JOSE SALVATRICE MARCHESE DEMICHELI (IUE 2-72333/2019).
Montevideo, 07 de febrero de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5480 Mar 13- Mar 26

MARIA DOLORES BARNECH LAESPRELLA (IUE 2-73174/2019).
Montevideo, 07 de febrero de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5459 Mar 13- Mar 26

CESARIO BARTOLOME CARCIN o CARSIN GUIDA (IUE 2-4519/2020).
Montevideo, 21 de febrero de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5403 Mar 13- Mar 26

ALEJANDRO ERNESTO LOWENSTEIN HERZBERG (IUE 2-7189/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5250 Mar 12- Mar 25

MARCELINA GENEROSA LOPEZ O'NEIL y FAUSTO CASTRO BARCELONA (IUE 2-74616/2019).
Montevideo, 11 de febrero de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO.
01) $ 6631 10/p 5113 Mar 11- Mar 24

RUBEN DAVID GUERRA FABRE (IUE 2-6409/2020).
Montevideo, 04 de marzo de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5022 Mar 11- Mar 24

ELI AURORA RICHIERI TURA (IUE 2-1551/2020).
Montevideo, 13 de febrero de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO.
01) $ 6631 10/p 4953 Mar 10- Mar 23

Luis Alberto MACIEL (IUE 2-57373/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4856 Mar 10- Mar 23

MARY LUZ SILVEIRA RAMOS (IUE 2-69734/2019)
Montevideo, 12 de diciembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4717 Mar 09- Mar 20

ANA MARIA MARTINICORENA PERUILH (IUE 2-70881/2019).
Montevideo, 04 de febrero de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO.
01) $ 6631 10/p 4698 Mar 06- Mar 19

MIGUEL BAUTISTA ENRIQUE MUTUBERRIA LAMELA (IUE 2-2781/2020).
Montevideo, 21 de febrero de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4531 Mar 06- Mar 19

OSCAR ESCUTARY GOMEZ (IUE 2-3188/2020).
Montevideo, 13 de febrero de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO.
01) $ 6631 10/p 4477 Mar 05- Mar 18

REGINO MESA MUÑIZ (IUE 2-4041/2020).
Montevideo, 21 de febrero de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4466 Mar 05- Mar 18

ELISA MERCEDES ANA de ALVEAR (IUE 2-64701/2019)
Montevideo, 22 de noviembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4424 Mar 05- Mar 18

DELFINA LEMA RODRIGUEZ (IUE 2-4904/2020).

Montevideo, 21 de febrero de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4383 Mar 05- Mar 18

DELIA MARIA DEL CARMEN PEREZUTTI PARADIZO O PARADISSO (IUE 2-56557/2013).
Montevideo, 10 de agosto de 2018.
Rossina María MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 6631 10/p 4339 Mar 05- Mar 18

MARIA GLORIA RODRIGUEZ MUTTONI (IUE 2-3315/2020).
Montevideo, 21 de febrero de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4315 Mar 04- Mar 17

BARBARA BLANCA ACOSTA MESA (IUE 2-61338/2019)
Montevideo, 09 de diciembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4301 Mar 04- Mar 17

MARIA EVA GARRIDO MENESES (IUE 2-71656/2019).
Montevideo, 04 de febrero de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO.
01) $ 6631 10/p 4161 Mar 03- Mar 16

ELIAS RODOLFO BOGLIOLO BALIÑO (IUE 2-68859/2019)
Montevideo, 13 de diciembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4026 Mar 02- Mar 13

RODOLFO REGINO MILAN ICASURIAGA y POLONIA GILBERTA MORENO MACARI (IUE 2-66412/2019).
Montevideo, 07 de febrero de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 3931 Mar 02- Mar 13

DECIMOSÉPTIMO TURNO

JOSE CARLOS DE LOS SANTOS AVILA (IUE 2-3218/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5468 Mar 13- Mar 26

GRACIELA VICTORIA BURONE SCARDINO (IUE 2-6589/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5454 Mar 13- Mar 26

NORMA RENEE MAGNONE BLOUW Y JUAN MADERA (IUE 2-69003/2019)
Montevideo, 16 de diciembre de 2019
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5258 Mar 12- Mar 25

WALTER JOSE LABORDE VANOLI (IUE 2-70145/2019).
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5236 Mar 12- Mar 25

JOSE EDISON TELESCA GONZALEZ (IUE 2-55327/2019).
Montevideo, 20 de febrero de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5035 Mar 11- Mar 24

MARIA MARTA BERRETA BRAIDA (IUE 2-5203/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5009 Mar 10- Mar 23

WILSON HEBERT UDOY FLORES (IUE 58-87/2019)
Montevideo, 21 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 5007 Mar 10- Mar 23

EMA HIRIGOYEN POLOSSO (IUE 2-4344/2020).
Montevideo, 27 de febrero de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4869 Mar 10- Mar 23

MARIA LOURDES CARFAGNA SUAREZ (IUE 2-5482/2020).
Montevideo, 03 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4746 Mar 09- Mar 20

CARLOS RIET FREITAS (IUE 2-74170/2019).
Montevideo, 26 de febrero de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4682 Mar 06- Mar 19

CARLOS ALBERTO CORTAZZO DURRUTY (IUE 2-3391/2020).
Montevideo, 19 de febrero de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4681 Mar 06- Mar 19

FRANCISCO DUARTE DUARTE (IUE 2-62324/2019)
Montevideo, 21 de noviembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 4680 Mar 06- Mar 19

ADRIANA AMANDA DURE SEQUEIRA (IUE 2-4913/2020).
Montevideo, 28 de febrero de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4538 Mar 06- Mar 19

MARIA TERESA GILMET OHOLEGUI (IUE 2-5756/2020).
Montevideo, 03 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4520 Mar 06- Mar 19

MARIA EVA GARCIA BOCCOLI (IUE 2-1580/2020).
Montevideo, 14 de febrero de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 4163 Mar 03- Mar 16

AMANDA EDITH BLANCO MUIÑO (IUE 2-74664/2019).
Montevideo, 10 de febrero de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4014 Mar 02- Mar 13

VIOLETA ELISA PESAMOSCA DELLA MEA (IUE 2-4059/2020).
Montevideo, 26 de febrero de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 3998 Mar 02- Mar 13

DECIMOCTAVO TURNO

WALTER EMILIO VIDAL D'ALESIO Y MARIA LUISA AGUERRE FERNANDEZ (IUE 2-52207/2019)
Montevideo, 10 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 5313 Mar 12- Mar 25

JUANA BASILIA CABRERA GONZALEZ (IUE 2-73875/2019).
Montevideo, 10 de febrero de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 5296 Mar 12- Mar 25

RICARDO DANIEL MADEIRA QUEIROLO (IUE 2-71657/2019)
Montevideo, 23 de diciembre de 2019
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 5162 Mar 11- Mar 24

FEDERICO GERONIMO FERNANDEZ METHOL (IUE 2-6362/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5059 Mar 11- Mar 24

JULIO WALTER RODRIGUEZ y JULIO EDUARDO RODRIGUEZ OXLEY (IUE 2-61571/2019)
Montevideo, 13 de noviembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 5025 Mar 11- Mar 24

AMANDA JOSEFA BARRA LEDE (IUE 2-2513/2020).
Montevideo, 14 de febrero de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 4852 Mar 10- Mar 23

JOSE VICENTE o VICENTE VILARIÑO FERNANDEZ (IUE 2-33921/2018)
Montevideo, 07 de noviembre de 2018
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4606 Mar 06- Mar 19

ANA MEDZMOROUKIAN GURUNLIAN (IUE 2-2958/2018).
Montevideo, 23 de febrero de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 4428 Mar 05- Mar 18

MARIA OLGA VARGAS LEAL (IUE 2-66990/2019)
Montevideo, 29 de noviembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 4334 Mar 05- Mar 18

JESUSA ENABRIOLINA HERNANDEZ ROCHA (IUE 2-4823/2020).

Montevideo, 03 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4329 Mar 05- Mar 18

JUAN JOSE RODRIGUEZ TOMAS (IUE 2-65955/2019)
Montevideo, 09 de diciembre de 2019
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4271 Mar 04- Mar 17

MARIA RENEE O RENE LIMA RIVERO (IUE 2-2936/2020).
Montevideo, 17 de febrero de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4150 Mar 03- Mar 16

MARCOS MUSETTI MARTÍNEZ; JORGE MARCOS MUSETTI SANDRI; MARGARITA SANDRI ROSSO y JOSE MARÍA MUSETTI SANDRI (IUE 2-71506/2019)
Montevideo, 23 de diciembre de 2019
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 4149 Mar 03- Mar 16

OTORINA CARMELA BELTRAMI PAGLIERI (IUE 2-3986/2020).
Montevideo, 27 de febrero de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4098 Mar 03- Mar 16

FLORIBEL MIGUEL CASTAÑARES REYNAL (IUE 2-3307/2020).
Montevideo, 19 de febrero de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4095 Mar 03- Mar 16

DECIMONOVENO TURNO

CIPRIANA JUSTINA DIAZ Y TEODORA DIAZ (IUE 2-3246/2020).
Montevideo, 14 de febrero de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5458 Mar 13- Mar 26

NANCY ALICIA RUIZ TIFFI (IUE 2-6469/2020).
Montevideo, 03 de marzo de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5457 Mar 13- Mar 26

ANGEL VICENTE MARI PEREIRA Y MARIA DINORA PEREIRA MARICHAL (IUE 2-6060/2020).
Montevideo, 03 de marzo de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5273 Mar 12- Mar 25

RICARDO MANUEL PACHECO ALVAREZ (IUE 2-4551/2020).
Montevideo, 21 de febrero de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5028 Mar 11- Mar 24

CELESTINO CESAR CORBO CARDOSO (IUE 2-3925/2020).
Montevideo, 21 de febrero de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4891 Mar 10- Mar 23

HERMINIA ANA NEGRO GAZZOLA (IUE 2-5592/2020).
Montevideo, 21 de febrero de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4887 Mar 10- Mar 23

TOMAS BERMUDEZ SILVA Y AMANDA GONZALEZ (IUE 2-56481/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4876 Mar 10- Mar 23

ANTONIO DELFINO CARDOZO GAU (IUE 2-74296/2019).
Montevideo, 13 de febrero de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN.
01) $ 6631 10/p 4813 Mar 09- Mar 20

ELVIRA MARTINEZ SEÑARIS (IUE 2-73723/2019).
Montevideo, 13 de febrero de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN.
01) $ 6631 10/p 4791 Mar 09- Mar 20

MARIO ALEJANDRO FORTEZA OSIMANI (IUE 2-69821/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN.
01) $ 6631 10/p 4688 Mar 06- Mar 19

HORACIO WALTER PARDO IRIONDO PLATERO (IUE 2-67725/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN.
01) $ 6631 10/p 4586 Mar 06- Mar 19

ZOA GILDA GARCIA OLIVERI (IUE 2-74511/2019).
Montevideo, 14 de febrero de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN.
01) $ 6631 10/p 4372 Mar 05- Mar 18

JUAN ESTEBAN GARCIA TORRES (IUE 2-1628/2020).
Montevideo, 21 de febrero de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4333 Mar 05- Mar 18

ABEL UBALDO PEREZ ALONSO (IUE 2-5838/2020).
Montevideo, 03 de marzo de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4327 Mar 05- Mar 18

SARA MICAELA MONTOYA DENTONE (IUE 2-64177/2019).
Montevideo, 03 de febrero de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN.
01) $ 6631 10/p 4164 Mar 03- Mar 16

ERLINDA FARINA VAZQUEZ DE GONZALEZ (IUE 2-61447/2019)
Montevideo, 04 de diciembre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4019 Mar 02- Mar 13

LIDIA GARCIA MILLAN (IUE 2-54208/2019).
Montevideo, 21 de febrero de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 3897 Mar 02- Mar 13

VIGÉSIMO TURNO

SEVERINO CHURI O CHURY RIERA (IUE 2-72248/2019).
Montevideo, 13 de febrero de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI.
01) $ 6631 10/p 5314 Mar 12- Mar 25

CARLOS JACINTO GONZALEZ Y CARLOS GONZALEZ PENINO (IUE 2-72880/2019).
Montevideo, 13 de febrero de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI.
01) $ 6631 10/p 5167 Mar 11- Mar 24

ROSA RUBIN BLAJWAJS (IUE 2-7106/2020).
Montevideo, 04 de marzo de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4948 Mar 10- Mar 23

ELISA JUSTA FIGUEREDO DELGADO (IUE 2-5605/2020).
Montevideo, 04 de marzo de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4886 Mar 10- Mar 23

ESTHER LILA MARCONE CALONGE (IUE 2-71625/2019).
Montevideo, 21 de febrero de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4873 Mar 10- Mar 23

JUAN ANTONIO POMBO PIATTELLI (IUE 2-68930/2019)
Montevideo, 13 de diciembre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4623 Mar 06- Mar 19

AMERICA DECUADRA DECUADRA (IUE 2-74747/2019).
Montevideo, 05 de marzo de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4601 Mar 06- Mar 19

ELVIRA SATURNINA NELCIS BARRAN (IUE 2-63747/2019)
Montevideo, 28 de noviembre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4587 Mar 06- Mar 19

ETHEL HAYDEE REBUFELLO GUTIERREZ (IUE 2-5317/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4422 Mar 05- Mar 18

BEATRIZ CARMEN DE LEON HERNANDEZ (IUE 2-72643/2019).
Montevideo, 06 de febrero de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI.
01) $ 6631 10/p 4313 Mar 04- Mar 17

FERNANDO BIADOS YACOVAZZO (IUE 2-2876/2020).

Montevideo, 18 de febrero de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4127 Mar 03- Mar 16

NELLY DORA SAVIO BOLA (IUE 2-69127/2019)
Montevideo, 13 de diciembre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4017 Mar 02- Mar 13

TOROS MARCARIAN MANUGIAN (IUE 2-3766/2020).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4013 Mar 02- Mar 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

ELSA JUANA SILVA LEDESMA MELITON (IUE 2-42349/2019)
Montevideo, 07 de noviembre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5472 Mar 13- Mar 26

GUALBERTO SIÑARIS o SINARIS BARONE (IUE 2-67384/2019)
Montevideo, 09 de diciembre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5368 Mar 13- Mar 26

MIGUEL ANGEL OTERO de BARROS (IUE 2-72138/2019).
Montevideo, 06 de febrero de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN.
01) $ 6631 10/p 5004 Mar 10- Mar 23

HOMERO PELAEZ HORNOS (IUE 2-73946/2019).
Montevideo, 13 de febrero de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN.
01) $ 6631 10/p 4992 Mar 10- Mar 23

YOLANDA NIEVES AFONSO APRILE y ROSA NELLY AFONSO APRILE (IUE 2-1755/2020).
Montevideo, 11 de febrero de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN.
01) $ 6631 10/p 4989 Mar 10- Mar 23

ISABEL SOCA BALADON (IUE 2-3822/2020).
Montevideo, 26 de febrero de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4984 Mar 10- Mar 23

LUIS ANGEL RUIZ PEDEMONTE (IUE 2-6283/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4867 Mar 10- Mar 23

MATILDE MOREIRA GAITE (IUE 2-2769/2020).
Montevideo, 11 de febrero de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN.
01) $ 6631 10/p 4523 Mar 06- Mar 19

LIVIA APPOLONIA o APOLONIA BONIFACINO BONIFACINO (IUE 2-73383/2019).
Montevideo, 07 de febrero de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN.
01) $ 6631 10/p 4501 Mar 05- Mar 18

JOSÉ PEDRO URES CASTRO (IUE 2-69859/2019).
Montevideo, 07 de febrero de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN.
01) $ 6631 10/p 4468 Mar 05- Mar 18

ALBA NELLY CABRERA PARPAL (IUE 2-4652/2020).
Montevideo, 26 de febrero de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4376 Mar 05- Mar 18

JUAN ANTONIO LARROSA GONZALEZ (IUE 2-33348/2015)
Montevideo, 02 de septiembre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4322 Mar 04- Mar 17

MARTHA ISABEL de MELLO de MELLO (IUE 2-68033/2019)
Montevideo, 13 de diciembre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4320 Mar 04- Mar 17

ROBERTO ESTEBAN PERALTA SILVA (IUE 2-46568/2019).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4311 Mar 04- Mar 17

ROBERTO PEDREIRA BOUZAS (IUE 2-3575/2020).
Montevideo, 26 de febrero de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4219 Mar 04- Mar 17

OLGA INES ACCINELLI TRUCCO (IUE 2-72294/2019).
Montevideo, 06 de febrero de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN.
01) $ 6631 10/p 4039 Mar 03- Mar 16

WALTER RUBEN DEVOTO GORLA (IUE 2-5053/2020).
Montevideo, 26 de febrero de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 3997 Mar 02- Mar 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

NILSA AIDA MARTINEZ FROSTE (IUE 2-57497/2019)
Montevideo, 09 de diciembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5456 Mar 13- Mar 26

ENRIQUE RUBEN GAYOSO JAIME (IUE 2-4671/2020).
Montevideo, 03 de marzo de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5317 Mar 12- Mar 25

MARIO EDUARDO FERNANDEZ DIAZ (IUE 2-3184/2020).
Montevideo, 17 de febrero de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5193 Mar 12- Mar 25

JULIO ALBERTO COURIEL DENIS (IUE 2-3828/2020).
Montevideo, 03 de marzo de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5151 Mar 11- Mar 24

SERGIO ANTONIO DAMIAN HERNANDEZ (IUE 2-6159/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5130 Mar 11- Mar 24

GREGORIO KARAMANOUKIAN AINTABILIAN, VARTANUCH O ROSA KARAMANUKIAN AINTABILIAN Y TURFANDA KARAMANOUKIAN AINTABILIAN (IUE 2-57654/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER.
01) $ 6631 10/p 4993 Mar 10- Mar 23

ROSAURA VIERA CASTIELLA (IUE 2-71900/2019)
Montevideo, 23 de diciembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER.
01) $ 6631 10/p 4820 Mar 09- Mar 20

ADELAIDA TERESA ALVAREZ de TOLEDO SAGARRA (IUE 2-52881/2019)
Montevideo, 28 de noviembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4815 Mar 09- Mar 20

NIVEA EUGENIA LARROSA LAMAS (IUE 2-30370/2018).
Montevideo, 19 de setiembre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 4779 Mar 09- Mar 20

BLANCA AZUCENA RIOS (IUE 2-72903/2019)
Montevideo, 23 de diciembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER.
01) $ 6631 10/p 4683 Mar 06- Mar 19

EDDA FERREIRA RAMOS LEAL (IUE 2-2929/2020).
Montevideo, 17 de febrero de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4679 Mar 06- Mar 19

MARIA ELIDA PALLEIRO SANCHEZ (IUE 2-2775/2020).
Montevideo, 17 de febrero de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4624 Mar 06- Mar 19

RUBEN ALVEZ DE LOS SANTOS Y TOMASA RAQUEL SANCHEZ RODRIGUEZ (IUE 2-6377/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4512 Mar 06- Mar 19

RAMON ACOSTA SENA (IUE 2-20852/2015).
Montevideo, 5 de octubre de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 4312 Mar 04- Mar 17

CATALINA KRANCEVIC WOGRINCIC (IUE 2-59797/2019)
Montevideo, 07 de noviembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4302 Mar 04- Mar 17

WALTER DELIOTTI CEDRÈS (IUE 2-4262/2020).
Montevideo, 03 de marzo de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4265 Mar 04- Mar 17

OMAR CLIVER LEON MORALES (IUE 2-64804/2019)
Montevideo, 16 de diciembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4224 Mar 04- Mar 17

MARIA GALLO (IUE 2-47358/2019).
Montevideo, 03 de marzo de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4203 Mar 04- Mar 17

VIGESIMOTERCER TURNO

HECTOR GOMEZ RIVERO y GALDIS ESTER PEREIRA o PEREYRA MELGAR (IUE 2-73943/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA.
01) $ 6631 10/p 5316 Mar 12- Mar 25

ZULMA TANCO BAS (IUE 2-71899/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA.
01) $ 6631 10/p 4955 Mar 10- Mar 23

ELBIO ANGEL ALFONSO RUIZ (IUE 2-5615/2020).
Montevideo, 28 de febrero de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4760 Mar 09- Mar 20

JOSE ALEJANDRO BARROS BORCHE (IUE 2-74597/2019).
Montevideo, 11 de febrero de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA.
01) $ 6631 10/p 4756 Mar 09- Mar 20

TOMASA COLINA LACUESTA (IUE 2-73371/2019).
Montevideo, 28 de febrero de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4731 Mar 09- Mar 20

MARIA GLORIA CORTABARRIA IGUARAN (IUE 2-3819/2020).
Montevideo, 21 de febrero de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4484 Mar 05- Mar 18

JOSE MARIA LORENZO GOMEZ (IUE 2-70280/2019)
Montevideo, 23 de diciembre de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO.
01) $ 6631 10/p 4436 Mar 05- Mar 18

GUILLERMO RAUL DIAZ OLIVERI (IUE 2-3572/2020).
Montevideo, 19 de febrero de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4189 Mar 04- Mar 17

GEORGE SERRON FIGOLI (IUE 2-4644/2020).
Montevideo, 21 de febrero de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4169 Mar 03- Mar 16

SUSANA MONICA VILA (IUE 2-4450/2020).
Montevideo, 21 de febrero de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4162 Mar 03- Mar 16

GLADYS ESTHER RODAO TABAREZ (IUE 2-16266/2019)
Montevideo, 24 de abril de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4119 Mar 03- Mar 16

OSMAR SIMOENS Y ALAY MACIEL (IUE 2-71493/2019).
Montevideo, 11 de febrero de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 3894 Mar 02- Mar 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDUARDO JESUS ACEVEDO SOTELO (IUE 2-3487/2020).
Montevideo, 27 de febrero de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5422 Mar 13- Mar 26

JOSE LUIS RODRIGUEZ CAMBÓN (IUE 2-3014/2020).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5337 Mar 13- Mar 26

ELIDA ESTRELLA SENANDE CABRERA (IUE 2-1634/2020).
Montevideo, 12 de febrero de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA.
01) $ 6631 10/p 5114 Mar 11- Mar 24

HEBER SOSA SILVA Y ESTRELLA OLGA BARRAGAN GARCIA (IUE 2-7280/2020).
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5099 Mar 11- Mar 24

MARIA NELLY SIOLA FERNANDEZ Y LUIS MANUEL LEIVA LAYES (IUE 2-57424/2019).
Montevideo, 11 de febrero de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA.
01) $ 6631 10/p 4919 Mar 10- Mar 23

JORGE HERRAN PUIG (IUE 2-69555/2019)
Montevideo, 11 de diciembre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4837 Mar 09- Mar 20

MIGUEL ANGEL GALLERO MENDEZ (IUE 2-74504/2019).
Montevideo, 11 de febrero de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA.
01) $ 6631 10/p 4499 Mar 05- Mar 18

JOSE LUIS ROMERO COITO (IUE 2-5845/2020).
Montevideo, 28 de febrero de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4488 Mar 05- Mar 18

ANA MARIA CAMAÑO MIGUEZ (IUE 2-4201/2020).
Montevideo, 17 de febrero de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4470 Mar 05- Mar 18

HEBER OSCAR COSENTINO ALPUIN (IUE 2-3931/2020).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4349 Mar 05- Mar 18

CARLOS ALBERTO CAMBÓN BARRIOS (IUE 2-3749/2020).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4347 Mar 05- Mar 18

PEDRO MARIA PUIG PEREZ (IUE 2-3261/2020).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4166 Mar 03- Mar 16

CARLOS LUIS MENDIVE CURCIO (IUE 2-2841/2020).
Montevideo, 17 de febrero de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4152 Mar 03- Mar 16

VIGESIMOQUINTO TURNO

ESTELLA MARIS MARTINEZ GARCIA (IUE 2-7944/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5439 Mar 13- Mar 26

RAQUEL AIDA GARCIA RODRIGUEZ (IUE 2-72137/2019).
Montevideo, 29 de enero de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO.
01) $ 6631 10/p 4997 Mar 10- Mar 23

ANDRÉS CLEMENTE IVALDI AROTCHAREN (IUE 2-63149/2019)
Montevideo, 05 de diciembre de 2019
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4814 Mar 09- Mar 20

CORALIO PEREIRA GONZALEZ Y ELSA LÍA O ELSALÍA DOS SANTOS (IUE 2-42937/2019).
Montevideo, 29 de enero de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO.
01) $ 6631 10/p 4811 Mar 09- Mar 20

MIGUEL ANGEL GARCIA FERREIRA y AIDA RENE COPPOLA AGUILAR o AIDA RENEE COPPOLA AGUILAR (IUE 2-2628/2020).

Montevideo, 20 de febrero de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4743 Mar 09- Mar 20

MARGARITA BLANCA RODRIGUEZ DE BENTANCOR y MANUEL RAMA PEDREIRA (IUE 2-74758/2019).
Montevideo, 14 de febrero de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO.
01) $ 6631 10/p 4694 Mar 06- Mar 19

MIRIAM BARBOZA VILLANUEVA (IUE 2-4247/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4527 Mar 06- Mar 19

PEDRO GARDEL ARAÚJO FERNÁNDEZ (IUE 2-6150/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4504 Mar 06- Mar 19

ANDREÍNA LUCIA TROISI ALONSO (IUE 2-67778/2019)
Montevideo, 10 de diciembre de 2019
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4310 Mar 04- Mar 17

JOSE MARIA BAEZ RAMOS y PILAR GLADYS ROBERTONI DE MARTINO (IUE 2-23656/2018).
Montevideo, 29 de junio de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 4269 Mar 04- Mar 17

LUIS EDGARDO TURTURIELLO VIEITO (IUE 2-74572/2019).
Montevideo, 17 de febrero de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4171 Mar 03- Mar 16

ELBA BAYLE PEREIRA (IUE 2-3811/2020).
Montevideo, 17 de febrero de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 4004 Mar 02- Mar 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA ISABEL O MARIA ISABEL PERLA WALSH BIDONDO (IUE 2-71253/2019).
Montevideo, 10 de febrero de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5420 Mar 13- Mar 26

MARÍA CARMEN RODRIGUEZ GUTIERREZ (IUE 2-3149/2020).
Montevideo, 17 de febrero de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5419 Mar 13- Mar 26

IRMA DEL PUERTO RIVERO (IUE 2-4645/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5387 Mar 13- Mar 26

DIONISIO ESPERON ABAL (IUE 2-7644/2020).
Montevideo, 05 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5202 Mar 12- Mar 25

HUMBERTO SANTIAGO SOLARI RIMOLDI (IUE 2-27954/2019).
Montevideo, 21 de febrero de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5124 Mar 11- Mar 24

MARGOT ROSARIO LEAL DOPICO y LUIS ALFREDO BONATTI MAQUEIRA (IUE 2-70106/2019)
Montevideo, 23 de diciembre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO.
01) $ 6631 10/p 5108 Mar 11- Mar 24

ANA ANGELA AYANIAN JOURIAN (IUE 2-8204/2020).
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5105 Mar 11- Mar 24

PEDRO ANTONIO COLOTUZZO ARRAMBIDE (IUE 2-3295/2020).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5037 Mar 11- Mar 24

REINA MARTINEZ VARELA (IUE 2-7357/2020).
Montevideo, 05 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4990 Mar 10- Mar 23

HECTOR DANILO ESTEVEZ ROJAS (IUE 2-6513/2020).
Montevideo, 05 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4960 Mar 10- Mar 23

YOLANDA ELIDA MACRI GAINZA (IUE 2-66556/2019).
Montevideo, 26 de diciembre de 2019.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO.
01) $ 6631 10/p 4890 Mar 10- Mar 23

CORINA JOSEFINA ANTONIA ARROYO FABRO (IUE 2-73546/2019).
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4877 Mar 10- Mar 23

RAMON LUIS HERNANDEZ REBELLATTO (IUE 2-70473/2019).
Montevideo, 14 de febrero de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO.
01) $ 6631 10/p 4716 Mar 09- Mar 20

JUAN CARLOS ESTOMBA ARIMON y ADELAIDA CAMPOMORI RAVANELLI (IUE 2-72677/2019).
Montevideo, 30 de diciembre de 2019.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO.
01) $ 6631 10/p 4503 Mar 05- Mar 18

YOLANDA SUAREZ RAMIREZ Y MARCELO SULFO AGUILAR (IUE 2-28208/2019)
Montevideo, 23 de julio de 2019
María Fernanda VEGA BERRO.
01) $ 6631 10/p 4338 Mar 05- Mar 18

MILKA IRATCHET o IRACHET LACUNZA (IUE 2-30676/2019)
Montevideo, 07 de noviembre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 3941 Mar 02- Mar 13

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

JOSE AGUSTIN RODRIGUEZ GIACOBONE (IUE 2-52085/2019)
Montevideo, 14 de noviembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5421 Mar 13- Mar 26

HUGO MAXIMILIANO SILVA GOMEZ (IUE 2-74494/2019).
Montevideo, 13 de febrero de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS.
01) $ 6631 10/p 5315 Mar 12- Mar 25

MIREYA TORRES MATTEO (IUE 2-7061/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5216 Mar 12- Mar 25

NELSON ANTONIO LOPEZ DE LEON (IUE 2-27951/2019)
Montevideo, 24 de julio de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5187 Mar 12- Mar 25

MARIA ANGELA MAZZA DE DOMINICIS O DE DOMENICIS O DE DOMENECIS (IUE 2-50363/2019)
Montevideo, 24 de septiembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5178 Mar 11- Mar 24

SAMUEL ABRAHAM UNGEROVICH ELEUTER (IUE 2-2999/2020).
Montevideo, 13 de febrero de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS.
01) $ 6631 10/p 5014 Mar 11- Mar 24

MARGARITA EDELMIRA CAMPOS LAPAZ (IUE 2-73299/2019).
Montevideo, 04 de febrero de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS.
01) $ 6631 10/p 4958 Mar 10- Mar 23

GABRIEL DANTE FABBRI (IUE 2-66436/2019)
Montevideo, 05 de diciembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4946 Mar 10- Mar 23

LUIS IGNACIO LECALDARE MARTINEZ (IUE 2-73485/2019).
Montevideo, 04 de febrero de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS.
01) $ 6631 10/p 4921 Mar 10- Mar 23

FABIAN ALBERTO PEPE YANNIBELLI (IUE 2-4972/2020).
Montevideo, 28 de febrero de 2020.

MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4812 Mar 09- Mar 20

PEDRO GARABEDIAN PATPATIAN (IUE 2-28514/2019)
Montevideo, 26 de junio de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4718 Mar 09- Mar 20

LUIS ALBERTO CAMAÑO PEREYRA (IUE 2-72615/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS.
01) $ 6631 10/p 4699 Mar 06- Mar 19

MARIA ANGELICA CORTELLEZZI BELLONI (IUE 2-74291/2019).
Montevideo, 06 de febrero de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS.
01) $ 6631 10/p 4685 Mar 06- Mar 19

KARLA NOELIA MARTINEZ UBALDE (IUE 2-4388/2020).
Montevideo, 28 de febrero de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4676 Mar 06- Mar 19

IDA FLEITAS (IUE 2-18484/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 4316 Mar 04- Mar 17

HUGO NELSON GATTI CAMELO (IUE 2-73707/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS.
01) $ 6631 10/p 4168 Mar 03- Mar 16

ENZO BERARDI ROLANDO (IUE 2-31699/2019).
Montevideo, 28 de febrero de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 3966 Mar 02- Mar 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

ARIEL VITAL DWEK (IUE 2-67694/2019).
Montevideo, 19 de febrero de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5365 Mar 13- Mar 26

MARIA JUREMA BISSO LAMEIRA y BRIGIDO DEMETRIO SUAREZ GARCIA (IUE 2-72203/2019).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5320 Mar 12- Mar 25

MARIA DE LA PAZ GORLERO DE NAVA (IUE 2-7975/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5221 Mar 12- Mar 25

MAURO ANDRES BERRUTTI MACHIN (IUE 2-6206/2020).
Montevideo, 03 de marzo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5209 Mar 12- Mar 25

NESTOR DARIO ARENAS CORGO (IUE 2-67896/2019)
Montevideo, 20 de diciembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5191 Mar 12- Mar 25

DELIA SARA PEREIRA PEREIRA (IUE 2-72336/2019).
Montevideo, 04 de febrero de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS.
01) $ 6631 10/p 5005 Mar 10- Mar 23

OLGA GUTIERREZ TORRES (IUE 2-5969/2020).
Montevideo, 03 de marzo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4871 Mar 10- Mar 23

LUIS CANDIDO NARIO MENDIVE Y DORA FAGUNDEZ RODRIGUEZ (IUE 2-6605/2020).
Montevideo, 03 de marzo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4826 Mar 09- Mar 20

ELIDA MENDEZ BRAVO (IUE 2-70421/2019).
Montevideo, 03 de marzo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4749 Mar 09- Mar 20

RENE LEOPOLDO TROISE (IUE 2-5484/2020).
Montevideo, 03 de marzo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4747 Mar 09- Mar 20

ADOLFO FELICIANO MONTAÑO RICCARDI (IUE 2-19772/2019)
Montevideo, 14 de mayo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4674 Mar 06- Mar 19

ELISA MOLINS LOPEZ (IUE 2-71302/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS.
01) $ 6631 10/p 4506 Mar 06- Mar 19

ROSA NELLY MESA MUNIZ (IUE 2-70673/2019)
Montevideo, 19 de diciembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4465 Mar 05- Mar 18

ZULMA ARGELIA BERON (IUE 2-69535/2019)
Montevideo, 12 de diciembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4268 Mar 04- Mar 17

VALENTINA ALEKSEEVNA PSHENNIKOV FEDOSOV (IUE 2-70904/2019)
Montevideo, 20 de diciembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4244 Mar 04- Mar 17

MANUEL COSTA SUAREZ, GUMERSINDA BELLO BALDOMIR y MABEL COSTA BELLO (IUE 2-2787/2020).
Montevideo, 28 de febrero de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4097 Mar 03- Mar 16

JULIA LOPEZ ZANOTTA (IUE 2-2115/2020).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4096 Mar 03- Mar 16

WALTER OMAR MANDACEN HERNANDEZ o MANDASEN HERNANDEZ (IUE 2-3618/2020).
Montevideo, 28 de febrero de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4094 Mar 03- Mar 16

ELISA BALAS COHEN y FELIX ALBERTO SORIANO BALAS o FELIX ALBERTO SALOMON SORIANO BALAS (IUE 2-3857/2020).
Montevideo, 28 de febrero de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4042 Mar 03- Mar 16

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA MARÍA DA MOTTA PINTOS (IUE 156-543/2019).
Artigas, 31 de octubre de 2019.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 5153 Mar 11- Mar 24

ZULMA MACHADO NÚÑEZ (IUE 156-671/2019).
Artigas, 5 de noviembre de 2019.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 4885 Mar 10- Mar 23

SANCHIS IMAS ISABEL (FICHA 156-597/2019).
Artigas, 25 de setiembre de 2019.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 4530 Mar 06- Mar 19

TERCER TURNO

Orizontina PEIXOTO DE OLIVEIRA (IUE 156-933/2019).

Artigas, 07 de febrero de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA.
01) $ 6631 10/p 4292 Mar 04- Mar 17

Maria de los Angeles ANDAITE LOUZADA (IUE 461-986/2019).
Artigas, 18 de febrero de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 3928 Mar 02- Mar 13

Juan Carlos ALBINI BAPTISTA (IUE 461-922/2019).
Artigas, 10 de febrero de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 3923 Mar 02- Mar 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

ZORAIDA RODRIGUEZ DIAZ (IUE 157-441/2019).
Artigas, 20 de febrero de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5038 Mar 11- Mar 24

SEGUNDO TURNO

SERGIO DANIEL SILVA BONILLA Y SHIRLEY ELIANE BONILLA CIOL (IUE 444-23/2020).
Artigas, 28 de febrero de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4928 Mar 10- Mar 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

TERESITA LIDIA MOREIRA TRIPANI (IUE 459-646/2019).
Canelones, 10 de febrero de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ.
01) $ 6631 10/p 4537 Mar 06- Mar 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

PEDRO SALSAMENDI MADERO y MARIA ELENA BRIOZZO MOZO (IUE 526-37/2020).
Atlántida, 26 de febrero de 2020.
Dra. Mariannina Alvarez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 4346 Mar 06- Mar 19

TERCER TURNO

PABLO SALLE SARAIVA o SARAVIA (IUE 541-691/2018).
Atlántida, 3 de febrero de 2020.
Dra. Mariannina Alvarez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 5110 Mar 11- Mar 24

GILBERTO ERGASTO PEREIRA (IUE 541-723/2019).
Atlántida, 5 de diciembre de 2019.
Esc. Alicia Aparain, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 4828 Mar 09- Mar 20

ROGELIO VICENTE DE LEON ALONSO (IUE 541-743/2019).
Atlántida, 3 de febrero de 2020.
Dra. Mariannina Alvarez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 4344 Mar 06- Mar 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

BETTY DAVI ACEVEDO FERNANDEZ (IUE 179-734/2019)
Ciudad de la Costa, 20 de diciembre de 2019
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4256 Mar 04- Mar 17

MIGUEL ÁNGEL CORTAZZO PIRIZ y OLGA MABEL ORIS VIERA (IUE 179-580/2019).
Ciudad de la Costa, 16 de octubre de 2019.
Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 4157 Mar 03- Mar 16

MARIA LILIANA SARET DE LOS SANTOS (IUE 179-737/2019).
Canelones, 07 de febrero de 2020.
ANDREA PRATTES DIEZ.
01) $ 6631 10/p 4052 Mar 03- Mar 16

CUARTO TURNO

ISABEL VIERA ALBARRACIN (IUE 180-781/2019).
Canelones, 06 de febrero de 2020.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI.
01) $ 6631 10/p 4687 Mar 06- Mar 19

SEXTO TURNO

VICTOR GUSTAVO ROMET PEIRANO (IUE 493-58/2020).
Canelones, 02 de marzo de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5128 Mar 11- Mar 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

HUGO DUARTE REYES (IUE 440-991/2019).
Las Piedras, 30 de diciembre de 2019.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA.
01) $ 6631 10/p 4722 Mar 09- Mar 20

SEXTO TURNO

Orfilia Esther VILLAMAYOR LA TORRE (IUE 458-39/2020).
Canelones, 10 de marzo de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5304 Mar 12- Mar 25

Maria Aida CABRERA NEIRA (IUE 458-831/2019).
Canelones, 10 de marzo de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5294 Mar 12- Mar 25

Rosa Angela SOSA AGUILAR (IUE 458-68/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Canelones, 28 de febrero de 2020.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 3915 Mar 02- Mar 13

SÉPTIMO TURNO

Josefa TARDAGUILA TEJEDA (IUE 533-977/2019).
Canelones, 14 de enero de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA.
01) $ 6631 10/p 5041 Mar 11- Mar 24

Bibiano Belmil ORTIZ ORTIZ (IUE 533-926/2019)
Las Piedras, 18 de diciembre de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4521 Mar 06- Mar 19

Maria Alba o Maria Alba Juana ROSSI RIZZO (IUE 533-1005/2019).
Canelones, 20 de febrero de 2020.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4326 Mar 05- Mar 18

LUIS FERNANDO SIERRA CARDOZO (IUE 533-805/2019).
Las Piedras, 7 de noviembre de 2019.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 4281 Mar 04- Mar 17

Jose Maria FERRAZ CABRERA (IUE 533-987/2019).
Canelones, 14 de enero de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA.
01) $ 6631 10/p 4251 Mar 04- Mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

LUIS EDUARDO FLOR GONZÁLEZ (IUE 176-719/2019).
Canelones, 06 de marzo de 2020.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5329 Mar 12- Mar 25

LUIS HERNANDEZ VIGNOLI y CARMEN ARTIGAS WEILAND (IUE 176-706/2019)
Pando, 23 de diciembre de 2019
CARINA LIZA BERCOVICH KARP.
01) $ 6631 10/p 5254 Mar 12- Mar 25

JACINTO EULALIO GONZALEZ PERDOMO (IUE 176-743/2019).
Canelones, 20 de febrero de 2020.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4706 Mar 09- Mar 20

LIBIA DE MAIO SPÓSITO y WASHINGTON OLEGARIO ALBORNOZ MACHÍN (IUE 176-732/2019).
Canelones, 28 de febrero de 2020.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4388 Mar 05- Mar 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

ZULLY LUCRECIA ALSAMENDY BOTTA (IUE 574-45/2020).
Canelones, 19 de febrero de 2020.
ANDREA GISSEL HERNÁNDEZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5455 Mar 13- Mar 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA ESTHER LARRAÑAGA LUTESTA (O LUTESTTA) (IUE 207-53/2020).
Cerro Largo, 19 de febrero de 2020.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5063 Mar 11- Mar 24

EROTILDE FERREIRA O FERREIRO (IUE 207-853/2019).
Cerro Largo, 12 de febrero de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES.
01) $ 6631 10/p 4710 Mar 09- Mar 20

EDEN GARCIA BURGOS (IUE 207-817/2019).
Cerro Largo, 19 de febrero de 2020.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4709 Mar 09- Mar 20

MARY BELKIS (O BELKYS) BARGAS GONZALEZ (IUE 207-829/2019).
Cerro Largo, 05 de febrero de 2020.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ.
01) $ 6631 10/p 4599 Mar 06- Mar 19

SERGIO FABIAN ANTÚNEZ DA SILVA (IUE 207-611/2019).
Cerro Largo, 19 de febrero de 2020.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4507 Mar 06- Mar 19

SILVIA GREGORIA TABAREZ MENDEZ (IUE 207-770/2019)
Melo, 04 de diciembre de 2019
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4046 Mar 03- Mar 16

SERAFINA JULIANI DA ROSA (IUE 207-52/2020).
Cerro Largo, 19 de febrero de 2020.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4036 Mar 03- Mar 16

CUARTO TURNO

MARIA IRACEMA PEREIRA DIAZ (IUE 208-852/2019).
Cerro Largo, 05 de febrero de 2020.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5336 Mar 13- Mar 26

JULIO CLEMENTE GOMEZ DENIS Ó GOMEZ DENES (IUE 208-35/2020).
Cerro Largo, 12 de febrero de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES.
01) $ 6631 10/p 5039 Mar 11- Mar 24

DOMINGO ENRIQUE LIMA SOSA (IUE 208-803/2019)
Melo, 09 de diciembre de 2019
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4838 Mar 09- Mar 20

CESAR WALTER SILVERA DAMAS (IUE 208-31/2020).
Cerro Largo, 12 de febrero de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES.
01) $ 6631 10/p 4331 Mar 05- Mar 18

QUINTO TURNO

Carmen Albornoz Pizarro (IUE 468-793/2019)
Melo, 16 de diciembre de 2019
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5341 Mar 13- Mar 26

ESTELA FERNÁNDEZ (IUE 468-47/2020).
Cerro Largo, 19 de febrero de 2020.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5340 Mar 13- Mar 26

JESUSA ABRAHAM ANTUNEZ (IUE 468-741/2019)
Melo, 16 de diciembre de 2019
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5082 Mar 11- Mar 24

BLANCA PETRONA OLIVERA IZAGUIRRE (IUE 468-77/2020).
Cerro Largo, 05 de marzo de 2020.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5010 Mar 10- Mar 23

GRACIELA VICTORIA GONZALEZ LOPEZ (IUE 468-825/2019).
Cerro Largo, 05 de febrero de 2020.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ.
01) $ 6631 10/p 4340 Mar 05- Mar 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

Odette Pinto u Odette Lazzam (IUE 615-39/2020).
Cerro Largo, 06 de marzo de 2020.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5129 Mar 11- Mar 24

LUIS ALBERTO GONZALEZ LOPEZ (IUE 615-34/2020).
Cerro Largo, 27 de febrero de 2020.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4188 Mar 04- Mar 17

EMILIO SUAREZ BENTANCOURT (IUE 615-30/2020).
Cerro Largo, 27 de febrero de 2020.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4038 Mar 03- Mar 16

FILEMON FLEITAS ITUARTE (IUE 615-25/2020).
Cerro Largo, 27 de febrero de 2020.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 3927 Mar 02- Mar 13

SEGUNDO TURNO

MARIA DEBORA MORENO GONZALEZ (IUE 616-256/2019)
Río Branco, 09 de diciembre de 2019
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4863 Mar 10- Mar 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTÍN FERNANDO BOUVIER CORTIZO (IUE 225-1066/2019).
Rosario, 11 de diciembre de 2019.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 5288 Mar 12- Mar 25

Ines MARTINEZ SEEBER (IUE 223-76/2020).
Colonia, 04 de marzo de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5116 Mar 11- Mar 24

Juan Federico HARBOE KOFOED (IUE 223-645/2019)
Colonia, 27 de noviembre de 2019
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4416 Mar 05- Mar 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

Alfredo Alejandro Godoy Zubillaga y Maria Dolores Fleitas Morales (IUE 227-81/2020).
Colonia, 10 de marzo de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5434 Mar 13- Mar 26

Luis Alberto Maldonado o Maldonado Chico (IUE 227-53/2020).
Colonia, 10 de marzo de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5359 Mar 13- Mar 26

ELBA DOMITILA OLIVA VICO (IUE 227-37/2020).
Colonia, 26 de febrero de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5208 Mar 12- Mar 25

ALIDES MATEO ADROVER MANCINI (IUE 227-804/2019).
Carmelo, 17 de febrero de 2020.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 4451 Mar 05- Mar 18

MANUEL TASSARA LÓPEZ (IUE 227-731/2019).
Carmelo, 13 de diciembre de 2019.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 4449 Mar 05- Mar 18

IRMA ELIZONDO LÓMEZ (IUE 227-732/2019).
Carmelo, 13 de diciembre de 2019.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 4291 Mar 04- Mar 17

AMÍLCAR DEMETRIO TACHINI GHISOLI, BLANCA ROSA GHISOLI BARDIER y LUCY ANGELA GIORELLO PERINI (IUE 227-730/2019).
Carmelo, 13 de diciembre de 2019.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 4290 Mar 04- Mar 17

JOSE WASHINGTON BONORA BERTOLINO (IUE 227-839/2019).
Carmelo, 9 de enero de 2020.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 3971 Mar 02- Mar 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

CARLOS MARIA DAVILA SUAREZ (IUE 225-27/2020).
Rosario, 17 de febrero de 2020.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 5289 Mar 12- Mar 25

MÁXIMA FIDELINA CARBAJAL BETANCOUR (IUE 225-716/2018).
Rosario, 12 de setiembre de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 4978 Mar 10- Mar 23

ALDO SILVIO ANDREON BERTINAT (IUE 225-13/2020).
Rosario, 19 de febrero de 2020.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 4977 Mar 10- Mar 23

NELLY DORA SCHOPF ROTH (IUE 225-1053/2019).
Rosario, 3 de febrero de 2020.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 4805 Mar 09- Mar 20

ORFELIA KEEL GARCIA y EDUARDO GABINO RAMOS KEEL (IUE 225-1056/2019).
Rosario, 3 de febrero de 2020.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 4804 Mar 09- Mar 20

CLARA PALMIRA SALOMON SALOMON (IUE 225-1148/2019).
Rosario, 3 de febrero de 2020.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 4656 Mar 06- Mar 19

MYRIAM JANINE STOTTNER MONTERO (IUE 225-1010/2019).
Rosario, 22 de noviembre de 2019.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 4450 Mar 05- Mar 18

MILTON GUIGOU COURDIN (IUE 225-1151/2019).
Rosario, 3 de febrero de 2020.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 4447 Mar 05- Mar 18

ELIA ESTHER LISTA FONTES (IUE 225-1050/2013).
Rosario, 20 de febrero de 2020.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 4446 Mar 05- Mar 18

LUIS RICARDO RIVERO SAIBENE y MIRTA GENY o MIRTHA GENEY VIERA PEREIRA (IUE 225-876/2019).
Rosario, 6 de noviembre de 2019.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 4140 Mar 03- Mar 16

OMAR LIBERTO HERRERA RODAS (IUE 225-1156/2019).
Rosario, 10 de febrero de 2020.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 4139 Mar 03- Mar 16

TERESA ROSA GONZALEZ RODRIGUEZ (IUE 225-37/2020).
Rosario, 19 de febrero de 2020.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 3972 Mar 02- Mar 13

JUANA ELSA RODRIGUEZ FAJARDO (IUE 225-1105/2019.
Rosario, 3 de febrero de 2020.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 3970 Mar 02- Mar 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Cherlo Holmes BROMBAUER SOSA ó Scherlok Holmes BROMBAUER SOSA (IUE 241-17/2020).
Durazno, 21 de febrero de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5274 Mar 12- Mar 25

Maria del Carmen CANALE TAGLIASACCHI (IUE 241-870/2019).
Durazno, 28 de febrero de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5234 Mar 12- Mar 25

Walter Omar OLIVERA GALLO y Maria Irene GALLO SAPIA (IUE 242-687/2019).
Durazno, 10 de febrero de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA.
01) $ 6631 10/p 5036 Mar 11- Mar 24

TERCER TURNO

Ana De Leon Silveira (IUE 2-55175/2015)
Durazno, 23 de diciembre de 2019
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5349 Mar 13- Mar 26

Selva Nair GONZALEZ GONZALEZ (IUE 242-518/2019).
Durazno, 28 de febrero de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5270 Mar 12- Mar 25

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Graciela Esther Garcia Tejera (IUE 254-704/2019).
Flores, 28 de febrero de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4714 Mar 09- Mar 20

ADOLFO RAMON CARNEIRO (IUE 254-665/2019).
Flores, 28 de febrero de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4505 Mar 06- Mar 19

JUAN BAUTISTA BONILLA SANCHEZ (IUE 254-530/2019).
Trinidad, 4 de noviembre de 2019.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 4255 Mar 04- Mar 17

CARLOS ROLDAN CONDE (IUE 254-682/2019).
Flores, 28 de febrero de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4176 Mar 03- Mar 16

WASHINGTON OROFMAN ROSSO DOMINGUEZ (IUE 254-522/2019).

Flores, 06 de febrero de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 3921 Mar 02- Mar 13

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDUARDO RENEE CABRERA BIDONDO (FICHA IUE 260-1180/2019).
Florida, 21 de noviembre de 2019.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5246 Mar 13- Mar 26

GERMAN VILIA RODRIGUEZ VENERO (IUE 260-88/2020).
Florida, 04 de marzo de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5210 Mar 12- Mar 25

HUMBERTO OMAR VAZ ALVAREZ (IUE 260-1230/2019).
Florida, 06 de marzo de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5112 Mar 11- Mar 24

AMERICO MARCELO NICOLETTI ESPINO , CARMEN MARIA PACHECO PEREZ Y ENELIDO FRANCISCO NICOLETTI PACHECO (IUE 260-74/2020).
Florida, 20 de febrero de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5026 Mar 11- Mar 24

BLANCA ULMA ALBANES BOSQUE (IUE 260-60/2020).
Florida, 14 de febrero de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO.
01) $ 6631 10/p 5018 Mar 11- Mar 24

IBERIA o MARIA IBERIA BARON BIRRIEL (IUE 261-1163/2019).
Florida, 28 de febrero de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4366 Mar 05- Mar 18

RAMÓN SIXTO MORALES HASTOY O ASTOY Y RAMONA DELFINA DEL CASTILLO ALONZO O ALONSO (IUE 260-1338/2019).
Florida, 03 de febrero de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO.
01) $ 6631 10/p 4257 Mar 04- Mar 17

TERCER TURNO

FREDY CARLOS VIGNOLI ALVEZ (IUE 261-71/2020).
Florida, 27 de febrero de 2020.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5065 Mar 11- Mar 24

OSCAR HERNAN VILLAGRAN PLAZA, NERY ERNESTO VILLAGRAN PLAZA y MARIA GENOVEVA PLAZA MARTINEZ (IUE 261-52/2020).
Florida, 21 de febrero de 2020.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4254 Mar 04- Mar 17

CARLOS EDUARDO DE LEON PEREYRA (IUE 261-89/2020).
Florida, 21 de febrero de 2020.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4184 Mar 04- Mar 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LIRIA MERCAPIDEZ ARRECHE (IUE 432-718/2019).
Lavalleja, 06 de marzo de 2020.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5335 Mar 13- Mar 26

VERGARA MENDEZ, ELIA SELVA (IUE 274-484/2019).
Minas, 13 de setiembre de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 5293 Mar 12- Mar 25

ROOSEVELT MARINO SANTOS SANTOS y NELSI O NELCI LILIA FRACHIA CEDRES (IUE 274-542/2016)
Minas, 19 de mayo de 2017.
Esc. Mª José Moreno Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 4794 Mar 09- Mar 20

MARINELLA SALSAMENDI BACAREZZA (IUE 274-142/2018).
Lavalleja, 12 de febrero de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA.
01) $ 6631 10/p 4043 Mar 03- Mar 16

MARTA YOLANDA SEMPERENA MARTINEZ (IUE 274-751/2019).
Lavalleja, 13 de febrero de 2020.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 3936 Mar 02- Mar 13

TERCER TURNO

ALBA RENEE BERDINO OLMEDO (IUE 432-617/2019).
Minas, 5 de noviembre de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 5152 Mar 11- Mar 24

ROBERTO GERMÁN ALBA PEREZ (IUE 432-757/2019).
Lavalleja, 04 de marzo de 2020.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5119 Mar 11- Mar 24

TULIO OROSMÁN LLORENTE GARCÍA (IUE 432-622/2019).
Minas, 26 de noviembre de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 4793 Mar 09- Mar 20

OSVALDO DOUGLAS FIGUERON GONZALEZ (IUE 432-747/2019).
Lavalleja, 17 de febrero de 2020.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4739 Mar 09- Mar 20

JOSE ANGEL QUINELES ó QUINELE y SIRLEY MAGALY TAURE CLAVIJO ó TAURI CLAVIJO ó TAURIE CLAVIJO (IUE 274-354/2019).
Minas, 1 de agosto de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 4662 Mar 06- Mar 19

JUAN ANTONIO CABANA MAGUNA (IUE 274-745/2019).
Lavalleja, 20 de febrero de 2020.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4620 Mar 06- Mar 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUCÍA ALPUY CACERES (FICHA 284-1005/2019).
Maldonado, 11 de noviembre de 2019.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 3964 Mar 02- Mar 13

TERCER TURNO

EMA TERESA GARCIA CAPURRO (IUE 285-1052/2019).
Maldonado, 05 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4961 Mar 10- Mar 23

HELVECIA DE LOS SANTOS ò de los SANTOS SILVEIRA Y DE MELITON CIRIACO FONTAO PEREZ (IUE 285-993/2019).
Maldonado, 04 de febrero de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA.
01) $ 6631 10/p 4124 Mar 03- Mar 16

AURORA, LISSARDIA (IUE 285-710/2019).
Maldonado, 11 de octubre de 2019.
ESC. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 4028 Mar 03- Mar 16

OCTAVO TURNO

Maria Noel Zuccoli Perez (IUE 286-1142/2019).
Maldonado, 18 de febrero de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5357 Mar 13- Mar 26

NELIDELBA RODRIGUEZ HERNANDEZ y PASCUAL BONIFACIO REYES TOLEDO (IUE 286-910/2019).
Maldonado, 29 de octubre de 2019.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 4765 Mar 09- Mar 20

DIEGO FABIAN TORRES MEDINA (IUE 286-543/2019).
Maldonado, 21 de noviembre de 2019.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 4475 Mar 05- Mar 18

Maria Soledad Sequeira Stocco (IUE 286-1139/2019).
Maldonado, 18 de febrero de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4351 Mar 05- Mar 18

Nemencio Merladet (IUE 286-1147/2019).
Maldonado, 18 de febrero de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4210 Mar 04- Mar 17

Elba Gloria Acosta (IUE 286-1124/2019).
Maldonado, 18 de febrero de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 3899 Mar 02- Mar 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

ANDRES GORDON STUART BAXTER - JOSEFINA ANGELICA PASTORE (IUE 503-685/2019).
Maldonado, 05 de febrero de 2020.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA.
01) $ 6631 10/p 5255 Mar 12- Mar 25

FRANCISCA PEREIRA PLADA (FICHA 503-517/2019).
San Carlos, 14 de octubre de 2019.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 4473 Mar 05- Mar 18

HERMINIA ISABEL GIL UMPIERREZ y TERESITA ALBA UMPIERREZ VEGA (IUE 503-670/2019).
Maldonado, 06 de febrero de 2020.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 3930 Mar 02- Mar 13

SEGUNDO TURNO

JUAN VALERICO RIJO MENDEZ (IUE 505-540/2019).
Maldonado, 04 de marzo de 2020.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5123 Mar 11- Mar 24

JORGE ENRIQUE GONZALEZ BARRETO (IUE 505-36/2020).
Maldonado, 19 de febrero de 2020.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4273 Mar 04- Mar 17

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDUARDO DANIEL PERG FIGUEROA (IUE 300-548/2019).
Paysandú, 7 de noviembre de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 4610 Mar 09- Mar 20

HORACIO WALTER INELLA GUARIGLIA o HORACIO WALTER INNELLA GUARIGLIA (IUE 300-665/2019).
Paysandú, 02 de marzo de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4514 Mar 06- Mar 19

TERCER TURNO

OLGA ESTHER MORALES DANTE (IUE 301-43/2020).
Paysandú, 26 de febrero de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4788 Mar 09- Mar 20

GRETA CARVOS BERTIZ RAMOS y JOSE ANTONIO ALFONSO JARDIN (IUE 301-506/2018).
Paysandú, 21 de febrero de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4728 Mar 09- Mar 20

JORGE LUIS OYARBIDE TIMOTE o TIMOTTE (IUE 301-424/2019).
Paysandú, 21 de febrero de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4223 Mar 04- Mar 17

HUBERTO VICTORIO MACCHI PARENTE (IUE 301-29/2020).
Paysandú, 26 de febrero de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4185 Mar 04- Mar 17

CARLOS ENRIQUE MENTA ARGUET (IUE 301-68/2014).
Paysandú, 24 de febrero de 2014.
Dra. Alejandra Cabrera, ACTUARIA ADJ. PASANTE.
01) $ 6631 10/p 3908 Mar 03- Mar 16

MARIA ROSA HERMIN (IUE 301-692/2019).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Paysandú, 28 de febrero de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 3907 Mar 02- Mar 13

SÉPTIMO TURNO

WALTER OSVALDO TORTORELLA CROVETTO (IUE 501-818/2019).
Paysandú, 20 de diciembre de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 4528 Mar 09- Mar 20

JUANA PAMPILLON, CARLOS GHELFI PAMPILLON y JUAN CARLOS GHUELFI o GHELFI ARMENTANO (IUE 501-518/2019).
Paysandú, 8 de octubre de 2019.
Esc. GABRIELA SILVA LEONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 3919 Mar 03- Mar 16

VICTORINA o VICTORIA MENDIETTA o MENDIETA o MENDIETA DE LAMELA (IUE 501-199/2019).
Paysandú, 19 de diciembre de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 3918 Mar 03- Mar 16

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

LAURITA JOSEFA RODRIGUEZ RODRIGUEZ Y SIRIO SUAREZ (IUE 317-538/2019).
Río Negro, 11 de marzo de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5330 Mar 13- Mar 26

JOSE IGNACIO DELGADO FERRAS (IUE 317-1002/2019)
Fray Bentos, 05 de diciembre de 2019
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNANDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5220 Mar 12- Mar 25

DEMETRIO DIMOV O DEMOV O DEMOFF O DIMOS BARBAROV O BARBANOV (IUE 317-107/2020).
Río Negro, 09 de marzo de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5200 Mar 12- Mar 25

RAQUEL MAGDALENA PATIÑO ALBERRO (IUE 317-47/2020).
Río Negro, 09 de marzo de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5145 Mar 11- Mar 24

ANGELICA BEATRIZ NARDINI PEIRANO (IUE 317-46/2020).
Río Negro, 09 de marzo de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5076 Mar 11- Mar 24

BALDOMERO MALAROV y EUDOQUIA KRAMARCHUK GUZ (IUE 317.964/2019).
Fray Bentos, 14 de noviembre de 2019.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 4802 Mar 09- Mar 20

SORIA FREDES, HILDA PILAR Y GEREZ PEREZ, JOSE (IUE 317-23/2020).
Río Negro, 19 de febrero de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 3926 Mar 02- Mar 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

ANA CELIA PERIASCO ALMADA (IUE 445-464/2019).
Río Negro, 26 de febrero de 2020.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4509 Mar 06- Mar 19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NEPOMUCENO GONZÁLEZ GONZÁLEZ (FICHA IUE 329-724/2019).
Rivera, 5 de febrero de 2020.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 5052 Mar 11- Mar 24

ADÁN FLORES RODRÍGUEZ (FICHA IUE 329-666/2019).
Rivera, 9 de diciembre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 5050 Mar 11- Mar 24

WÁSHINGTON LUIS WALLACE CASARAVILLA (FICHA IUE 329-33/2020).
Rivera, 26 de febrero de 2020.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 4277 Mar 04- Mar 17

CUARTO TURNO

NERY FRANCISCA RODRÍGUEZ ZUSPERREGUY (FICHA IUE 330-624/2019).
Rivera, 19 de noviembre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 4800 Mar 09- Mar 20

QUINTO TURNO

WILMA ANDRADES (FICHA IUE 462-451/2018).
Rivera, 12 de diciembre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5449 Mar 13- Mar 26

SIMON PEREIRA o WASHINGTON SIMAO PEREIRA (FICHA IUE 462-36/2020).
Rivera, 26 de febrero de 2020.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5447 Mar 13- Mar 26

EDILSO DENIS COSTA o EDILSO DENIS y ESTELA FIGUEIRA CORREA (FICHA IUE 462-449/2019).
Rivera, 5 de diciembre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 5156 Mar 11- Mar 24

JUAN PEDRO DE VARGAS SALDIVIA (FICHA IUE 462-648/2019).
Rivera, 7 de octubre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 4278 Mar 04- Mar 17

SEXTO TURNO

ALBO PEREIRA y JOSEFA GONZALEZ COITIÑO (FICHA IUE 477-608/2019).
Rivera, 21 de noviembre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 5155 Mar 11- Mar 24

SELVINO LABADIE TRINIDAD (FICHA IUE 477-699/2019).
Rivera, 4 de febrero de 2020.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 5051 Mar 11- Mar 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ROBERTO INOCENCIO SILVA MANZE ó MANSSI y CELIA ELENA RODRIGUEZ SOSA (IUE 341-139/2019).
Rocha, 3 de setiembre de 2019.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5393 Mar 13- Mar 26

BARTOLO CARLOS SOSA SOSA (IUE 341-635/2019).
Rocha, 14 de febrero de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI.
01) $ 6631 10/p 4861 Mar 10- Mar 23

ODELIZ AMARILLA SILVA (IUE 341-466/2019).
Rocha, 05 de marzo de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4720 Mar 09- Mar 20

CUARTO TURNO

RAMON FELIPE BANEGA GARCIA (IUE 342-595/2019).
Rocha, 07 de febrero de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID.
01) $ 6631 10/p 5186 Mar 12- Mar 25

WINSTON LAURO RAVERA PEREZ (IUE 342-644/2019).
Rocha, 07 de febrero de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID.
01) $ 6631 10/p 4860 Mar 10- Mar 23

ALERCIO JUSTINO MACHADO CRUZ (IUE 342-33/2020).
Rocha, 02 de marzo de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4742 Mar 09- Mar 20

ELODINA IRENE TEJERA DE LEON (IUE 525-670/2019).
Rocha, 14 de febrero de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID.
01) $ 6631 10/p 4736 Mar 09- Mar 20

MARCELINO NAVARRO PEREIRA y MARIA LEONOR PEREZ RODRIGUEZ (IUE 342-10/2020).
Rocha, 14 de febrero de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID.
01) $ 6631 10/p 4508 Mar 06- Mar 19

NELBA NIRIA ANDREOLI CARDOSO (IUE 342-574/2019).
Rocha, 2 de diciembre de 2019.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 4134 Mar 03- Mar 16

BLANCA OLGA COSTA PUÑALES (IUE 342-385/2019).
Rocha, 21 de noviembre de 2019.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 4132 Mar 03- Mar 16

MARCELINO CABRERA RIVERO y BLANCA TEL ALVAREZ DIAZ (IUE 342-593/2019).
Rocha, 07 de febrero de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID.
01) $ 6631 10/p 4071 Mar 03- Mar 16

QUINTO TURNO

ERLEY PEREZ ARAUJO Y YOLANDA ESTELA NUÑEZ CAL (IUE 525-699/2019).
Rocha, 11 de febrero de 2020.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS.
01) $ 6631 10/p 4708 Mar 09- Mar 20

PEDRO MARIANO RODRIGUEZ ROCHA Y ROJA ETALIA ROCHA ROCHA (IUE 525-28/2020).
Rocha, 18 de febrero de 2020.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 6631 10/p 4535 Mar 06- Mar 19

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

Hugo López Sosa y Lilia Renee Jerico Nalbarte (IUE 352-66/2020).
Salto, 11 de marzo de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5372 Mar 13- Mar 26

Danilo García y María Honoria González Errecalde (IUE 352-1153/2019)
Salto, 20 de diciembre de 2019
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5332 Mar 13- Mar 26

ALEJANDRO SIRSOW BANDARENCO (IUE 352-418/2019).
Salto, 1 de noviembre de 2019.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 4726 Mar 10- Mar 23

MARÍA NEVER CHIAPPA ALFONSO y DIEGO LAMAS ALFONSO JARDIN (IUE 352-649/2019).
Salto, 26 de julio de 2019.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 3956 Mar 03- Mar 16

LOPEZ SUAREZ RODOLFO IGNACIO y BIDAL YANO ISABEL ARACELI (FICHA IUE 352-651/2013).

Salto, 22 de agosto de 2013.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 3925 Mar 03- Mar 16

TERCER TURNO

Carmen NAPOL ARZUAGA (IUE 353-1153/2019).
Salto, 10 de febrero de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO.
01) $ 6631 10/p 5053 Mar 11- Mar 24

Luis María Ramírez (IUE 353-73/2020).
Salto, 06 de marzo de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4882 Mar 10- Mar 23

Nair Teresita ARTEGOITIA FLORES (IUE 352-1159/2019).
Salto, 27 de diciembre de 2019.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ.
01) $ 6631 10/p 4881 Mar 10- Mar 23

Ivan Eddi BOTTI ACERBIS (IUE 353-861/2019).
Salto, 18 de febrero de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4575 Mar 06- Mar 19

Hermes SILVA NOBRE (IUE 353-1160/2019).
Salto, 17 de febrero de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4328 Mar 05- Mar 18

PILAR RODRÍGUEZ, NATALIA DUTRIA o DUTRA y MARÍA DEL CARMEN DUTRA (IUE 353-863/2019).
Salto, 11 de octubre de 2019.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 3940 Mar 03- Mar 16

Juan Bautista ZENI GRATTONE (IUE 353-748/2019).
Salto, 20 de febrero de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 3935 Mar 02- Mar 13

SÉPTIMO TURNO

NOEL DOMINGUEZ PEREIRA (IUE 509-1112/2019).
Salto, 07 de febrero de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5382 Mar 13- Mar 26

FELICIA MARTINEZ MOREIRA (IUE 509-109/2020).
Salto, 06 de marzo de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5345 Mar 13- Mar 26

ROBERTO EMER CASTERA FALCO (IUE 509-106/2020).
Salto, 06 de marzo de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4880 Mar 10- Mar 23

JUAN MARIA GONZALEZ y EUGENIA GIMENEZ (IUE 509-51/2020).
Salto, 28 de febrero de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4859 Mar 10- Mar 23

BLANCA GRACIELA LEIVAS GALLO (IUE 509-788/2019).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 06 de marzo de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 4754 Mar 09- Mar 20

JUAN JOSÉ BELLAGAMBA PEIRANO (IUE 509-1128/2019).
Salto, 28 de febrero de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4701 Mar 09- Mar 20

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TORRES GONZALEZ, ANTOLIN y QUINTANA LOPEZ, JOSEFINA RAQUEL (IUE 370-46/2020).
San José, 14 de febrero de 2020.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY.
01) $ 6631 10/p 4513 Mar 06- Mar 19

TERCER TURNO

BALDOMERO ESTANISLAO ASURI O ASURIZ O AZURIZ O AZURIS O AZURI LEDÓN, SR GABRIEL O GABRIEL ALBERTO ASURIZ O AZURIZ MONTAÑO, Y ROSA MARIA MONTAÑO PEÑA O ROSA MONTAÑO O ROSA MARIA MONTAÑO (IUE 371-82/2020).
San José, 10 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5347 Mar 13- Mar 26

EMMA O EMA ROMERO AMARELLE Y ENRIQUE BOZZOLASCO PUGAS O PUGA (IUE 371-100/2020).
San José, 04 de marzo de 2020.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4519 Mar 06- Mar 19

OLGA TERESITA FAJARDO MONTAÑO (IUE 371-646/2019)
San José, 23 de diciembre de 2019
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO.
01) $ 6631 10/p 4201 Mar 04- Mar 17

CUARTO TURNO

EDISON QUEIROS BENTANCOR (IUE 510-358/2014).
San José, 30 de octubre de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 4808 Mar 09- Mar 20

MARIA ANGELICA CABRERA CABRERA (IUE 510-57/2020).
San José, 18 de febrero de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4220 Mar 04- Mar 17

ELSA IRIS DIAZ BETARTE (IUE 510-12/2020).
San José, 18 de febrero de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4055 Mar 03- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

OMAR ORLANDO BENZANO GARCÍA (IUE 530-60/2020).
Libertad, 26 de febrero de 2020.
Esc. Alvaro D. Urruty, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5205 Mar 12- Mar 25

EITEL DOGLIO GARCIA y MARIANA PINTOS SANCHEZ (FICHA 530-667/2016).
Libertad, 22 de octubre de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 3976 Mar 03- Mar 16

CARLOS MARIA UNDARZON MESA y WALTER HUGO UNDARZON MESA (IUE 530-47/2020).
Libertad, 20 de febrero de 2020.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 3943 Mar 02- Mar 13

WASHINGTON MISAEL PEÑA LUY (IUE 530-995/2019).
Libertad, 12 de febrero de 2020.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 3942 Mar 02- Mar 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

Eustaquia SALVO y Fructuosa Mártir SALVO (IUE 382-41/2020).
Soriano, 04 de marzo de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4862 Mar 10- Mar 23

Alba Electra GARCIA D'ANDREA y Julio MEDIZA MIRO (IUE 382-32/2020).
Soriano, 21 de febrero de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4343 Mar 05- Mar 18

SEGUNDO TURNO

ALDO JUSTET PEYRONEL (IUE 443-308/2019).
Dolores, 29 de octubre de 2019.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 5311 Mar 12- Mar 25

María Luisa PAGES y Enrique Alfonso PEREYRA VIÑA (IUE 443-23/2020).
Soriano, 21 de febrero de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4330 Mar 05- Mar 18

TERCER TURNO

CARLOS YAMANDÚ CALZADA PEDERNERA (IUE 431-841/2019).
Mercedes, 6 de noviembre de 2019.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 5291 Mar 12- Mar 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

GERARDO MANUEL MARTORANO VIDAURRETA (IUE 381-47/2020).
Soriano, 06 de marzo de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5203 Mar 12- Mar 25

MIGUEL ASDRUBAL OJEDA BARBIE Y ARGIA GONZALEZ ALDERETE (IUE 381-752/2019)
Mercedes, 12 de noviembre de 2019
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5045 Mar 11- Mar 24

MANUEL ANGEL RIVAS MOREIRA (IUE 381-19/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Soriano, 06 de marzo de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 4735 Mar 09- Mar 20

TERCER TURNO

SINOVIEL AMADEO MONCHER PERCEL (IUE 431-39/2020).
Soriano, 06 de marzo de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4892 Mar 10- Mar 23

MARTIN WILFREDO SALVINI DELLEDONNE (IUE 431-4/2020).
Soriano, 18 de febrero de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4727 Mar 09- Mar 20

JOSE ENRIQUE CHICK VESPA (IUE 431-273/2016).
Soriano, 18 de febrero de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4360 Mar 05- Mar 18

ELBA NELLY MANZI CARATTE (IUE 431-1005/2019)
Mercedes, 18 de diciembre de 2019
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4045 Mar 03- Mar 16

ELIDA CHICHIZOLA VESPA (IUE 431-1025/2019).
Soriano, 18 de febrero de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 3975 Mar 02- Mar 13

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUBEN ACIOLI RODRIGUEZ CAPELLI (IUE 396-403/2019)
Tacuarembó, 13 de diciembre de 2019
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4875 Mar 10- Mar 23

ISMAIL CUNHA MARMONTEL o ISMAIL GERMANO CUNHA MARMONTEL (IUE 396-34/2017).
Tacuarembó, 29 de agosto de 2019.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
01) $ 6631 10/p 4874 Mar 10- Mar 23

TERCER TURNO

ANA ILDA MACHADO GÓMEZ (IUE 397-865/2019).
Tacuarembó, 04 de marzo de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4750 Mar 09- Mar 20

CUARTO TURNO

GLADYS MABEL DA COSTA FERREIRA PRESTES (IUE 469-8/2020).
Tacuarembó, 09 de marzo de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 6631 10/p 5256 Mar 12- Mar 25

FERNANDO DANILO PERALTA DUARTE (IUE 469-274/2019)
Tacuarembó, 03 de diciembre de 2019
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5199 Mar 12- Mar 25

JOSE CARLOS ANDRADE MANEIRO Y JULIA MANEIRO GONZALEZ (IUE 469-27/2020).
Tacuarembó, 28 de febrero de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4696 Mar 06- Mar 19

RAMON SIRINO PEDROZO (IUE 469-506/2019).
Tacuarembó, 28 de febrero de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4518 Mar 06- Mar 19

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GUILLERMINA CELESTINA UMPIERREZ BARRETO (FICHA 412-723/2019).
Treinta y Tres, 6 de diciembre de 2019.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5392 Mar 13- Mar 26

MANUEL ALZUGARAY ACOSTA y TERESA SPERA (FICHA 412-758/2019).
Treinta y Tres, 18 de diciembre de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 5149 Mar 11- Mar 24

JUAN LUIS CASALLA BONILLA (FICHA 412-693/2019).
Treinta y Tres, 18 de noviembre de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 4646 Mar 06- Mar 19

JULIO CESAR ALVAREZ COTTO (FICHA 412-993/2018).
Treinta y Tres, 11 de diciembre de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 4645 Mar 06- Mar 19

REINA NAIR DUTRA ROCHA y WALTER JUSTINO MARQUEZ ACOSTA (FICHA 412-992/2018).
Treinta y Tres, 10 de diciembre de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 4644 Mar 06- Mar 19

ESTANISLAO JACINTO ALMEIDA QUINTANA (FICHA 412-784/2019).
Treinta y Tres, 4 de febrero de 2020.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 4643 Mar 06- Mar 19

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MIRTHA LYLIAM BERACOCHEA AMARELLE y NELLY AMARELLE ABELENDA (IUE 285-735/2019).
Maldonado, 20 de febrero de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5418 Mar 13- Mar 26

LYDIA TELMA PANESI (IUE 285-1068/2019).
Maldonado, 05 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5183 Mar 12- Mar 25

AMALIA SUSANA MARTINEZ Y JORGE KADERABEK (IUE 285-1097/2019).
Maldonado, 05 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5020 Mar 11- Mar 24

ELIAS SETTON (IUE 285-1012/2019).
Maldonado, 26 de febrero de 2020.

SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 4864 Mar 10- Mar 23

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

Roberto Barros Iriburo (IUE 618-29/2020).
Paso de los Toros, 12 de febrero de 2020.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 5355 Mar 13- Mar 26

Luis Alfonso Sanchez Leunda (IUE 618-162/2019).
Paso de los Toros, 18 de febrero de 2020.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 6631 10/p 4517 Mar 06- Mar 19

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "PERILLO CHIESA, JOSE SUCESION" IUE 2-21403/2018, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 08/06/2018, ejemplares Nº 29971 y Nº 29990 del DIARIO OFICIAL de fechas 26/06/2018 y 24/07/2018 respectivamente y las publicaciones Nº 329 y Nº 348 del Diario Hojas Legales de fechas 26/06/2018 y 24/07/2018 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto se omitiò el tercer nombre del causante, corresponde rectificar donde dice: "Jose Luis Perillo Chiesa" debe decir "Jose Luis Vicente Perillo Chiesa".
Montevideo, 12 de marzo de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
Única Publicación
01) (Sin Costo) 1/p 5428 Mar 13- Mar 13

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "SUAREZ CALDERA,JUAN SUCESION" IUE 2-34775/2014, se intima al Sr/a. JUAN IGNACIO SUAREZ GUILLERMO a que manifieste si acepta o repudia la herencia de JUAN PEDRO SUAREZ CALDERA en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.

Montevideo, 27 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 5177 Mar 11- Mar 24

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "SIO,MARIA SUCESION" IUE 2-15017/2014, se cita, llama y emplaza al Sr/a LUIS FERNANDO PEON SIO a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante MARIA CARMEN SIO MOLINA, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 21 de noviembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 5323 Mar 12- Mar 25

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "AQUILINI LUCIDI, AUSONIA - HERENCIA YACENTE AQUILINI LUCIDI, ROSA SUCESION" IUE 2-34538/2015, se hace saber que por auto 5711/2019, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de AUSONIA AQUILINI LUCIDI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de febrero de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI.
01) (Sin Costo) 30/p 2291 Feb 12- Mar 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "DIAZ, MARIA. SUCESION" IUE 2-64273/2019, se hace saber que por auto 6643/2019, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARIA MERCEDES DIAZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 16 de diciembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 2456 Feb 12- Mar 26

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "ROBIGLIO CAZZULI, GIACOMO - HERENCIA YACENTE" IUE 2-48761/2019, se hace saber que por auto 4279/2019, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de GIACOMO JUAN ROBIGLIO CAZZULI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 60 días, a deducir en forma sus derechos y publicándose por 20 días.
(artículo 429.2 C.G.P.).
HERENCIA YACENTE - ANEP
Montevideo, 09 de diciembre de 2019. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 20/p 3461 Feb 21- Mar 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ BARBOZA, MARCOS HERENCIA YACENTE" IUE 2-21274/2019, se hace saber que por auto 1811/2019, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARCOS JOSE MARTÍNEZ BARBOZA , emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 13 de junio de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 2986 Feb 18- Abr 01

ROCHA

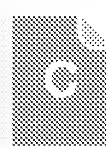
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por decretos Nº 3766/2019 de fecha 09/09/2019 y 3954/2019 de fecha 17/09/2019, dictados por el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Dr. Jose Luis Nicola, en autos caratulados: "BOBADILLA GRAÑA, MARIO LEONEL Y TECHERA MIRTA- SUCESION TESTAMENTARIA IUE 341-388/2019" se ha ordenado la apertura de suceśión de MARIO LEONEL BOBADILLA GRAÑA y MIRTA TECHERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta dias a deducir en forma sus derechos.
Rocha, 30 de Setiembre de 2019.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 4439 Mar 05- Mar 18

Convocatorias



MARABO ENTERPRISES INC. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CONVOCATORIA

SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MARABO ENTERPRISES INC. A LA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS QUE SE LLEVARÁ A CABO EL

DÍA 30 DE MARZO DE 2020 A LAS 10:00 AM EN EL LOCAL DE LA CALLE JUAN MANUEL BLANES No. 1175 DE MONTEVIDEO, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) RENUNCIA O CAMBIO DE LA JUNTA DIRECTIVA Y 2) CAMBIO DE AGENTE RESIDENTE.
ILVIS KENNION AVILA PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA MARABO ENTERPRISES INC.

Primera Publicación

03) $ 2490 3/p 5481 Mar 13- Mar 17

Nombre de la asociación: Asociación Uruguaya de Generadores Privados de Energía Eléctrica
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Fecha: 18 de marzo de 2020, 15 hs. en primera convocatoria y 16 hs. en segunda
Lugar: WTC Torre 2, piso 15, of 1505.
Orden del Día:
1. Aprobación de Memoria y balance
2. Elección de miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Fiscal
3. Gestiones realizadas ante UTE
4. Gestiones realizadas con nuevas autoridades del Poder Ejecutivo
5. Plan de Trabajo 2020.

Primera Publicación

03) $ 2490 3/p 5478 Mar 13- Mar 17

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CELERITAS S.A.

Se convoca para el día 25 de marzo del año 2020, a las 20.30 horas, en la Sede de Centro de Ayuda Mutua Charrúa, dirección Las Places 1657, para la Asamblea General Ordinaria con el siguiente orden del día.
Orden del día:
1- Lectura del Acta Anterior
2- Aprobación de Memoria y Balance y Destino de los Resultados del ejercicio.
3- Temas Varios
4- Elección de autoridades
5- Designación de dos asambleístas para firma del Acta.
Balance a disposición de accionistas en Administración de la Empresa.
Comisión Directiva.

Primera Publicación

03) $ 2490 3/p 5424 Mar 13- Mar 17

LEGIRAL S.A
Convocatoria a Asamblea Extraordinaria de Accionistas

Fecha: 8 de abril de 2020
Lugar: Yamandú Rodríguez 1321, Montevideo
Primera convocatoria - 11.00 horas
Segunda convocatoria - 12.00 horas
Orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la situación actual de la sociedad y medidas a adoptar.
3. Designación de un accionista para la firma del acta.
Nota: Los accionistas deberán cumplir con los requisitos legales y estatutarios a los efectos de concurrir en debida forma a la Asamblea debiendo registrar sus acciones hasta el inicio del acto.
EL DIRECTORIO.

Primera Publicación

03) $ 2490 3/p 5423 Mar 13- Mar 17

BILPA S.A.
Asamblea Ordinaria de Accionistas
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de BILPA S.A. para la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el lunes 23 de marzo de 2020, primera convocatoria a la hora 12 y segunda convocatoria a la hora 13, en el local de Treinta y Tres 1269, para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de octubre de 2019
3) Consideración de la gestión del Directorio.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.

03) $ 2988 3/p 5328 Mar 12- Mar 16

ASOCIACION COOPERATIVA ELECTORAL
ELECCIONES

LA ASOCIACIÓN COOPERATIVA ELECTORAL, convoca a los señores asociados que se encuentran comprendidos en las condiciones previstas en el Art. 9º, literal D de los Estatutos Sociales, al acto eleccionario para la renovación total de autoridades - Período 2020 - 2024 - que se llevará a cabo el 25 de marzo de 2020 en el horario de 10:00 a 17:00. Las Comisiones Receptoras de Votos estarán instaladas en el local propiedad de A.C.E., sito en Av. 8 de Octubre 2923, en el Edificio sito en la calle Ituzaingó 1467, en las Oficinas Electorales Departamentales del Interior del país y en las ciudades de Bella Unión, Dolores y Young.
RAQUEL VÁZQUEZ, PRESIDENTE; MARÍA BEATRIZ CUBA, SECRETARIA.

03) $ 4980 5/p 5310 Mar 12- Mar 18

TELBEC SA
CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de TELBEC SA para el día 2 de abril de 2020, a la hora 17:00 en primera convocatoria y 17:30 en segunda convocatoria, en su sede social de Juan Benito Blanco 640, con el fin de considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea (art. 353 de la Ley 16.060).
2. Situación de la actividad originada por la crisis del coronavirus.
3. Cambios en la forma de vender las habitaciones.
4. No repartir dividendos hasta que no se estabilice la situación.
5. Designación de dos accionistas para firmar el acta (artículo 103 de la Ley 16.060).

03) $ 2988 3/p 5300 Mar 12- Mar 16

Universal Football Club llama a la asamblea anual el día 20 de marzo en Universal. Primer llamado hora 20 segundo llamado 20.30.

03) $ 996 3/p 5290 Mar 12- Mar 16

COMINT-UR S.A.
CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio de COMINT-UR S.A. convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en 21 de Setiembre 2840, Montevideo, el 2 de abril 2020 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. de la misma fecha y en el mismo local para su celebración en segunda convocatoria. Se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración del balance general (estado de situación patrimonial y estado de resultados) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019, memoria y proyecto de distribución de utilidades.
3. Consideración de la gestión de los Directores, designación del Directorio y fijación de su retribución
4. Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.

03) $ 3486 3/p 5263 Mar 12- Mar 16

CONVOCATORIA:
MUNCH S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA De acuerdo con los artículos 7 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de abril de 2020, a las 12 hs. en el domicilio de calle Herrera número 681 Melo, para considerar el siguiente Orden del Día: Consideración de la Memoria, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados), y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio social cerrado el 28 de febrero de 2020.
Consideración de la Gestión de los Directores. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Retribución a los Señores Directores. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. EL DIRECTORIO IMPORTANTE: Se previene a los Señores Accionistas que para formar parte de la Asamblea, deberán depositar sus acciones o el certificado correspondiente en el domicilio de calle Herrera 681- Melo con un mínimo de tres días hábiles antes de la celebración de la misma.
Miguel Valentín PINTOS IURRAMENDI, DIRECTOR.

Primera Publicación

03) $ 4482 3/p 5227 Mar 13- Mar 17

Asociación Civil Taita

La Comisión Directiva convoca a los socios a la asamblea Gral. Ordinaria a efectuarse el día 30 de marzo de 2020 a las 19 hs. en sede Social Catalá 2250 de Montevideo a efectos de realizar elección de comisión directiva y fiscal del periodo 2020-2022.

03) $ 1494 3/p 5215 Mar 12- Mar 16

NAVEMAS S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Avda. Gral. Artigas 1443 Apto 609, Torre de los Caudillos, Montevideo, Uruguay, el día 30 de marzo de 2020 a la hora 9:00 la primera convocatoria, y a la hora 10:00 en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:
- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
- Consideración de la Memoria y los Estados Financieros por el período que va desde el inicio de la sociedad hasta el hasta el 30/09/2019.
- Designación de Directorio o Administrador.
El DIRECTORIO.
Última Publicación
03) $ 2988 3/p 5181 Mar 11- Mar 13

FIDEICOMISO FINANCIERO CASASURU DE DESARROLLO DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL I CONVOCATORIA

Convocase a los señores titulares del Fideicomiso Financiero Casasuru de Desarrollo de Viviendas de Interés Social I (el "Fideicomiso") para la asamblea a celebrarse el día 31 de marzo de 2020, a la hora 16 en primera convocatoria y a la hora 16:30 en segunda convocatoria, en la calle Juncal 1392, Montevideo.
La Asamblea de Titulares se convoca a los efectos de discutir el siguiente orden del día:
* Modificación del contrato de Fideicomiso
Sin otro particular, saluda a Uds. muy atentamente, EF Asset Management AFISA.
Última Publicación
03) $ 2490 3/p 5179 Mar 11- Mar 13

LUNA ESTANCIA S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Extraordinaria el 29 de marzo de 2020 en Pedro Murillo 6216 Montevideo, primera convocatoria a la hora 15 y segunda convocatoria a la hora 16, para considerar el siguiente orden del día: Situación financiera de la sociedad y medidas a tomar.
Los accionistas deberán cumplir con los requisitos legales a los efectos de concurrir en debida forma a la asamblea.
EL DIRECTORIO.
Última Publicación
03) $ 1992 3/p 5150 Mar 11- Mar 13

UCAYC - CACCINSCCA
Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cincuentenario
Asamblea General Ordinaria de Socios
Primera convocatoria: 28/3/2020 a las 9 hs.
Segunda convocatoria: 28/3/2020 a las 10 hs.
Lugar: Instituto de Desarrollo Cooperativo Avda. 18 de Julio 1474 Piso 11-Montevideo
Orden del día:

1.1) Informe de la Comisión Fiscal por el ejercicio cerrado al 30/9/2019.-
1.2) Informe y Memoria del Consejo Directivo por el ejercicio cerrado al 30/9/2019.-
1.3) Balance General por el ejercicio cerrado al 30/9/2019.-
1.4) Distribución de excedentes, Financiación de pérdidas por el ejercicio cerrado al 30/9/2019.-
1.5) Informe del Comité de Crédito por el ejercicio cerrado al 30/9/2019.-
2) Establecer, a propuesta del Consejo Directivo, cuotas mínimas de integración de capital social.-
3) Aprobar plan anual de préstamos.-
4) Ajustar el monto de las partes sociales.-
5) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.-
Consejo Directivo.
Última Publicación
03) $ 3984 3/p 5135 Mar 11- Mar 13

LUCEO S.A.

Se convoca a los Accionistas de LUCEO S.A. para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 30 de marzo de 2020, a las 14:30 y en segunda convocatoria una hora después, en la calle Rincón, 468, Piso 2, Montevideo, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Consentimiento propuesta sindicatura "Niensur SA" IUE 2-15785/2019.
2) Designación de un accionista para firmar el acta.
Última Publicación
03) $ 1992 3/p 5085 Mar 11- Mar 13

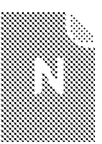
IGLESIA NUEVA APOSTÓLICA (SUD AMÉRICA)

En cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria de la Asociación, para el 3 de abril a las 20 horas, en el local ubicado en la calle Mercedes 1241, con el siguiente orden del día:
1 - Lectura del Acta anterior.
2 - Considerar y aprobar el Balance y Memoria del ejercicio del año 2019.
3 - Elección de dos asambleístas para firmar el acta.
El Directorio.
03) $ 1992 3/p 5073 Mar 12- Mar 16

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CACEEMPOME CONVOCATORIA A PRESENTAR LISTAS PARA ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Se convoca para integrar los cargos del Consejo Directivo y la Comisión Fiscal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Caceempome, por el período 2020 - 2022, el plazo para la presentación de listas será desde el 16 de marzo hasta el 17 de abril de 2020.
La Elección de Autoridades se realizará el día Jueves 21 de mayo de 2020, desde las 18:30 hasta las 20:00 horas en el local del Club Brasilero en la Avenida 18 de Julio 984 Montevideo.
EL CONSEJO DIRECTIVO.
Última Publicación
03) $ 4150 5/p 4821 Mar 09- Mar 13

Dirección de Necrópolis



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

GOBIERNO DE CANELONES
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE NECROPOLIS

Por disposición del Art. 20 Lit. B) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 95/15, se hace saber que: María del Carmen MARTÍNEZ ALSINA y Fernando MORALES MARTÍNEZ, solicita título de Parcela Pedestal Nº 9 Grupo P Sector F del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía por regularización del mismo.-
Se emplazará a todos los interesados para que concurran en un plazo de 30 días corridos, contados a partir de la presente publicación, a deducir derechos sobre el bien funerario ante Dpto. Necrópolis Cementerio Santa Lucía.-
EXPTE. 2019-81-1180-00191.-
ALBA ALICIA GARRETA CALERO
DIRECTORA NECRÓPOLIS.
04) $ 3619 5/p 4980 Mar 10- Mar 16

GOBIERNO DE CANELONES
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE NECROPOLIS

Por disposición del Art. 20 Lit. B) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 95/15, se hace saber que: Rosa Lilián, Ignacio Daniel, Judith Raquel y Nelly Magdalena GONZÁLEZ UMPIÉRREZ; Sonia Nair, Gregorio Walter, María Lucía, Andrés, Luis Alberto, Rómulo Eutimio, Teresa Uberlinda, Florencio Orlando y Angel Cipriano ARIAS GONZÁLEZ solicita título de Panteón Nº 16 Sector C del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía por regularización del mismo.-
Se emplazará a todos los interesados para que concurran en un plazo de 30 días corridos, contados a partir de la presente publicación, a deducir derechos sobre el bien funerario ante Necrópolis Municipio Migues.-
EXPTE. 2019-81-1250-00076.-
ALBA ALICIA GARRETA CALERO
DIRECTORA NECRÓPOLIS.
Última Publicación
04) $ 3619 5/p 4819 Mar 09- Mar 13

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

SERVICIO FÚNEBRE Y DE NECRÓPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio: MILTON SERGIO, ARIEL FERNANDO y DARWIN GABRIEL MANDRACHO CIRIGLIANO solicitando Certificado de

Uso del NICHO Nº 1277 del CEMENTERIO PASO MOLINO, cuyo primitivo titular era DOMINGO CIRIGLIANO LABANCA, se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis, dentro del plazo de 30 días vencido el cual se procederá como se solicita. (Solicitud Nº 1219563).
Montevideo, 05 de Marzo de 2020.
ESC. CORINA CASTRO ARROYO
ESCRIBANA.

Primera Publicación

04) $ 3619 3/p 5477 Mar 13- Mar 17

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

VERÓNICA VIGORITO DE LIZARZA y RICARDO HOMERO PIFFARETTI PEREZ (IUE 2-68589/2019)
Montevideo, 23 de diciembre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO.
05) $ 11288 10/p 4772 Mar 09- Mar 20

ALICIA INES ACOSTA ALZAMENDI y ALBERTO JOSE DOS SANTOS SEMPERT (IUE 2-47989/2019).
Montevideo, 04 de febrero de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO.
05) $ 11288 10/p 4286 Mar 04- Mar 17

QUINTO TURNO

JORGE CARLOS MARAN AYALA y ADRIANA ZUNY O ZURY UTURBEY CAIRUS (IUE 2-4335/2018)
Montevideo, 12 de noviembre de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 5307 Mar 12- Mar 25

SEXTO TURNO

GERARDO DAVID CASTRO MOSER y LAURA VERÓNICA FROS LAFLUFF (IUE 2-69783/2019).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 4253 Mar 04- Mar 17

ROSARIO ISABEL DE LOS SANTOS y ARIEL RICARDO ALDROVANDI LANDINI (IUE 2-42732/2019)
Montevideo, 20 de noviembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 4099 Mar 03- Mar 16

ANALAURA CALVO MARIÑO y LUIS ALBERTO BAIRO GULARTE (IUE 2-59490/2019).
Montevideo, 21 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

Última Publicación

05) $ 11288 10/p 4016 Mar 02- Mar 13

MÓNICA MARIBEL LOPEZ POMBO y JORGE DI PIETRO VELARDO (IUE 2-68863/2019)
Montevideo, 20 de diciembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

Última Publicación

05) $ 11288 10/p 4012 Mar 02- Mar 13

OCTAVO TURNO

INÉS MARÍA LECUEDER ACHE y JOAQUÍN GONZÁLEZ LERENA ACLE (IUE 2-66239/2019).
Montevideo, 17 de febrero de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 4400 Mar 05- Mar 18

NOVENO TURNO

IAIR WOLFSON HALEGUA y VANINA JESSICA FRIEDMANN SCHAFFER (IUE 2-70477/2019).
Montevideo, 21 de febrero de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 5299 Mar 12- Mar 25

MAURICIO KOLDOVIKA REMENTERIA PÉREZ y ANDREA CANTARELLI AMACORIA (IUE 2-70173/2019).
Montevideo, 03 de febrero de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA.
05) $ 11288 10/p 5042 Mar 11- Mar 24

BEATRIZ CORREA y OSCAR GONZÁLEZ (IUE 2-64344/2019).
Montevideo, 21 de febrero de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 4274 Mar 04- Mar 17

DÉCIMO TURNO

MARIA CAROLINA SCARONE PERAZA y ARSEN MICHAEL AVCHARIAN EVAZIAN (IUE 2-2592/2020).
Montevideo, 05 de marzo de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 4639 Mar 06- Mar 19

DECIMOPRIMER TURNO

ANA MATILDE ALONZO CASABALLE y ALEJANDRO DANIEL ANDRADA BENITEZ (IUE 2-3253/2020).
Montevideo, 05 de marzo de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
05) $ 11288 10/p 4713 Mar 09- Mar 20

DECIMOSEXTO TURNO

KAREN VANESSA PIEDRAHITA MARTÍNEZ y JUAN SEBASTIÁN ALBISTUR REYES (IUE 2-6100/2020).
Montevideo, 04 de marzo de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
05) $ 11288 10/p 5046 Mar 11- Mar 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

ESTELA MARY IZA MONTERO y RODRIGO EVARISTO SANDIAS CORBILLON (IUE 2-4440/2020).
Montevideo, 26 de febrero de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 4622 Mar 06- Mar 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA MUTTONI INFANTE y MARTIN JAVIER VILAR CONSOLANDICH (IUE 2-6583/2020).
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
05) $ 11288 10/p 5072 Mar 11- Mar 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

ROBERT ALEXANDER CARDOZO BERTONI O CARDOZO CASTRO y NOELIA STEPHANIE HERNANDEZ ESCARON (IUE 2-57233/2018).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
05) $ 11288 10/p 4776 Mar 09- Mar 20

PEDRO LUIS AVENATTI GOMEZ y MARÍA DEL CARMEN PALLEIRO CABRERA (IUE 2-2101/2020).
Montevideo, 13 de febrero de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO.
05) $ 11288 10/p 4172 Mar 03- Mar 16

VIGESIMOSEXTO TURNO

REYNALDO ALFREDO BONINO LAMAISON y CECILIA MARIA LENGUAS ZORRILLA DE SAN MARTIN (IUE 2-5582/2020).
Montevideo, 03 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.

Primera Publicación

05) $ 11288 10/p 5348 Mar 13- Mar 26

LORENA RAQUEL FREDO y MARCO AUGUSTO TEIJIDO (IUE 2-65368/2019)
Montevideo, 27 de noviembre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 4976 Mar 10- Mar 23

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE MARIA RUIZ PACHECO y CANDIDA SARA SUAREZ DO CANTO (IUE 156-965/2019).
Artigas, 26 de febrero de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 4929 Mar 10- Mar 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

GERMÁN ARMENGOL MALDONADO BORGES y CARINA ACOSTA (IUE 179-75/2020).
Ciudad de la Costa, 05 de marzo de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 5002 Mar 10- Mar 23

CUARTO TURNO

RAQUEL NATALIA MAZZETTA VENEZIANI y WILSON SEBASTIAN SANCHEZ MEDEIRO (IUE 180-58/2020).
Ciudad de la Costa, 21 de febrero de 2020.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
05) $ 11288 10/p 4686 Mar 06- Mar 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

MILTON ALBERTO ATALA CALVELLO y CARMEN ALICIA GARCIA ROBAINA (IUE 533-662/2019).
Las Piedras, 7 de noviembre de 2019.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO.
Primera Publicación
05) $ 11288 10/p 5431 Mar 13- Mar 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

VIVIANE MARZANI VIEIRA y EDINSON ANDRES BATALLA FONSECA (IUE 616-189/2019).
Río Branco, 17 de setiembre de 2019.
Esc. EMELY MESQUITA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 11288 10/p 4748 Mar 09- Mar 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARIA del CARMEN GOMEZ ETCHEVERRITO y JOSE UBALDO GARCIA GUELL (IUE 227-821/2019).
Carmelo, 2 de enero de 2020.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 11288 10/p 4270 Mar 04- Mar 17

CONSTANZA RODRIGUEZ MARTINEZ y SEBASTIAN LEYS RUIZ DIAZ (IUE 227-21/2020).
Carmelo, 17 de febrero de 2020.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
05) $ 11288 10/p 4141 Mar 03- Mar 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

POLONIO EMILIANO ARBELO DIAZ y OLGA YANIRA CABRERA GARCIA (IUE 241-177/2017).
Durazno, 21 de febrero de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 5160 Mar 11- Mar 24

ROSSANA MERCEDES ROSANO FAGIAN y LUIS EUFEMIO BERON TORENA (IUE 242-13/2020).
Durazno, 05 de marzo de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 4855 Mar 10- Mar 23

TERCER TURNO

ROBERTO GUSTAVO DIAZ y GABRIELA SILVA RODRIGUEZ (IUE 242-785/2019).
Durazno, 28 de febrero de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 4072 Mar 03- Mar 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MAURICIO CANCLINI MACCIO y NELSA BEATRIZ CARRION (IUE 261-60/2020).
Florida, 21 de febrero de 2020.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 5031 Mar 11- Mar 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARCELO ADOLFO SILVA STRICKER y CLAUDIA VIVIANA GRANDE BONACICH (IUE 274-280/2013).
Minas, 7 de diciembre de 2017.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
05) $ 11288 10/p 4661 Mar 06- Mar 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RUBENS BERNARDO RAMPONI FERNANDEZ y ANA MARIA BAAMEIRO VIQUEIRA (FICHA 284-796/2019).
Maldonado, 21 de octubre de 2019.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 11288 10/p 4131 Mar 03- Mar 16

OCTAVO TURNO

JACQUELINE ODELLA RIVERO y LUIS EDUARDO BARRALES SOSA (FICHA 286-679/2019).
Maldonado, 14 de octubre de 2019.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 11288 10/p 4120 Mar 03- Mar 16

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARLOS ALBERTO HONORIO LUZ y MARIA LETICIA DE SAN VICENTE FRANCO (IUE 300-595/2019).
Paysandú, 21 de noviembre de 2019.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 11288 10/p 4090 Mar 04- Mar 17

TERCER TURNO

NICOLAS JVESCHUK y MARIA CARMENCITA MALY MICHELLI (IUE 301-615/2019).
Paysandú, 16 de diciembre de 2019.

DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 11288 10/p 4209 Mar 05- Mar 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARIA ESTHER DECUADRO NOGUERA, C.I.: 2.643.022-5 y NELSON PEREYRA, C.I.: 2.838.606-4 (IUE 342-702/2019).
Rocha, 02 de marzo de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
05) $ 11288 10/p 4857 Mar 10- Mar 23

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RUBEN ERNESTO VIERA CASTRO y ZULLY NAHIR NAVARRO BONILLA (IUE 371-76/2020).
San José, 10 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
05) $ 11288 10/p 5333 Mar 13- Mar 26

JORGE MANUEL PERALTA ECHEVERRY y MARIA DEL HUERTO GOMEZ CURBELO (IUE 371-614/2019)
San José, 29 de noviembre de 2019
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 5077 Mar 11- Mar 24

NICOLA BISIO MARIN y MARIA EMILIA OTTONELLO ILLESCAS (IUE 371-17/2020).
San José, 18 de febrero de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
05) $ 11288 10/p 4182 Mar 04- Mar 17

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

LUIS MIGUEL GIL MARTINEZ y ROCIO ZABALLA DE PALACIO (IUE 469-11/2020).
Tacuarembó, 21 de febrero de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
05) $ 11288 10/p 4040 Mar 03- Mar 16



Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "CURBELO PRUENCE, LAURA C/ PIñEIRO CURBELO, ESTEBAN DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-5675/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. ESTEBAN JAVIER PIÑEIRO CURBELO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 09 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 5008 Mar 10- Mar 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA, IRIS MARINA C/ LEDESMA, LUIS ALBERTO.- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD.-", IUE 533-784/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Luis Alberto LEDESMA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 12 de marzo de 2020.
LETICIA ANDREA TASSONE ARAPÍ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 5415 Mar 13- Mar 26

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, en autos caratuLados: "OTAZU, ADRIANA YANET C/ LOYOLA FERREIRA, LOTITO JORGE". "DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", I.U.E.: 462-462/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. JORGE LOYOLA FERREIRA LOTITO, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio. 14 de Junio de 2019. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 5386 Mar 13- Mar 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "SIMONEL LEITE ELMA TEREZINHA C/ VALDIVIESO RUBEN ALBERTO. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE Nº 448-18/2019, se hace saber que por decreto Nº 1782/2019 de fecha 14 de Junio de 2019 y lo dispuesto por auto Nº 187/2019 de fecha 7 de febrero de 2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. RUBEN ALBERTO VALDIVIESO C.I Nº 4.157.759-8, cuyo domicilio se desconoce, para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia. SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 25 de Junio de 2019.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. Bernardo Gleizer, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 5122 Mar 11- Mar 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "NIZ SUAREZ, EVA MARGARETH C/ MUÑOZ, WILLIAM- DIVORCIO" IUE. 412-645/2019, por Auto Nº 77/2020 de 03/02/2020, se dispuso el EMPLAZAMIENTO a WILLIAM MUÑOZ, a estar a derecho en estos autos, por el término legal, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se seguirá el procedimiento. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio. Treinta y Tres, 4 de febrero de 2020". Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 4415 Mar 05- Mar 18

Emplazamientos



ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN JURÍDICA

Se cita y emplaza por este medio al Sr. Fernando Nicolás Pereira Duplat, titular de la cédula de identidad número 5.147.145-2, a efectos de que comparezca a la División Jurídica de CEIP, a dar vista del informe de instrucción en el Expediente 1309/2018, en un plazo no mayor a tres días a partir de la fecha de la presente publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 5374 Mar 13- Mar 17

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 5º Turno, dictada en autos: "FILIPPINI FERREIRA, CEILA y otros c/ SERRES, JULIA y otros - ESCRITURACION FORZADA" IUE 2-23522/2019, EDICTO Por disposición nº 3096/2019 de fecha 6 de noviembre de 2019 del Sr. Juez de Paz departamental de la capital de 5to turno, dictada en autos: " FILIPPINI FERREIRA CELIA Y OTROS C/SERRES, JULIA Y OTROS. ESCRITURACION FORZADA." IUE: 2-23522/2019, se dispuso la citación de excepciones: a Fermín Pedro SERRES, Margarita o Margara Bachino, María Dorotea Serres, Bartolomé Laguzzi, Julia Serres, Dionisio Pérez, Julia Filomena Serres, Felicia Liboria Serres, Enrico Pedro Esteban Serres , Aida Lanza y sus sucesores a cualquier título a que comparezcan por el termino de 90 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento.

Montevideo, 06 de febrero de 2020.
MARIELA MORAGLIO TOMAS.
08) $ 12600 10/p 4420 Mar 05- Mar 18

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 18º Turno, dictada en autos: "CIGLIUTI, JOSÉ c/ LÓPEZ VIGNOLA, PABLO; GODOY BOGGIO, CARLOS MODESTO Y GOTILAN S.A.DAÑOS Y PERJUICIOS" IUE 2-7785/2018, por resolución Nº 2038/2019 de fecha 08/08/2019, se cita, llama y emplaza a GOTILAN SA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 06 de diciembre de 2019
ROSANA ESPINO ZECCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 9000 10/p 5361 Mar 13- Mar 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 22º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ BELQUIS FREITAS, TERESITA y SUCESORES DE VENTURA SILVA BUELMO - RESCISION DE ADJUDICACION" IUE 2-40500/2019, por resolución Nº 3182/2019 de fecha 02/10/2019, se cita, llama y emplaza a SUCESORES a cualquier título de VENTURA SILVA, Buelmo, C.I 9584974 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 14 de febrero de 2020.
ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ.
08) (Cta. Cte.) 10/p 4965 Mar 10- Mar 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 25º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO C/ PERDOMO AYALA, RAÚL Y OTRO. INTIMACIÓN DE PAGO" IUE 2-57253/2015, Se le da traslado de la demanda y se cita llama y emplaza a estar a derecho por el término de 90 días a Raúl Perdomo, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.

Montevideo, 22 de agosto de 2019
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 4982 Mar 10- Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "DUARTE, JOSELIN RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-68340/2019, se dispuso dar noticia al Sr. JONATHAN NICOLAS DETTA, de las presentes actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 23 de diciembre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES.
08) (Sin Costo) 90/p 38103 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Jun 17

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos: "ANTUNEZ, ROSANA Y OTRO UNION CONCUBINARIA" IUE 2-52455/2019, se dispuso emplazar por edictos a VICTOR HUGO GONZALEZ , a estar a derecho en el presente proceso en el término de 6 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de marzo de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 5473 Mar 13- Mar 26

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "PAZ CUSTODIO, ADRIAN DECLARACION DE AUSENCIA" IUE 2-34569/2017, se EMPLAZA al Sr. JOSE ADRIAN CUSTODIO y a todo interesado a deducir sus derechos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 11 de diciembre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 90/p 36706 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Jun 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "ARROYO SANCHEZ, BRUNO DECLARACION DE AUSENCIA" IUE 2-66939/2019, se EMPLAZA al Sr. NELSON FRANCISCO ARROYO FERREIRO y/o interesados, a deducir sus derechos en los presentes, por el plazo de 90 días.

Montevideo, 18 de febrero de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
08) $ 5400 10/p 4423 Mar 05- Mar 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "LIMA PORCAL, MELANIE RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-3333/2020, se dispuso NOTICIAR al Sr. SANTIAGO WALDEMAR PITAMIGLIO MANSILLA de las presentes actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 28 de febrero de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 3906 Mar 02- Mar 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ RODRIGUEZ, CATHERIN RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-3334/2020, EMPLAZAR al Sr. JAVIER ADRIAN ROSALES BENTANCOR en las presentes actuaciones, por el plazo de 90 días.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 28 de febrero de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 3905 Mar 02- Mar 13

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "MEZQUITA,CLAUDIA C/ RODRIGUEZ PALAVES, CARLOS DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-63936/2019, se cita, llama y emplaza a CARLOS ENRIQUE RODRÍGUEZ PALAVÉS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 12 de marzo de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 5394 Mar 13- Mar 26

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "JAIME LOPEZ, RAUL C/ FERREIRA MARQUEZ, GRACIELA LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL" IUE 2-55293/2019, se cita, llama y emplaza a GRACIELA FERREIRA MARQUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 17 de febrero de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
08) $ 7200 10/p 5023 Mar 11- Mar 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "LEITES, ADALBERTO C/ LEITES SABATER, RAUL Y OTROS CESE DE PENSION 21 AÑOS (ART. 56 INC. 2 CNA)" IUE 2-69523/2019, se cita, llama y emplaza a LORENA LEITES , ALEJANDRA LEITES, RAUL LEITES, JORGE LEITES Y LUIS LEITES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 03 de marzo de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 4208 Mar 04- Mar 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "MIRANDA CAZAUX, MARIA C/ ALVES JAVIER VIERA, RAUL PERDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-5226/2020, se cita, llama y emplaza a RAUL RICARDO ALVES JAVIER VIERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 02 de marzo de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
08) $ 9000 10/p 4893 Mar 10- Mar 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "NAHIR ASUREY SEGADE C/ PAULA MARCELA ASUREY SUAREZ, TATIANA ASUREY, ABRIL ASUREY CORNELL Y MARTA ELENA SUAREZ PARTICION" IUE 65-3/2020, se cita, llama y emplaza a PAULA MARCELA ASUREY SUAREZ, TATIANA ASUREY, ABRIL ASUREY CORNELL Y MARTA ELENA SUAREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes que los represente.

Montevideo, 27 de febrero de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 9000 10/p 3909 Mar 02- Mar 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "SOSA CARRION, CLAUDIA C/ BARRIOS, FERNANDO DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-5222/2020, se cita, llama y emplaza a Fernando Immanuel Barrios por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 02 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
08) $ 7200 10/p 4325 Mar 05- Mar 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "OLIVERA, ADAN C/ OLIVERA CLAVIJO, NATALIA Y OTRO CESE DE PENSION 21 AñOS (ART 56 INC 2 CNA)" IUE 2-62122/2019, EMPLÁCESE a los beneficiarios de la pensión alimenticia FACUNDO Y NATALIA OLIVERA CLAVIJO, a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 30 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 17 de febrero de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
08) (Sin Costo) 30/p 2921 Feb 18- Abr 01

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "ALZOGARAY VENTURINI, MIGUEL ANGEL C/ MAROTTE CORBO, CAROLA SUSANA -REMOCIóN DE CURADOR-" IUE 69-41/2019, se cita, llama y emplaza a CAROLA SUSANA MAROTTE CORBO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de marzo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4572 Mar 06- Mar 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 2º Turno, dictada en autos: "IGLESIAS VALENZUELA, NELLY c/ AIREMAR SA - ACCIÓN DE IMPUGNACIÓN DE RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA" IUE 2-15314/2019, SE HACE SABER QUE SE ORDENÓ POR DECRETO Nº 665/2019, EMPLAZAR POR EL TÉRMINO DE 15 DÍAS (ART. 369 LEY 16.060) A QUIENES TENGAN INTERÉS EN COADYUVAR CON EL IMPUGNANTE O CON LA SOCIEDAD, A COMPARECER EN LOS AUTOS MENCIONADOS.

Montevideo, 20 de junio de 2019
NATALIA SHEILA SILVERA MACHADO, Actuario Adjunto.
08) $ 9000 10/p 4995 Mar 10- Mar 23

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 7º Turno, dictada en autos: ""JORMENY SA c/ VARGAS LOPEZ, Luis - Acción Resolutoria"" IUE 2-40875/2018, por resolución Nº 1297/2019 de fecha 21/05/2019, se cita, llama y emplaza a Luis Osvaldo Vargas López, Rogelio Walter Martínez y Tres Lunas SA y demás interesados por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 12 de junio de 2019
JACQUELINE RITA CHICO SALGADO, Actuario Adjunto.
08) $ 9000 10/p 5133 Mar 11- Mar 24

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 16º Turno, en autos caratulados, "BORREANI, ALBA - MEDIDA CAUTELAR", IUE 2-14994/2018, por resolución No. 2607/2019

de fecha 10/09/2019 se dispuso la cancelación de los siguientes Títulos del Tesoro, emitidos por el BANCO CENTRAL DEL URUGUAY, de la Serie 2.019, Título: Nº 791582 ,Valor: USD 10.000 (1); Título: Nº 797874 Valor: USD 10.000 (1); Título: Nº 799327 Valor USD 10.000 (1), Título Nº 737972 Valor USD 5.000 (1), Título 737973 Valor USD 5.000 (1), Título Nº 696687 Valor USD 1.000 (1); Título Nº 696688.Valor USD 1.000 (1), Título Nº 697092,Valor USD 1.000 (1); Título Nº 697093 Valor USD 1.000 (1): Título Nº 697198 Valor USD 1.000 (1);Título Nº 698421 Valor USD 1.000 (1): Título Nº 700194 Valor USD 1.000 (1);Título Nº 702411 Valor USD 1.000 (1): Título Nº 702974 Valor USD 1.000 (1);Título Nº 702975 Valor USD 1.000 (1): Título Nº 617261 Valor USD 500(1); Título Nº 618946 Valor USD 500 Citándose por el término de 60 días para deducir oposición, vencido el cual se tendrán por cancelados los Títulos relacionados. Montevideo a los veintiseis días del mes de febrero de dos mil veinte. Esc. A. Vanina Vila Lechini Actuaria Adjunta. .

Montevideo, 26 de febrero de 2020.
ANDREA VANINA VILA LECHINI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) $ 5940 3/p 5467 Mar 13- Mar 17

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 17º Turno, dictada en autos: "JORMENY S.A. c/ DÍAZ TELEX, JUAN - RESOLUCIÓN DE CONTRATO DE PROMESA INSCRIPTA" IUE 2-32658/2019, se llama, cita y EMPLAZA a JUAN DÍAZ TELEX al juicio que inició Jormeny S.A. por resolución del contrato del compromiso de compraventa de fecha 10 de noviembre de 1983 celebrado entre CABRERA DONATE SRL y JUAN DÍAZ TELEX, respecto a la Unidad 101, que formaba parte del edificio en construcción en el terreno sito en la 18ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón Nº 26.427, que se tramita en el expediente IUE 2-32658/2019, citándose también a los demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 23 de diciembre de 2019
MARTÍN LUIS MOLLER CAL.

08) $ 12600 10/p 5134 Mar 11- Mar 24

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 19º Turno, dictada en autos: "DATYLCO S.A - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-30418/2019, según Decreto Nº 4067/2019 de fecha 23 de diciembre de 2019, se cita, llama y emplaza a los últimos propietarios del bien Inmueble ubicado en el departamento y localidad catastral de Montevideo, Padrón Nº 404.084 (antes padrón Nº 60.679 en mayor área): María Dolores Camoirano Mena, Graciela Errico Camoirano, Víctor Adolfo Errico Camoirano y Juan Carlos Errico Camoirano, a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 20 de febrero de 2020.
MARTÍN LUIS MOLLER CAL, Actuario Adjunto.

08) $ 10800 10/p 4472 Mar 05- Mar 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Contencioso Administrativo de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/SEOANE NOVAS, HERMENEGILDA y otros.TOMA URGENTE DE POSESIÓN Y EXPROPIACIÓN." IUE 2-26773/2019, por resolución Nº 1771/2019 de fecha 30/10/2019, se cita, llama y emplaza a PROPIETARIOS DEL PADRÓN 3593 Y TODOS LOS TITULARES DE DERECHOS A TITULO SINGULAR O UNIVERSAL por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 13 de noviembre de 2019
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL, Actuario Adjunto.

08) (Cta. Cte.) 10/p 4341 Mar 05- Mar 18

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos: "ROJAS, RUBEN RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 157-179/2018, EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión en autos caratulados:" ROJAS, Ruben - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE: 157-179/2018, se cita, llama y emplaza a la Sra. IZAMARA DE SOUZA, a estar a derecho en estos autos para que comparezcan dentro del término de sesenta (60) días a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día 03/03/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 03 de marzo de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 4235 Mar 04- Mar 17

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: "SAAVEDRA FERREIRA, RINA VIRGINIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 444-40/2020, se cita, llama y emplaza a JUAN PEDRO HERNANDEZ MEDEROS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 05 de marzo de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 4532 Mar 06- Mar 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: "PINTOS FAGUNDEZ, MONICA KARINA - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 444-538/2018, EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Bella Unión, en autos caratulados:"PINTOS FAGUNDEZ, Monica - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE: 444-538/2018, se cita, llama y emplaza al Sr. WASHINGTON OMAR SILVA CORONEL, a estar a derecho en estos autos para que comparezcan dentro del término de sesenta (60) días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 05 de marzo de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 4526 Mar 06- Mar 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: "PAZ MEDINA, ANA LAURA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 444-36/2020, se cita, llama y emplaza a ANTONIO ROBERTO CURBELO SOUZA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 04 de marzo de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 4348 Mar 05- Mar 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno, dictada en autos: "VIERA ANDREINA C/ MARTINEZ PABLO PENSION ALIMENTICIA" IUE 459-606/2019, se cita, llama y emplaza a PABLO NICOLAS MARTINEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Canelones, 05 de marzo de 2020.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 4533 Mar 06- Mar 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "RIZZO, ZOILO EDUARDO RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA" IUE 180-729/2019, se dispuso emplazar por edictos a SILVIA ANDREA MELLO y ALEJANDRO LUIS RISSO, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 03 de marzo de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4193 Mar 04- Mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "ESTIBEN ALVARIZA,IGNACIO. RATIFICACION DE TENENCIA- FAMILIA" IUE 175-22/2020, Noticiese el auto Nº 438/2020 de fecha 14/02/2020, al Sr. Leonardo Estiben, por el termino de 90 dìas
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 10 de marzo de 2020.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 90/p 5095 Mar 11- Jun 30

Jul 16- Ago 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "BOUZAS DI NUTO, ANA CECILIA C/ RIVERO MOSQUEIRA, OSCAR PABLO - PENSION ALIMENTICIA - VISITAS" IUE 175-192/2019, Se da traslado de demanda a Oscar Pablo Rivero Mosqueira, padre del menor Santiago Nahuel Rivero Bouzas, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 58 del Código de la Niñez y la Adolescencia, en la redacción dada por la ley 19.727, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 05 de marzo de 2020.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 90/p 4612 Mar 06- Jun 30

Jul 16- Ago 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ HEGUIS, FRANCO NAHUEL - RATIFICACION DE TENENCIA - FAMILIA" IUE 175-787/2019, Notíciese de estas actuaciones a Maria Carolina Heguis Martinez, madre del menor Franco Nahuel Hernández Heguis, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 05 de marzo de 2020.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 90/p 4609 Mar 06- Jun 30

Jul 16- Ago 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "MEDINA GONZALEZ,EUGENIA C/ MEDINA JUARES , JOSE FAN FAMILIA PENSION ALIMENTICIA" IUE 175-600/2018, Se da traslado de demanda a JOSE FAN MEDINA JUAREZ, emplazandolo por el termino de noventa dìas, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 04 de marzo de 2020.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 90/p 4350 Mar 05- Jun 30

Jul 16- Ago 04

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "NICORA OLIVERA,RODRIGO-RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 176-598/2019, se cita, llama y emplaza a HENRY RAFAEL NICORA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 09 de marzo de 2020.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5027 Mar 11- Mar 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "RAMOS MEDINA,DIEGO NATHANIEL-RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 176-667/2019, se cita, llama y emplaza a MARIANA GRISEL MEDINA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 28 de febrero de 2020.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 3952 Mar 02- Mar 13

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCIÓN

EDICTO.-
Por disposición del Juez de Paz de la octava sección de Cerro Largo, dictado en autos: "MEVIR C/ SUCESORES DE MARIA INES MEDEROS COSTALES. RESCISIÓN DE CONTRATO. IUE: 218-11/2019", por decreto Nº 48/2019 de fecha 05/11/2019, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TÉRMINO DE 90 DIAS, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio (art. 127 del C.G.P), a los SUCESORES de MARÍA INES MEDEROS COSTALES a estar a derecho sobre la demanda entablada en los presentes autos-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Santa Clara de Olimar a los doce días del mes de Noviembre de dos mil diecinueve. NELSON GUSTAVO ESCOBAL, JUEZ SUBROGANTE.
08) $ 10800 10/p 5252 Mar 12- Mar 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno, dictada en autos: "TERMEZANA PEREIRA, DANIEL JOAN RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 208-324/2019, se cita, llama y emplaza a EDGARDO DANIEL TERMEZANA PEREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 03 de marzo de 2020.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4229 Mar 04- Mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 2º Turno, dictada en autos: "FEIJO BOM, ANA SILVIA C/ MOSS PEASGOOD, MICHAEL JOHN DIVORCIO" IUE 616-206/2019, por resolución Nº 1875/2019 de fecha 27/11/2019, se cita, llama y emplaza a MICHAEL JHON MOSS PEASGOOD por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Río Branco, 02 de diciembre de 2019
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 9000 10/p 3974 Mar 02- Mar 13

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "TERAN,ADRIANA C/ MAUTONE,JOHN LUIS AUXILIATORIA DE POBREZAPERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 260-892/2018, se cita, llama y emplaza a JOHN LUIS MAUTONE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Florida, 11 de marzo de 2020.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5278 Mar 12- Mar 25

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, dictada en autos: "BERLANGERI SUAREZ, IGNACIO YBARICEVICH MACHADO, MARIA VIRGINIA-PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENALPADRÓN Nº 511 - VILLA SERRANA" IUE 275-402/2018, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Ignacio BERLANGERI SUAREZ y María Virginia BARICEVICH MACHADO deduciendo Acción de Prescripción Adquisitiva sobre el bien inmueble: solar de terreno baldío, ubicado en la Localidad Catastral Villa Serrana, séptima sección Judicial de Lavalleja, padrón Nº 511, (antes padrón Nº 2530 Má), urbano, Solar 657, Localidad Catastral Villa Serrana, perteneciente a la Séptima sección judicial del departamento de Lavalleja) el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Juan Bernasconi de mayo de 1949, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, el 13 de enero de 1950 con el Nº 2, que consta de un área de 500 metros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: al Noreste 20 metros de frente a calle; al Sureste 25 metros con solar 658 ; al Suroeste 20 metros con solar 649 y al Noroeste 25 metros con solar 656. En consecuencia, se cita, llama al último titular VILLA SERRANA S.A., sus sucesores a cualquier titulo y/o a cualquier interesado, especialmente a PABLO BORDON o BORDIN, GLADYS NOEMI LEONE DE LEON, JUAN CARLOS BARICHEVICH SILVEIRA y VILLA SERRANA S.A. y a los titulares de los padrones linderos: Padrones Nº 510 y 504: Villa Serrana S.A. y 512: Diego Rezk Garofalo y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien cuya prescripción se peticiona, para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.
Minas, 13 de febrero de 2020.
SYLVIA RECAREY CANCELA.
08) $ 27000 10/p 4516 Mar 06- Mar 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos: "BOLLINI CAETANO, ESTELA MARYS C/ OCAMPO SUAREZ, SERGIO DANIEL INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y PENSION ALIMENTICIA" IUE 274-394/2019, cítese y emplácese a la Sra. Leticia Rosana Martinez Bollini a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se proseguirán las actuaciones. Se efectúa conforme al Art. 89 inciso 2º CGP.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Minas, 03 de marzo de 2020.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
08) (Sin Costo) 60/p 4245 Mar 04- Jun 04

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Juzgado de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, dictada en autos: "BARNECHE Alvaro Acción posesoria, IUE 298-56/2016", se hace saber que ante este Juzgado se ha promovido acción posesoria, por parte de Álvaro BARNECHE BONIFACIO, cédula de identidad Nº 3.142.209-1, con respecto de los bienes inmuebles Padrónes Nº 19313 y Nº 19314, Manzana Nº 67, ubicado en Tegucipalga, Balneario Punta Negra, Quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, constan de un área de 672 m2. Y 682 m2. respectivamente, según plano del Ingeniero Agrimensor Uruguay BECA, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 2515 el 25/2/1959. Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, al último titular del Padrón Nº 19313 Manuel Lorenzo PERGORRÍA LUZ y/o sucesores a cualquier titulo, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Piriápolis, 9 de diciembre de 2019. Dra. Florencia Cantirán Bentancurt, Juez de Paz.
Última Publicación
08) $ 14400 10/p 3965 Mar 02- Mar 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "BERACOCHEA AMARELLE, MIRTHA LYLIAM Y AMARELLE ABELENDA, NELLY. SUCESIÓN." IUE 285-735/2019, Se cita, llama y emplaza por 90 dias a NICOLAS RAFAEL REY BERACOCHEA, DIEGO MARTIN REY BERACOCHEA y CAROLINA LOURDES REY BERACOCHEA, a comparecer en los autos a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarles curador de bienes, (art.1071 CC).

Maldonado, 20 de febrero de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Primera Publicación
08) $ 7200 10/p 5417 Mar 13- Mar 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "GARDIOL OLIVERA, DAHIANA BEATRIZ RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 285-973/2019, LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DISPUSO NOTIFICAR ESTOS PROCEDIMIENTOS AL SR. JAVIER ACOSTA FORASTIERE POR EL PLAZO DE 30 DIAS, ESTANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.-
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 06 de febrero de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA.
08) (Sin Costo) 30/p 1897 Feb 07- Mar 23

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "PRESA GOMEZ,PABLO C/ PALOU,JUAN Y OTRO DAñOS Y PERJUICIOS" IUE 290-261/2015, por resolución Nº 3793/2018 de fecha 14/11/2018, se cita, llama y emplaza a Sucesores a cualquier título del Sr. JUAN ANTONIO PALOU SALOM por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Maldonado, 06 de marzo de 2020.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4752 Mar 09- Mar 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 2º Turno, dictada en autos: "CLAVIJO, JENIFER MARIA DE LOS ANGELES C/ YOLBI SA Y OTROS DEMANDA LABORAL" IUE 505-441/2018, por resolución Nº 476/2020 de fecha 20/02/2020, se cita, llama y emplaza a YOLBI S.A. por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
San Carlos, 05 de marzo de 2020.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4534 Mar 06- Mar 19

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ ALVEZ, BLANCA. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 445-419/2019, Se hace saber que por Decreto Nº3271/2019 del 28/11/2019, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al demandado a estar a derecho en estos autos dentro del término legal de 60 días, confiriéndosele traslado de la presente demanda por dicho término (bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio Art.89 y 127.3 del CGP), con quien se continuarán las presentes actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 24 de diciembre de 2019.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI.
08) (Sin Costo) 60/p 24 Feb 03- May 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, MATIAS RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 318-383/2019, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la demandada: MARIA JULIA ROSANO TABORDA, a estar a derecho en éstos autos dentro del término legal de 90 días, confiriéndosele traslado de la demanda por dicho término, bajo apercibimiento de designársele Defensor Público (Art. 89 y 127 del CGP), con quien se continuarán las presentes actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 24 de diciembre de 2019.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI.
08) (Sin Costo) 90/p 23 Feb 03- Jun 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ, MARIA VICTORIA C/ RIVERO GONZALEZ, ZENAIDA DEMANDA DE PENSION ALIMENTICIA SUBSIDIARIA." IUE 445-124/2018, Se hace saber que por Decreto Nº3306/2019 de fecha 02/12/2019: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la demandada ZENAIDA RIVERO GONZALEZ, a estar a derecho en estos autos dentro del término legal de 90 días, confiriéndosele traslado de la demanda por dicho término, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio (Art.89 y 127 del CGP), con quien se continuarán las presentes actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 24 de diciembre de 2019.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI.
08) (Sin Costo) 90/p 21 Feb 03- Jun 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 3º Turno, dictada en autos: "ACOSTA PIRIZ FLORENCIA C/ IBAñEZ ROBERTS CHRISTIAN RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 341-678/2019, se cita, llama y emplaza a CHRISTIAN EDUARDO IBAÑEZ ROBERTS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Rocha, 28 de febrero de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 3932 Mar 02- Mar 13

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno, dictada en autos: "CASERTA DIAZ MARCELA BEATRIZ RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" IUE 342-155/2017, se dispuso emplazar por edictos a LUCIANO BONINO y LILIANA AMELIA GONZALEZ VILLALBA, cuyos domicilios se desconocen, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 02 de marzo de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 4192 Mar 04- Mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "MÉNDEZ, SERGIO EDUARDO C/ TECHERA ALTEZ, CLAUDIA PRISCILA DIVORCIO POR SEPARACIÓN DE MÁS DE TRES AÑOS" IUE 343-12/2020, se cita, llama y emplaza a CLAUDIA PRISCILA TECHERA ALTEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 04 de marzo de 2020.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 4369 Mar 05- Mar 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "SIGALES ROCHA, YENIFER C/ DOS SANTOS, DEMERVAL PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 343-23/2020, se cita, llama y emplaza a DEMERVAL DOS SANTOS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 04 de marzo de 2020.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 4354 Mar 05- Mar 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, DIANA JAQUELINE RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 343-426/2019, se cita, llama y emplaza a DIEGO FEDERICO PEREZ MARTINEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 02 de marzo de 2020.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 4064 Mar 03- Mar 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "FERNÁNDEZ PRESA, YESICA ROMINA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 343-432/2019, segùn Decreto Nº 3611/2019 de fecha 17/12/2019; se Cita, llama y emplaza, a la persona GONZALO ISMAEL PÍRIZ FERNANDEZ, C.I. 5.601.170-2, a estar a derecho en autos, por el plazo de 90 dìas; y bajo apercibimiento de asignarle Defensor de Oficio, con quièn se continuaràn los tramites de estilo.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 27 de febrero de 2020.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
08) (Sin Costo) 90/p 3842 Feb 28- Jun 30

Jul 16- Jul 29

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ GUENAGA, ANA PATRICIA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA.-" IUE 448-46/2020, se cita, llama y emplaza a ENRIQUE RAUL GONZALEZ PEREYRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 03 de marzo de 2020.
MARÍA ANA ROMERO CUADRADO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4247 Mar 04- Mar 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 5º Turno, dictada en autos: "ALFONSO, LUCRECIA Y OTRAS C/ DE LEON, AGUSTINA Y OTROS MEDIDAS CAUTELARES.-HOY: DEMANDA LABORAL PROCESO ORDINARIO" IUE 356-162/2019, por resolución Nº 348/2020 de fecha 21/02/2020, se cita, llama y emplaza a BUEN VIAJE S.R.L, ESCAZU S.R.L y Sra. Agustina de León por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Salto, 09 de marzo de 2020.
MARÍA ALEXANDRA MONETA RIVAS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5033 Mar 11- Mar 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 5º Turno, dictada en autos: "CASAFUS,SOLEDAD C/ HEREDEROS DE CARLOS EDUARDO FERNANDEZ DEMANDA LABORAL" IUE 356-7/2020, por resolución Nº 251/2020 de fecha 17/02/2020, se cita, llama y emplaza a HEREDEROS DEL SR. CARLOS EDUARDO FERNÁNDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Salto, 04 de marzo de 2020.
MARÍA ALEXANDRA MONETA RIVAS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4335 Mar 05- Mar 18

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: "ALVEZ DA SILVA, SOFIA BELEN C/A LEIVAS PORTELA, MARIA ANTONIA DEMANDA LABORAL" IUE 396-293/2019, por resolución Nº 216/2020 de fecha 06/03/2020, se cita, llama y emplaza a MARIA ANTONIA LEIVAS PORTELA por el término de 15 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Tacuarembó, 04 de marzo de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 4409 Mar 05- Mar 18

Expropiaciones



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

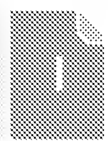
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN
DIVISIÓN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
SERVICIO REGULACIÓN TERRITORIAL
SECCIÓN DESPACHO
CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a quien tuviera interés legítimo del área afectada, por el ensanche de la calle Surraco indicada en el Plano de Mensura del Agrimensor B. Silva, inscripto con el número 2790 el 30/8/1939, que se encuentra para ser declarada incorporada de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor de la Intendencia de Montevideo en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la ley de expropiaciones Nº 3958 de 28/3/12, la fracción antes mencionada se compone de un área de 28 mc 61(sin empadronar).
El expediente Nº 2019-6410-98-005869 se encuentra de manifiesto en el Servicio de Regulación Territorial, Sección Despacho, en el Edificio Sede, Avenida 18 de Julio 1360, piso 10º, Sector Ejido, por el término de 90 días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 5048 Mar 11- Mar 24

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los copropietarios de las unidades del padrón matriz Nº 56301, que la "Fracción B" de 3,60 mc, según plano del Ing. Agrimensor Pablo Borgno, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 31 de enero de 2020 con el Nº 51488, está librada al uso público y para ser declarada cedida de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor de la Intendencia Departamental de Montevideo en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la Ley Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912 y por la Ley Nº 14.530 del 1º de junio de 1976 con destino apertura y ensanche de Bulevar Artigas y zona del emplazamiento de la estación de ómnibus interdepartamentales.
El Expediente Nº 2019-1561-98-000118 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 4414 Mar 05- Mar 18

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno en autos: "ZARZA EIRALE, MARIA LUCIA. CURATELA-INCAPACIDAD", IUE 47-446/1997, se hace saber que por Resolución Nº 4067/2019 de fecha 13/08/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MARIA LUCIA ZARZAR EIRALE, al/a Sr/a. Beatriz de Lourdes Zarzar Eirale, quien aceptó el cargo con fecha 18/02/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de marzo de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4524 Mar 06- Mar 19

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno en autos: "MENDEZ OROZ, JONATHAN AUXILIATORIA DE POBREZA- INCAPACIDAD", IUE 2-36182/2017, se hace saber que por Resolución Nº 2743/2019 de fecha 21/06/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz JONATHAN NICOLAS MENDEZ OROZ, al/a Sr/a. DANIELA VIVIANA OROZ, quien aceptó el cargo con fecha 21/02/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de marzo de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 5475 Mar 13- Mar 26

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno en autos: "DE LOS

SANTOS POMES, ERIKA AUXILIATORIA DE POBREZA, INCAPACIDAD", IUE 2-37323/2017, se hace saber que por Resolución Nº 1273/2019 de fecha 12/04/2019, se declaró en estado de incapacidad a ERIKA TATIANA DE LOS SANTOS POMES, designándose curador/a propietario/a al/a Sr/a. SILVIA VICTORIA POMES, quien aceptó el cargo el 31/05/2019.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4799 Mar 09- Mar 20

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en autos: "ALARCON ALVIZUA, EMANUEL INCAPACIDAD", IUE 2-33230/2016, se hace saber que por Resolución Nº 4278/2019 de fecha 23/08/2019, se declaró en estado de incapacidad a EMANUEL ALARCON ALVIZUA, designándose curador/a propietario/a al/a Sr/a. JOSELEY ALARCON, quien aceptó el cargo el 16/09/2019.

Montevideo, 19 de septiembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
10) $ 3619 10/p 5284 Mar 12- Mar 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en autos: "BOGLIACINO ISOCO JAVIER ALBERTO. INCAPACIDAD.", IUE 58-49/1996, se hace saber que por Resolución Nº 6445/2019 de fecha 19/11/2019, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz JAVIER ALBERTO BOGLIACINO ISOCO, al/a Sr/a. JESUS LUJAN BOGLIACINO BAEZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. DIEGO ANDRES BOGLIACINO ISOCO, quien aceptó el cargo con fecha 06/12/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 17 de diciembre de 2019
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
10) $ 3619 10/p 4173 Mar 03- Mar 16

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno en autos: "RODRIGUEZ MOREIRA, MABEL INCAPACIDAD", IUE 2-16329/2018, se hace saber que por Resolución Nº 5202 de fecha 08/11/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MABEL RODRIGUEZ MOREIRA, al/a Sr/a. MARIA DE LOS ANGELES NIETO PEREYRA, quien aceptó el cargo con fecha 10/12/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4057 Mar 03- Mar 16

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos: "RODRIGUEZ GONZALEZ FRANSISCO INCAPACIDAD", IUE 2-9707/2017, se hace saber que por Resolución Nº 5041/2017 de fecha 15/11/2017, se declaró en estado de incapacidad a FRANCISCO RODRIGUEZ GONZALEZ , designándose curador/a propietario/a al/a Sr/a. VIDALITA GONZALEZ, quien aceptó el cargo el 15/11/2017.

Montevideo, 17 de febrero de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
10) $ 3619 10/p 4421 Mar 05- Mar 18

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno en autos: "BRANDON RODRIGUEZ, FRANCO - INCAPACIDAD", IUE 444-14/2019, se hace saber que por Resolución Nº 181/2020 de fecha 12/02/2020, se declaró en estado de incapacidad a FRANCO BRANDON RODRIGUEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. HILDA MARCELINA RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo el 04/03/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 04 de marzo de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4389 Mar 05- Mar 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno en autos: "ROMERO MARIA ESTER - INCAPACIDAD", IUE 168-230344/1997, se hace saber que por Resolución Nº 7282/2019 de fecha 13/12/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MARIA ESTER ROMERO GUILLEN, al/a Sr/a. FERNANDO DANIEL ROMERO ROMERO, quien aceptó el cargo con fecha 20/02/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Canelones, 03 de marzo de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4202 Mar 04- Mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno en autos: "COSTA CARLOS."INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA"", IUE 172-131/1997, se hace saber que por Resolución Nº 6819/2019 de fecha 01/11/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. JUSTO da SILVA GAMARRA del denunciado CARLOS COSTA, quien aceptó el cargo con fecha 20/12/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 06 de marzo de 2020.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4744 Mar 09- Mar 20

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno en autos: "ROBAINA, FABIAN - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 533-146/2019, se hace saber que por Resolución Nº 709/2020 de fecha 20/02/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Fabián Javier ROBAINA AUDE, al/a Sr/a. Lylian AUDE FERNANDEZ, quien aceptó el cargo con fecha 20/02/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 06 de marzo de 2020.
LETICIA ANDREA TASSONE ARAPÍ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4839 Mar 10- Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 2º Turno en autos: "DEVITA SCHOLDERLE, MARIA EUGENIA INCAPACIDAD FAMILIA", IUE 576-337/2019, se hace saber que por Resolución Nº 403/2020 de fecha 17/02/2020, se declaró en estado de incapacidad a MARIA EUGENIA DEVITA SCHOLDERLE, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. RICARDO MARIO DEVITA BERRO, quien aceptó el cargo el 02/03/2020.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Toledo, 09 de marzo de 2020.
ADRIANA CLAUDIA LEON RODRIGUEZ, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 5013 Mar 11- Mar 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "COLMAN SOSA, JUAN RAMON. INCAPACIDAD", IUE 207-622/2003, se hace saber que por Resolución Nº 4962/2019 de fecha 07/10/2019, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz JUAN RAMON COLMAN SOSA, al/a Sr/a. SILVANA COLMAN, designándose a tales efectos al/a Sr/a. SILVANA COLMAN, quien aceptó el cargo con fecha 18/10/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Melo, 12 de febrero de 2020.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ.
10) $ 3619 10/p 4054 Mar 03- Mar 16

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "BARRIOS CAMPELO, RUBEN DARIO INCAPACIDAD", IUE 208-37/2010, se hace saber que por Resolución Nº 3944/2010 de fecha 01/10/2010, se declaró en estado de incapacidad a RUBEN DARIO BARRIOS CAMPELO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. NELCIA CAMPELO, quien aceptó el cargo el 22/11/2010.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 06 de marzo de 2020.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4729 Mar 09- Mar 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "FARIAS LUCAS, YESICA PAOLA INCAPACIDAD", IUE 208-443/2009, se hace saber que por Resolución Nº 4558/2010 de fecha 09/11/2010, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz YESICA PAOLA FARIAS LUCAS , al/a Sr/a. ANGELA MABEL LUCAS ARAUJO, quien aceptó el cargo con fecha 27/07/2011 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 03 de marzo de 2020.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4205 Mar 04- Mar 17

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno en autos: "GONZALEZ CUENCA, SHARON NICOL INCAPACIDAD", IUE 468-373/2019, se hace saber que por Resolución Nº 290/2020 de fecha 10/02/2020, se declaró en estado de incapacidad a SHARON NICOL GONZALEZ CUENCA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ALAIN GONZALEZ BENTOS, quien aceptó el cargo el 10/02/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 04 de marzo de 2020.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4342 Mar 05- Mar 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario en autos caratulados "PEREYRA, JOANA. INCAPACIDAD", IUE: 225-199/2002 por RESOLUCION Nro. 6623/2018 de fecha 02/10/2018 se declaró en estado de incapacidad a Joana Leticia PEREYRA ESCOBAR habiéndose designado curador de la incapaz a la Sra. Cristina Mary ESCOBAR quien aceptó el cargo con fecha 28/02/2019, sirviendo de suficiente discernimiento.
Se deja especial constancia de que la gestionante fue auxiliada de pobreza por Auto 5567/2019 de fecha 21/08/2019.-
Rosario, 06 de Setiembre de 2019.- ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 4596 Mar 06- Mar 19

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno en autos: "CORDERO MECHOSO, JORGE DANIEL INCAPACIDAD", IUE 254-689/2018, se hace saber que por Resolución Nº 472/2020 de fecha 17/02/2020, se declaró en estado de incapacidad a JORGE DANIEL CORDERO MECHOSO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SILVIA BEATRIZ CORDERO MECHOSO, quien aceptó el cargo el 17/02/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Trinidad, 12 de marzo de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 5426 Mar 13- Mar 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno en autos: "FRIAS CORREA AGUSTIN HECTOR. INCAPACIDAD", IUE 503-355/2019, se hace saber que por Resolución Nº 611/2020 de fecha 26/02/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a provisorio/a del ya declarado incapaz AGUSTIN HECTOR FRIAS CORREA, al/a Sr/a. ANA MARIA CORREA VERA , quien aceptó el cargo con fecha 27/02/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 02 de marzo de 2020.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 4063 Mar 03- Mar 16

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Carlos, en autos caratulados: "MENDEZ CLAVIJO, MARIA TERESITA. INCAPACIDAD. FA. 503-12/2017", se hace saber que por Auto Nº 1580 de fecha 26.4.2018 fue declarada en estado de INCAPACIDAD la SRA. MARIA TERESITA MENDEZ CLAVIJO, habiéndose designado Curadora Definitiva de la denunciada incapaz a la Sra. Sonia Beatriz Mendez Clavijo, habiendo aceptado el cargo el día 20.6.2019, quedando investida de las facultades conferidas y sujeta a las responsabilidades que la ley le impone (art. 437 a 450 del C.C.), sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.
San Carlos, 13 de agosto de 2019. ESC. VALERIA GUTIÉRREZ PERLA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
10) $ 3619 10/p 4003 Mar 02- Mar 13

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno en autos: "ACUÑA MARABOT, HECTOR ANIBAL. INCAPACIDAD", IUE 317-786/2019, se hace saber que por Resolución Nº 7924/2019 de fecha 10/12/2019, se declaró en estado de incapacidad a HÉCTOR ANÍBAL, ACUÑA MARABOT, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARÍA ZULEMA NÚÑEZ, quien aceptó el cargo el 13/12/2019.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Fray Bentos, 09 de marzo de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 5011 Mar 10- Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno en autos: "RODRIGUEZ ANGELO, JUAN MANUEL INCAPACIDAD", IUE 445-222/2019, se hace saber que por Resolución Nº 81/2019 (Sentencia Definitiva) de fecha 09/12/2019, se declaró en estado de incapacidad a JUAN MANUEL RODRIGUEZ ANGELO,

designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. VELKIS YOSELIN RODRIGUEZ DA COSTA, quien aceptó el cargo el 09/12/2019.

Young, 06 de febrero de 2020.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI.
10) $ 3619 10/p 4359 Mar 05- Mar 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos caratulados "Escelsa Rodríguez Fernandez"- "INCAPACIDAD" (I.U.E.: 329-239/1994) se hace saber que por Decreto Nº 5964/2019 de fecha 13/12/2019, se ha designado curador definitivo de la incapaz Escelsa Rodríguez Fernandez a la Sra. Cristina Rodríguez Fernandez. Rivera, 04 de Febrero de 2020. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
10) $ 3619 10/p 5157 Mar 11- Mar 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de cuarto Turno, Dra. Paula Irastorza, dictada en autos: "GONZALEZ APUD PABLO RODRIGO - INCAPACIDAD", IUE: 342-784/2008, SE HACE SABER: Que por Resolución Nº 1617/2019 de fecha 2/4/2019, se ha declarado el Cambio de Curador Definitivo del incapaz, Sr. PABLO RODRIGO GONZALEZ APUD, C.I.: 1.907.420-8; habiendo sido removida la Sra. ISIDORO ATILIANO GONZALEZ AVALO, C.I.: 1.331.825-6; y aceptando el Cargo con fecha 10/4/2019, la Sra. MARTINA NIEVES APUD BONOMI, C.I.: 1.318.210-2.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los tres días del mes de Setiembre de año dos mil diecinueve. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
10) $ 3619 10/p 4297 Mar 04- Mar 17

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno en autos: "MENDEZ MARCELO EMILIANO INCAPACIDAD", IUE 525-172/2019, se hace saber que por Resolución Nº 3 de fecha 11/02/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MARCELO EMILIANO MOLINA, al/a Sr/a. PATRICIA MENDEZ MOLINA, quien aceptó el cargo con fecha 06/03/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 10 de marzo de 2020.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
10) (Sin Costo) 10/p 5104 Mar 11- Mar 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno en autos: "LAZO CAMARANO NANCY TERESITA INACAPACIDAD FA.", IUE 525-710/2019, se hace saber que por Resolución Nº 4535/2019 de fecha 16/12/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. MIRTA NANCY VALENZUELA LAZO del denunciado NANCY TERESITA LAZO CAMARANO, quien aceptó el cargo con fecha 23/12/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Rocha, 12 de febrero de 2020.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS.
10) $ 3619 10/p 4397 Mar 05- Mar 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno en autos: "SANCHEZ AXEL ESCQUIEL INCAPACIDAD", IUE 525-433/2017, se hace saber que por Resolución Nº 1894/2018 de fecha 21/06/2018, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz AXEL ESCQUIEL SANCHEZ, al/a Sr/a. MARIA LETICIA SANCHEZ CHAPOLES, quien aceptó el cargo con fecha 30/07/2018 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 28 de febrero de 2020.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 3951 Mar 02- Mar 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno en autos: "GONZALEZ AMARAL STEFANY INCAPACIDAD FA.", IUE 525-441/2019, se hace saber que por Resolución Nº 2863/2019 de fecha 28/08/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. JACKELINE AMARAL ACEVEDO del denunciado STEFANY GONZALEZ AMARAL, quien aceptó el cargo con fecha 17/02/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 28 de febrero de 2020.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 3903 Mar 02- Mar 13

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 4to. Turno, en autos caratulados: "BASSINI CABRERA, RUBEN CESAR - INCAPACIDAD" F.A. 510-451/2017 se hace saber que por Providencia Nº. 505/2019 de fecha 26/02/2019 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a RUBEN CESAR BASSINI CABRERA, designándose como curadora de la misma a la SRA. MONICA SILVIA GOMEZ PIRIZ, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 15 de Mayo de 2019. Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3619 10/p 5206 Mar 12- Mar 25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno en autos: "PERAZZA CABRERA,EMMA AURORA.--INCAPACIDAD.-", IUE 381-583/2018, se hace saber que por Resolución Nº 4622/2019 de fecha 26/07/2019, se declaró en estado de incapacidad a EMMA AURORA PERAZZA CABRERA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. GRACIELA MALVINA CABALLERO PERAZZA, quien aceptó el cargo el 26/07/2019.

Mercedes, 27 de febrero de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) $ 3619 10/p 3933 Mar 02- Mar 13

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno en autos: "MUELA MORELL, YESICA MARIANA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 431-506/2019, se hace saber que por Resolución Nº 8502/2019 de fecha 17/12/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz YESICA MARIANA MUELA MORELL, al/a Sr/a. MARÍA VERÓNICA MORELL, quien aceptó el cargo con fecha 19/02/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Mercedes, 09 de marzo de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 5034 Mar 11- Mar 24

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

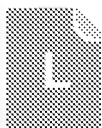
TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno en autos: "OLID BERMUDEZ, BRAHIAN RODRIGO INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA FAMILIA", IUE 397-306/2019, se hace saber que por Resolución Nº 213/2020 de fecha 06/02/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz BRAHIAN RODRIGO OLID BERMÚDEZ, al/a Sr/a. PATRICIA HAYDEE BERMÚDEZ, quien aceptó el cargo con fecha 03/03/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Tacuarembó, 04 de marzo de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 4336 Mar 05- Mar 18

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno en autos: "PINTOS FABILA, JOSE ANDRES - INCAPACIDAD -", IUE 469-557/2017, se hace saber que por Resolución Nº 312 de fecha 11/02/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz JOSE PINTOS FABILA , al/a Sr/a. MIRTA FABILA , quien aceptó el cargo con fecha 20/02/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 09 de marzo de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 5029 Mar 11- Mar 24

Licitaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI

LICITACION PUBLICA Nº 6/2020
"SERVICIO MENSUAL DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN DE VERSIONES DE SOFTWARE IBM"

SE PRORROGA LA FECHA DE APERTURA, SIENDO LA MISMA EL 17 DE ABRIL DE 2020 A LAS 11:00 HRS, Y LA FECHA TOPE PARA SOLICITUD DE PRÓRROGA Y ACLARACIONES, SIENDO LA MISMA EL 3 DE ABRIL DE 2020.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 5366 Mar 13- Mar 13

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 20220
Suministro de 495.000 kg de carbón activado en polvo de alta adsorción para el área de Tratamiento de la Usina de Aguas Corrientes
Comunicado No. 4
Aviso de Prórroga

En aplicación del Art. 5 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para Contratos de Suministros y servicios no personales de la Sección I, se comunica a los interesados en participar del presente proceso licitatorio, que la apertura de la licitación, prevista para el 18 de marzo de 2020, se prorroga para el 02 de abril de 2020, 11:00 hs., en igual lugar.
Jefatura de Tratamiento de Aguas Corrientes.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 5231 Mar 13- Mar 13

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

INSTITUTO NACIONAL DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA "PROF. DR. JOSE LUIS BADO"

OFICINA DE LICITACIONES Y COMPRAS
Luis Alberto de Herrera 3326- TEL/FAX 2-480-29-26 int 6. 2do piso.
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 4/2019
LICITACIÓN PÚBLICA DE EMPRESA QUE BRINDE SERVICIOS DE HIGIENE HOSPITALARIA
PRIMER LLAMADO-PERIÓDICA-IMPORTACIÓN
APERTURA 15/04/2020 - HORA 10:00.

Presentación de ofertas en la Oficina de Licitaciones y Compras.
Fecha límite para solicitud de aclaraciones y para solicitud de prórroga 01/04/2020.
Valor del Pliego sin costo
Montevideo, 11 de marzo de 2020.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 5275 Mar 13- Mar 13

Edictos Matrimoniales



Montevideo, marzo 13 de 2020
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

AGUSTÍN HERRERA CAÑETTE, 27 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio JOSÉ E RODO 1791/301 y KATYA PATRICIA PERALTA PEREIRA , 27 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 5369 Mar 13- Mar 17

OFICINA No. 3

LEONEL CÁNDIDO BONVICINI, 51 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FRANCISCO SOCA 1340, APARTAMENTO 001 y SILVIA NELA LÓPEZ SOSA, 60 años, divorciada, PSICÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO SOCA 1340, APARTAMENTO 001.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 5405 Mar 13- Mar 17

OFICINA No. 4

LUIS DAMIÁN GONZÁLEZ PÉREZ, 22 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DIONISIO FERNÁNDEZ 3209 y TAMARA PATRICIA FLORES PERAZA, 20 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio DIONISIO FERNÁNDEZ 3209.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 5371 Mar 13- Mar 17

FEDERICO JOSÉ LOURIDO ACUÑA, 24 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. INSTRUCCIONES 886 y TATIANA PAOLA CORREA SUÁREZ, 25 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. INSTRUCCIONES 886.
Primera Publicación
14) $ 560 3/p 5350 Mar 13- Mar 17

OFICINA No. 5

ROBERTO ADOLFO MARRIEL RICCI, 50 años, divorciado, PORTERO, URUGUAYO,

lugar de domicilio AIZPURUA 2151/103 y ALDA IVONNE FERRÁZ DE OSCAR, 64 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AIZPURUA 2151/103.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 5474 Mar 13- Mar 17

CARLOS HERMES MORALES ALTHABE, 80 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS GARCÍA MORALES 1262 y WILMA LÍA LAMBERCK GONZALEZ, 65 años, viuda, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS GARCÍA MORALES 1262.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 5408 Mar 13- Mar 17

PABLO ALBERTO TORENA PIZZORNO, 42 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ASCASUBI 4780 BIS y ANA LAURA SOSA NAZARENO, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ASCASUBI 4780 BIS.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 5404 Mar 13- Mar 17

CARMEN AMÉRICA MENDOZA RIVERO, 65 años, divorciada, TÉCNICA PODÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio WASHINGTON BELTRÁN 1750 y LEONARDO ENRIQUE MANCINI CABRERA, 49 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio WASHINGTON BELTRÁN 1750.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 5401 Mar 13- Mar 17

OFICINA No. 6

ANDREA NATALI SILVEIRA SCOROVICH, 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CELIAR 3039A y FERNANDO MARTIN DELIOTTI BREGUA, 42 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA ITALIA 4891 AP 103.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 5338 Mar 13- Mar 17

OFICINA No. 7

MATIAS OLGEN VERA TELLAGORRY, 23 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. LECOCQ, PASAJE A 1036 y CAROLEYN MICHELLE ROJAS NOBLE, 19 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. LECOCQ, PASAJE A 1036.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 5375 Mar 13- Mar 17

Montevideo, marzo 12 de 2020

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RODRIGO ADRIÁN ANTOGNAZZA CARDOSO, 26 años, soltero, INFORMATICO, ORIENTAL, lugar de domicilio FRANCISCO MARTÍN 4766 y CAROLINA QUIÑONES HOYOS , 26 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 560 3/p 5190 Mar 12- Mar 16

OFICINA No. 3

YANELIS XIOMARA CABALLERO MARTINEZ, 21 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio CARMELO COLMAN 4688 y DENY MOLINA ALVAREZ, 31 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio CARMELO COLMAN 4688.

14) $ 560 3/p 5225 Mar 12- Mar 16

PABLO ALEXANDRO CASTAÑO AMARO, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE M 1665 ENTRE G Y H (BARRIO NUEVA ESPERANZA) y ANA CECILIA GONÇALVES FUSSATTI, 34 años, soltera, DESOCUPADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE M 1665 ENTRE G Y H (BARRIO NUEVA ESPERANZA).

14) $ 560 3/p 5218 Mar 12- Mar 16

OFICINA No. 4

FEDERICO HEBER GONZÁLEZ VARGAS, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio INGENIERO JOSÉ OTAMENDI Nº 18 y CECILIA NATALIE GONZÁLEZ OLIVERA, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio INGENIERO JOSÉ OTAMENDI Nº18.

14) $ 560 3/p 5262 Mar 12- Mar 16

LEONARDO ENRIQUE LÓPEZ BERMÚDEZ, 37 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio FERNANDO OTORGUÉS 1275 y FLORENCIA ROMERO CHAUVIE, 36 años, soltera, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FERNANDO OTORGUÉS 1275.

14) $ 560 3/p 5214 Mar 12- Mar 16

SERGIO LEONARDO LÓPEZ CARDOZO, 33 años, soltero, POLICIA, URUGUAYA, lugar de domicilio Azotea de Lima 4082 y VALERIA KARINA REYES FILIPPA, 37 años, soltera, POLICIA, URUGUAYA, lugar de domicilio Azotea de Lima 4082.

14) $ 560 3/p 5212 Mar 12- Mar 16

ÁNGEL MICHEL GONZÁLEZ PERDOMO, 25 años, soltero, ALBAÑIL, URUGUAYO, lugar de domicilio COPERNICO 5939 y ELIANA LUCÍA ALBOA URRUZUNO, 26 años, soltera, PELUQUERA, URUGUAYA, lugar de domicilio COPERNICO 5939.

14) $ 560 3/p 5207 Mar 12- Mar 16

JARED ARON GONZALEZ HERMOSILLA, 27 años, soltero, EMPLEADO, PARAGUAYA, lugar de domicilio Cipriano Miro 2791 y DYANA SOLEDAD MORALES ARAÚJO, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio Pan de Azucar 2498.

14) $ 560 3/p 5196 Mar 12- Mar 16

OFICINA No. 5

CLAUDIO FEDERICO OLIVEIRA MARTEGANI, 46 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ANTONIO PEREIRA 25 y VERÓNICA BEATRIZ MUÑOZ CUENCA, 38 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ANTONIO PEREIRA 25.

14) $ 560 3/p 5211 Mar 12- Mar 16

Montevideo, marzo 11 de 2020

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GUZMAN ENRIQUE AZAMBUJA NOBRE, 34 años, soltero, PSICOLOGO, ORIENTAL, lugar de domicilio SITIO GRANDE 1321 y GERU APARICIO AVIÑA, 49 años, soltera, PSICOLOGA, MEXICANA, lugar de domicilio EL MISMO.

Última Publicación

14) $ 560 3/p 5067 Mar 11- Mar 13

SANTIAGO NICOLÁS D'ANTUONI FLEITAS , 20 años, soltero, PROGRAMADOR, ORIENTAL, lugar de domicilio EMILIO CASTELAR 4040/901 y ABRIL AILLÉN LEAL DÍAZ, 18 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio RAMOS 4309.

Última Publicación

14) $ 560 3/p 5062 Mar 11- Mar 13

PATRICIA LAURA HAZAN, 50 años, divorciada, CHOFER, BRASILEÑA, lugar de domicilio SILVESTRE BLANCO 2571/405 y GILSON GERMANO, 57 años, divorciado, OPERADOR TELEMARKETING, BRASILEÑO, lugar de domicilio SILVESTRE BLANCO 2571/405.

Última Publicación

14) $ 560 3/p 5049 Mar 11- Mar 13

OFICINA No. 2

SANTIAGO MAXIMILIANO BECERRA LOPEZ, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CONT. VICTORIANO ALVAREZ 6255 y JESSICA DAIANA ALVAREZ GAUTO, 27 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CONT. VICTORIANO ALVAREZ 6255.

Última Publicación

14) $ 560 3/p 5057 Mar 11- Mar 13

OFICINA No. 4

RICARDO LLORENTE MORALES, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio Bvr. Artigas 3369 y CINTHIA

VANESSA LÓPEZ ARAÚJO, 30 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio Bvr. Artigas 3369.

Última Publicación
14) $ 560 3/p 5064 Mar 11- Mar 13

OFICINA No. 5

PABLO JAVIER TAPIA DA SILVA, 34 años, soltero, DESEMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LORENZO PINO 5536 y SILVANA ANDREA NÚÑEZ MEDINA, 45 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LORENZO PINO, PJE. E 5536.

Última Publicación
14) $ 560 3/p 5147 Mar 11- Mar 13

CLAUDIA del LUJÁN MARTINEZ PERILLO , 43 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ CASTRO 4584/4 y GRACIELA BRUN BOCCIA , 65 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSE CASTRO 4584/4.

Última Publicación
14) $ 560 3/p 5024 Mar 11- Mar 13

OFICINA No. 7

FAVIO IGNACIO VITTORI RODRÍGUEZ, 51 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio GRAL. JOSÉ VILLAGRÁN 2457 y GABRIELA ROCÍO REYES CASTRO, 40 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio GRAL. JOSÉ VILLAGRÁN 2457.

Última Publicación
14) $ 560 3/p 5047 Mar 11- Mar 13

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 9º Turno, dictada en autos: "SILVEIRA, NORMA y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-5198/2018, y según providencia dispuesta por esta sede Nº 4179/2019 de fecha 28 de noviembre de 2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho respecto del inmueble padrón rural de Montevideo Nº 176306 con una superficie de 720 m de frente a la calle Antonio de Nebrija Nº 5364 sito en la 17º Sección Judicial del Departamento de Montevideo, según plano del Agrimensor Ricardo Suarez Labarrere , inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2045;a los últimos titulares registrales Juan Angel Facelli, María Josefina Barbé, Ricardo Justino Julio y Enrique Ricardo Florencio Escardo o Scardó Barbé ,así como a sus sucesores a cualquier título, así como a los linderos Delia Rosa Vaucher Martínez, Juan Angel Facelli ,Ricardo Justino Julio y Enrique Ricardo Escardo o Scardó Barbé, Carlos Narciso, Angel Miguel y María Ofelia Salazar Pereira, Vicente Sequeira, Ignacio Edil Iglecias, Mirta Lucía Salazar Pereira, S.A Cia. Sudamericana de Empresas Eléctricas Mecánicas y de Obras Públicas, así como a José San Roman, Alba Banco Valverdu, Ventura Perfidio, Julio Cesar Villarreal, Dominga De León y Julian, Nubia y Mirta Villarreal, así como a sus sucesores o herederos a cualquier título; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones.

Montevideo, 03 de febrero de 2020.
ANDREA FERRARI CAETANO.
16) $ 25611 10/p 4834 Mar 09- Mar 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 25º Turno, dictada en autos: "LÓPEZ FUNES, JESÚS - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-26163/2018, se CITA LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho por el plazo de 90 días a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien de autos padrón de Monevideo 198654; localidad catastral Montevideo, que según plano de mensura–prescripción del Ingeniero Agrimensor Marcelo Zanatta, inscripto en forma provisoria en Catastro el 07/06/2010, con el Nº 1246, tiene una superficie de 915 m2 48 dm2, deslindándose así: 21,77 m de frente SO a calle Gral. Agustín Muñoz; 42,78 m de frente NO a Camino Antonio Zubillaga, por ser esquina; 20,82 m NE padrón 196.223; 43,21 m SE padrón 196.222; así como a los propietarios de los padrones linderos del bien 1º: 196622 Marcelo Fattorini y 2º- 196223 María Casanova y Manuel Argibay unidad 002 Banco Hipotecario y Agencia Nacional de Vivienda y 003 María Do Carmo Pereira, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.

Montevideo, 22 de noviembre de 2019
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario Adjunto.
16) $ 19701 10/p 4529 Mar 06- Mar 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 7º Turno, dictada en autos: "NOVELLO, CRISTINA c/ GARRIDO HNOS SRL - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-31884/2019, y según decreto Nº 3741/2019 de 16/12/2019 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular GARRIDO HNOS SRL sobre el Padrón Nº7431/305 (siete mil cuatrocientos treinta y uno / trescientos cinco) situado en la localidad catastral Montevideo, Departamento de Montevideo, con frente a la calle Cerro Largo 1235, que según plano del Ing. Agrimensor José A. Damasco de agosto de 2019, inscripto en forma provisoria con el Nº 2315 el 12/11/2019 ,cuenta con una superficie de 39,63 metros cuadrados y a los últimos titulares registrales de los padrones linderos: por el padrón 7431/205 a la promitente compradora Sra. Graciela Gutiérrez Hernández, y por los padrones 7431/306, 7431/205 y 7431/405 a GARRIDO HNOS SRL., bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Montevideo, 28 de febrero de 2020.
JACQUELINE RITA CHICO SALGADO, Actuario.
16) $ 17731 10/p 4947 Mar 10- Mar 23

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 13º Turno, dictada en autos: "SAAVEDRA BRUZZONE, JULIO y otro c/ VIGO SALGADO, CARMEN - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE SALGADO VIGO, CARMEN -PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN INMUEBLE-" IUE 2-21406/2016, Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de 13 Turno, dictada en autos caratulados: "Saavedra Bruzzone, Julio y otro c/ Vigo Salgado, Carmen- Prescripción Adquisitiva bien inmueble" IUE 2-21406/2016, según providencia 2982/2017 del 21 de setiembre de 2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS al último titular del padrón lindero 98855 , Sr. Jorge Gómez Fernández, a los últimos titulares del padrón lindero 66175 , Sres. Roberto , Héctor, Marta y Beatriz Trigo Flores y a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular, Sra. Carmen Vigo Salgado y sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón No. 98856/003 (noventa y ocho mil ochocientos cincuenta y seis apartamento 003) sito en la vigésimo tercera sección judicial del Departamento de Montevideo, que según plano del agrimensor Heraclio Reggia de mil novecientos setenta y dos inscripto con el número sesenta y ocho mil setecientos ochenta y dos el veintidós de mayo de mil novecientos setenta y dos en la Dirección General de Castrato, se conforma de una superficie trescientos sesenta y nueve metros cuadrados con cincuenta y cinco centímetros, que se deslinda así: ocho metros ochenta y cinco centímetros de frente al Noroeste a la calle Nancy, cuarenta y un metros y tres centímetros de frente al Noreste, lindando con el padrón número noventa y ocho mil ochocientos cincuenta y siete; nueve metros dos centímetros al sureste, lindando con los padrones sesenta y seis mil ciento setenta y seis y sesenta y seis mil ciento setenta y cinco y cuarenta y un metros veintinueve centímetros al Suroeste lindando con el padrón noventa y ocho mil ochocientos cincuenta y cinco. La Unidad está empadronada individualmente con el número 98856/003, se ubica según plano citado en planta baja a cota vertical

-0,25, consta de una superficie de 49m,32dm y le corresponde el uso exclusivo de Patio D y Patio H, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Montevideo, 21 de febrero de 2020.
FIORELLA MOREIRA MARIÑO, Actuario Adjunto.
16) $ 37431 10/p 5174 Mar 11- Mar 24

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: "BARRENECHE DA SILVA,ROMY-PAULO RIANI,JUAN FRANCISCO Y RIBAS SUAREZ,CARLOS ALBERTO PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.-" IUE 156-70/2018, EDICTO Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "BARRENECHE DA SILVA, Romy - PAULO RIANI, Juan Francisco y RIBAS SUÁREZ, Carlos Alberto s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" (I.U.E 156-70/2018), y según providencia Nº7252/2019 de fecha 03/12/2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho, sobre el padrón 13.571, ubicado en la Localidad Catastral Artigas del Departamento de Artigas, en la manzana Nº 151 de la planta urbana de la ciudad del mismo nombre, que según plano de Mensura y Fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor Fausto Rodriguez, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el Nº 2286 el día 30/07/2012, consta de una superficie de 788 metros, con 46 decimetros; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en, Artigas el 18 de Diciembre de 2019.

Artigas, 24 de diciembre de 2019.
LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA.
Primera Publicación
16) $ 21671 10/p 5334 Mar 13- Mar 26

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DÉCIMA SECCIÓN

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Canelones, DRA. PAULA RAMILO, en autos "CHURI, FREDY OMAR. PRESCRIPCION TREINTENAL" Ficha 194-133/2015, se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón Rural Nº 2808, ubicado en ruta 7 Km 92.200, Paraje La Rambla, de la localidad Catastral de Tala, Décima Sección Judicial de Canelones que según el Plano de Mensura de Prescripción de la Ingeniera Agrimensora Natalia Canneva Mallet, inscripto en Catastro (Provisoriamente) con el Nº 375, de fecha 20 de abril de 2015, consta de un Área de 3 Hás 9513 m2., lindando así: en 118.9 metros con Padrón 54.623, lindando en 338.7 metros con el Padrón 2.811, lindando en 119.3 metros con el Padrón 53.919, y lindando en su totalidad en 327.2 metros con los Padrones Números 57.166, y parte de los Padrones Números 2.806 y 57.167. En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien que se pretende prescribir para que comparezcan en autos, y en especial a sus últimos propietarios y linderos denunciados (Freddy Omar y Daysi Churi Estevez y Celso Churi Bon, María del Carmen Pérez Romano, Milton Miguel Perdomo Alfonso, José Enrique Adam Pittamiglio y Carmen Dolores Silveira Moreira) y/o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá este procedimiento. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Tala, a los veintidós días del mes de mayo de dos mil dieciocho.- Fdo. Dra. Paula Ramilo. Juez de Paz.
16) $ 29551 10/p 4252 Mar 04- Mar 17

DECIMOPRIMERA SECCIÓN

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de las 11ª Sección Judicial de Canelones, Dr. Juan F. Almeida, en autos "LEMOS AMARELLE, ROBERT WILDER Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha: 195-69/2018, se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 915 de la manzana 102, ubicado en zona urbana de la 11ª Sección Catastral de Canelones, que según plano para prescripción del Ingeniero Agrimensor Guillermo Mullin Wenzel, inscripto en Catastro (provisorio) con el Nº 644, con fecha 8 de junio de 2018, con una superficie de 1266 mts. 2 68 dm2, y se deslinda así: al Este 24,86 mts de frente a la calle Monseñor Corso; al Norte 50,93 mts con el Padrón Nº 914; al Oeste 25 mts con los con Padrones Nº 917 y 918 y al Sur 50,68 mts con los Padrones Nº 1948, Nº 2637, Nº 1949 y Nº 1950. En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien que se pretende prescribir para que comparezcan en autos, y en especial a su último propietario y/o sus sucesores a cualquier título, así como a los propietarios de los padrones linderos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá este procedimiento. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de San Ramón, a los once días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.- Fdo. Dr. Juan F. Almeida, Juez de Paz.
16) $ 27581 10/p 4128 Mar 03- Mar 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de Primer Turno, dictada en autos "PACHECO, HEBER DARIO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA", -ficha 186-160/2017, y según providencia Nº 1659/2017 de fecha 22/08/2017, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón 33.882 novena sección judicial de Canelones (Ciudad de la Costa), que según plano del Agrimensor Villamil inscripto en Catastro con el Nº 552 el 19/03/2002, tiene una superficie de 542 m 62 dm y se deslinda así: 17,04 m con frente al suroeste a la calle DELFIN, distando punto extremo 20,96 con calle Tiburón (esquina), lindando 31,36 m al Noroeste con padrón 33.883, 17 m al noreste con parte padrón 33.884 y 32,47 m al sureste con parte padrón 33881, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Dra. Noelia Acosta Ferreiro, Juez de Paz Dptal.
16) $ 15760 10/p 5001 Mar 10- Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno en autos: "ESPINEL ESTEFAN, PAULINA Y OTRO PRESCRIPCION ADQUISITIVA CIVIL", IUE 467-53/2019, y según providencia Nº 2836/2019 de fecha 25/09/2019, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular HERACLIO MANUEL, LUIS ALBERTO RIVAS ESCALANTE, SONIA RIVAS Y MARIA ROSA ESCALANTE y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 8969 de la 7ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral CIUDAD DE LA COSTA , que según plano del agrimensor MARCELO ZANATTA SILVERA , inscripto en catastro con el Nº 940 del 2018, tiene una superficie de 629 M2 29 DM2 se deslinda así: al Sureste 15 metros de frente a calle Río Amazonas, distando su punto extremo 48 m 96 cm de la calle Nº 16, al Sur 46 m 16 cm lindando con el padrón Nº 8970 y con parte del Padrón Nº 8971, al Noroeste 15 m con 1 cm lindando con parte del Padrón Nº 8972 y al Norte 46 m 68 cm lindando con parte del Padrón 8959 y 8968 ; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Ciudad de la Costa, 04 de febrero de 2020.
MARÍA VIRGINIA GARCÍA FERRO.
16) $ 21671 10/p 5325 Mar 12- Mar 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Pando, dictado en autos: "CHARRIE BENTANCUR NATALIE ROSSE Y OTROS - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL", IUE 470-190/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MELSUR S.A. y a quienes se consideren con derechos al inmueble padrón 337, ubicado en la localidad Catastral Barros Blancos y de acuerdo al plano de Mensura de Prescripción del Ing. Agrimensor Silvia Conti De Rosa de junio de 2016, surge que el Padrón Nº 337 consta de un área de 8.000 m2 con frente a

Ruta 8; fue inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Catastro de Ciudad de la Costa con el Nº 564 el día 18 de agosto de 2016; a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Pando, cuatro de febrero de dos mil veinte. VIRGINIA SERVENTE BORGES, Actuaria Adjunta.
16) $ 17731 10/p 5003 Mar 10- Mar 23

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Pando, dictado en autos: "ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL", IUE 470-122/2019,
se cita, llama y emplaza a ELBIO ADEMAR Y GASTÓN CRISÓSTOMO LAUREIRO BURGUEÑO y a quienes se consideren con derechos a los inmuebles padrones 498 y 507, ubicados en la localidad Catastral Pando y de acuerdo a los planos de Mensura de Prescripción del Ing. Agrimensor Tulio Patella del 16 de abril de 2018, surge que el Padrón Nº 498 consta de un área de 360 m2 11 dm2 con frente a calle Baltasar Brum, fue inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de la Ciudad de la Costa con el Nº 846 el día 04 de junio de 2018; y el Padrón 507 consta de un área de 535 m2 y 41 dm2 con frente a calle Baltasar Brum y cuyo plano fue inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de la Ciudad de la Costa con el Nº 847 el día 05 de junio de 2018; a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Pando, veintiuno de octubre de dos mil diecinueve. Dr. Daniel Magadan Garela, ACTUARIO.
16) (Cta. Cte.) 10/p 4410 Mar 05- Mar 18

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial del departamento de Colonia, dictada en autos: "CABRERA VELÁZQUEZ, Teresa Valeria. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 232-26/2019; se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal en esta sede del inmueble solar de terreno baldío ubicado en zona urbana de la Localidad Catastral de la Paz, cuarta sección judicial del Departamento de Colonia empadronado con el Nº 154, el que según plano de mensura del Agrimensor Gustavo Curutchet Holm de fecha 16 de noviembre de 2017, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Colonia, el 19 de diciembre de 2017, en forma provisoria con el Nº 864, cuenta con una superficie:
-Según el plano de mensura para prescripción del Agrimensor Gustavo Curutchet Holm de fecha 16 de noviembre de 2017, de 1891 (mil ocho cientos noventa y uno) metros y 79 (setenta y nueve) decímetros, que se deslinda al noreste 41 metros 95 decimetros lindando con los Padrones Nº 234, 52, 235 y 236, al Sureste 45 metros 43 decímetros lindando con calle Tomas Butler, al Suroeste 42 metros 69 decímetos lindando con calle José Pedro Varela, y al Noroeste 45 metros 4 decímetros lindando con los Padrones Nº 198 y 168.
-Según escritura inscripta 1933 (mil novecientos treinta y tres) metros y 77 (setenta y siete) decímetros.
-Según última compraventa inscripta 1844 (mil ochocientos cuarenta y cuatro) metros y 7025 (siete mil veinticinco) centímetros.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a titulares y /o sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, y en especial, a los herederos o sucesores a cualquier título de la Sra. TERESA VALERIA CABRERA VELÁZQUEZ y a los linderos del inmueble, para que comparezcan a deducir sus derechos con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.-
Colonia Valdense, 11 de febrero de 2020.
EN FE DE ELLO, expido el presente que signo y firmo en la ciudad de Colonia Valdense, a los once días del mes de febrero de dos mil veinte.-
Dra. Piera Minoli Seguessa, Juez de Paz.
Primera Publicación
16) $ 37431 10/p 5440 Mar 13- Mar 26

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental en autos "FRANCIA BASTERECH, Ana Laura - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL." IUE. 243-184/2019, se hace saber que en este Juzgado se presentó: Ana Laura FRANCIA BASTERECH promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble padrón urbano Nº 5403, sito en la localidad catastral Durazno, que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Marcelo Aljas del 12/12/2018, inscripto provisoriamente en la Oficina Delegada de Catastro de Durazno con el Nº 465 el 18/01/2019, consta una superficie de 416 m2 85 dm2 y su deslinde es el siguiente: Al Este 12 mts de frente a la calle Luis Batlle Berres, al Sur 36 mts 20 cm lindando con padrón 5402; al Oeste 11 mts 3 cm con padrón 4834 y al Norte 36 mts 20 cm lindando con padrón 11325, En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares registrales Lucila Ana, Juan Pablo, Pedro Luis, Hortensia Sofía, Mercedes Elena, Laura Cecilia Ramos y Hortensia Mañe Garzón y/o a sus sucesores a cualquier título, a los linderos Padrones 5402 y 11325 y/o a sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 20 de Mayo de 2019. Dra. Erika Armendano Bravo, Juez de Paz Departamental.
16) $ 25610 10/p 4767 Mar 10- Mar 23

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, dictada en autos: "GOMEZ PRIORE, José María - DI CANDIA BOCAGE, AndreaPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 275-153/2016, se hace saber que ante esta Sede se presentó José María GOMEZ PRIORE y Andrea DI CANDIA BOCAGE deduciendo Acción de Prescripción sobre el siguiente bien inmueble, fracción de campo, en zona rural, Padrón Nº 13.065 (antes 12.668 en mayor área, fracción "B"), con una superficie de siete hectáreas dos mil novecientos dieciséis metros, ubicado en "Paraje San Francisco" en la Primera Sección judicial y catastral del departamento de Lavalleja, que según plano de mensura del Agrimensor Hugo Telles Almenar inscripto en la Dirección General de Catastro el 28 de diciembre de 1972 con el número 3.719, y se deslinda de la siguiente manera: 155 metros 90 centímetros al Noroeste lindado con parte del Padrón Nº 12.668; línea quebrada compuesta de dos tramos al Sureste de 282 metros 65 centímetros y 65 metros 90 centímetros lindando con parte del padrón 12.668; al Suroeste línea quebrada de dos tramos de 134 metros 65 centímetros y 35 metros 50 centímetros con Cañada del Durazno; al Noroeste línea quebrada de 5 tramos de 69 metros 70 centímetros, 69 metros 20 centímetros , 173 metros 60 centímetros, 71 metros 80 centímetros y 54 metros 20 centímetros lindando con la fracción "A" del mismo plano (hoy parte del padrón 12.668) con servidumbre de salida a Camino Vecinal sin encallar de 17 metros de ancho al Noroeste ; y al Norte 46 metros 20 centímetros con la fracción A antes citada. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, en especial al último titular, sus sucesores a cualquier título y/o cualquier interesado, especialmente a Las Sierras SRL; y a los titulares de los padrones linderos: por los Padrones Nº 13042 y 4604: Miguel Angel Porta Silva; Lauro Antonio Porta Silva y Laura Silva; Gladys Silva; y 12668: Las Sierras SRL , y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.

Minas, 14 de febrero de 2020.
SYLVIA RECAREY CANCELA.
16) $ 37431 10/p 4866 Mar 10- Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos: "CORTADA PASTORIN, ESTELA MARY PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 432-806/2016, Se hace saber que ante esta Sede se presentó Estela Mary Cortada Pastorin, promoviendo la PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

TREINTENARIA respecto del Padrón Nro. 5290 Urbano, de la 1era. Sección Catastral del Departamento de Lavalleja, el cual consta de una superficie de 359.68 metros, que se deslinda así: 11.45 mts. frente sobre la calle Roosvelt por 9.77 mts. de fondo, con Padrones Nºs 5292, propiedad del MSP domiciliado en calle Domingo Pérez entre Roosvelt y Lavalleja, padrón5289 propiedad del BPS (antes Dirección de la Seguridad Social) domiciliado en Roosvelt entre Florencio Sánchez y Domingo Pérez, y padrón 5291 propiedad de la DGI domiciliado en calle Roosvelt esquina Domingo Pérez ,en consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos, sucesores ó últimos titulares a cualquier título, sobre el inmueble referido para que comparezcan a deducirlos en estos procedimientos, así como también a "Asociación Fraternidad" y a los linderos padrones antes mencionados, a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Minas, 19 de diciembre de 2019
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

16) $ 21671 10/p 3953 Mar 02- Mar 13

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO: El Sr. Juez de Paz Departamental de San Carlos, en autos ACOSTA LORENZO, Ariel Danubio - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL - IUE 460-418/2017: se promovió prescripción adquisitiva treintenal del inmueble padrón rural 8066, antes en mayor área 2136, sexta sección catastral de Maldonado, el que según plano de mensura para prescripción del Agr. Rijo de 03/2016, inscripto en Oficina Catastro de Maldonado el 01/06/2016 con Nº 1690 tiene una superficie de 2 hectáreas 2867 metros y se deslinda: Oeste línea quebrada de 2 tramos de 137 m 90 cm la primera y 10 m 63 cm la segunda de frente a Camino Vecinal de 17 metros, al Norte 140 m 11 cm con padrón 22959, al Este 135 m 93 cm con padrón 8070 y al Sur 197 m 13 cm con padrón 12799. Por auto 1280/2019 dispuso: se cite y emplace a estar a derecho por el plazo de 90 días corridos y perentorios, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, al último titular registral así como a sus sucesores a cualquier título y a cualquier interesado en deducir oposición. San Carlos, 10 de octubre de 2019.- Dra. Leticia Perdomo Pereira, JUEZ DE PAZ SUBROGANTE.

16) $ 19701 10/p 4641 Mar 06- Mar 19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado Alba Ruth Chiesa e Hipólito Paz Francia, FICHA IUE 331-101/2017, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el inmueble padrón Nº 3416, ubicado en la localidad Catastral Rivera, con frente a calle Joaquín Suárez Nº 912 y 918, parte del solar 4 de la manzana 375, contando con un área de 639 m2. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a Margarita Berasain, Etelvina Suárez, Rafael Andrés Erramún, Nara Vargas, sus sucesores a cualquier título así como también a cualquier interesado, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 17 de Mayo de 2019. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta; MARIO GABÍN SASSÓN, JUEZ LETRADO.

Primera Publicación

16) $ 15760 10/p 5451 Mar 13- Mar 26

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado José Wilson Guedez, FICHA IUE 462-419/2015, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA, sobre el siguiente bien: fracción del solar Nº 4 de la manzana Nº 34 de la planta urbana de la ciudad de Rivera, Padrón Nº 227, el cual consta de una superficie de 226 metros cuadrados 41 decímetros cuadrados y se deslinda de la siguiente forma: 17 m, 51 dm de frente a calle Juan de Oriol, 12 m 95 dc al noroeste con resto del padrón 227, 17 m 46 de fondo con el padrón 6295 y 12,95 m al suroeste con el padrón 6296. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a: 1) al último titular registral del 29,19%, Doris Loreley Quevedo Acosta, de 2/7 avas partes del inmueble los Sres. Juan José Posada Guedes, Victor Hugo Posada Guedes y Olga Elmira Posada Guedes. Asimismo surgen como titulares los Sres. Vander Guedes Gonzalez, Geni Guedes Gonzales, Nelsi Guedes Gonzalez, Severo Bottini Gonzalez sin especifiación de porcentaje, 2) los linderos: *padrón 227: Washington Cuña Pérez * padrón 6295: María Celina Gomez, Vivaldino Ribeiro, Vitelino Ribeiro Gomez, Valdir Ribeiro Gomez, Nery Ribeiro Gomez, Teresita Ribeiro Gomez, Florisbela Guedes, Juan Carlos Pintos, Brisibal Pintos, Mateo u Horacio Pintos y/o sucesores a cualquier título *padrón 6296: Alsa o Alba Gladis Fagundez Vargas, José Fagundez Vargas, Almerinda Cobas, Walter Fagundes Vargas, Armando Fagundes Vargas y/o sucesores a cualquier título, y a todos los interesados que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. (Art. 127 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 7 de Agosto de 2018. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

16) $ 31521 10/p 5450 Mar 13- Mar 26

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en los autos caratulados: "HUNTER INDART JULIA ROSANA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", FICHA IUE 477-472/2019, se ha presentado Julia Rosana Hunter Indart, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA, sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 875/002, zona urbana, manzana 118, sito en calle Uruguay 408 de la Localidad Catastral Rivera y consta de una superficie de 47 m 69 dm y se deslinda así: al sureste dos tramos rectos que miden 2 m 98 cm el primero y 2 m 71 cm el segundo, de frente a calle Uruguay Nº 408, al suroeste línea quebrada compuesta por ocho tramos que miden: 47 cm, 71 cm, 2 m 52 cm, 1 m 72 cm, 2 m 06 cm, 2 m 12 cm,, 3 m 56 cm y 3 m 05 cm, corriendo los ocho tramos de sureste a suroeste ante construcciones sin regularizar y lindando todos los tramos con el padrón 877; al noroeste 2 m 27 cm, lindando con el padrón 5996; y al noreste 8 m 85 cm, lindando con la casa 001 del mismo plano. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 17 de Diciembre de 2019. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

16) $ 27581 10/p 4801 Mar 09- Mar 20

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en los autos caratulados: "CORDOBA DA SILVA RUTH GELCY Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", FICHA IUE 477-474/2019, se han presentado Ruth Gelcy Cordoba da Silva y Brandy Lina Cordoba da Silva, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA, sobre el siguiente bien inmueble: padrón Nº 4522 de la Localidad Catastral Rivera, manzana 534, zona urbana, con una superficie de 476 m2 32 dm, y linda: 11,48 m de frente a calle Artigas; 42,47 m al sureste lindando con el padrón 4523; 10,93 m al suroeste lindando con el padrón 4532; 42,47 m al noroeste lindando con el padrón 4521. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Gerardo Fernandez y o sucesores a cualquier título, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 13 de Diciembre de 2019. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

16) $ 17731 10/p 4276 Mar 04- Mar 17

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Este Juzgado de Paz Departamental de San José, en autos caratulados: "SELLANES ALVAREZ LEONEL HEBER -PRESCRIPCION ADQUISITIVA- IUE: 507-701/2017", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. LEONEL HEBER SELLANES ALVAREZ, C.I.: 3.248.710-3, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal el 03/11/2017 respecto de los inmuebles: I) padrón Nº 8791 (ocho

mil setecientos noventa y uno) ubicado en la Septima Sección Catastral del Departamento de San José, zona rural, y que según plano de mensura del Agrimensor Gustavo Cornelius Rodríguez de fecha 08/07/2019, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio de San José, con el Nº 972 el 28 de Agosto de 2019, consta de una superficie total de 4 hectáreas 1856 m2, y se deslinda así: al norte con el padrón 5896; al este con el padrón 17767; al oeste con el padrón 8978 y al sur con el padrón 3694; II) padrón 3533 (tres mil quinientos treinta y tres) ubicado en le Departamento de San José, séptima sección catastral, zona rural y que según plano de mensura del Agrimensor Daniel Sierra de fecha 23/04/2015, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio de San José, con el Nº 697 el 04 de Junio de 2015, consta de una superficie de 3714 mts2 51 dcm2 y se deslinda así: al norte con padrón 5896; al este y al oeste con padrón 8978; al sur con camino vecinal. EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, al último titular registral, al lindero Anatolij Fröse O Froese o sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho a cualquier título, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 06 de Marzo de 2020. Dra. Lourdes Calcerrada. Juez de Paz Departamental.

Primera Publicación

16) $ 31521 10/p 5442 Mar 13- Mar 26

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

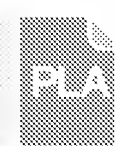
EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 2º Turno, dictada en autos: "DE LIMA BELOQUI SELVA ELENAPRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENATRIA" IUE 401-128/2019, según providencia número 3205/2019 de 19 de diciembre de 2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todo aquel que se considere con derechos, sobre el bien Inmueble ubicado en la localidad Catastral de Paso de los Toros Departamento de Tacuarembó, zona urbana, Manzana Nº 55, Padrón número quinientos seis (506); según plano del Agrimensor Marcelo Aljas del 05 de febrero de 2018, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Tacuarembó el 12 de junio de 2018 con el Nº 678, compuesto de una superficie de mil metros cuadrados (1000 m2), que se deslindan: al Suroeste recta de 20 metros de frente a calle General Leandro Gomez, entre las calles Atanasio Sierra y Artemio Correa; al Noroeste recta de 50 metros linda con el Padrón 507; al Noreste recta de 20 metros linda con el Padrón 495; y al Sureste recta de 50 metros linda con el Padrón 3353, a que comparezcan por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Paso de los Toros, 21 de febrero de 2020.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.

16) $ 23641 10/p 5197 Mar 12- Mar 25

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Gonzalo Martín Amilivia Giró, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Laundry", (Diseño de logo), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 22 de enero de 2020.

Única Publicación

17) $ 187 1/p 5433 Mar 13- Mar 13

Damaso Domingo Tor Pisano, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"EL ASPECTO HUMANO DE LA EMPRESA", (Ensayo Histórico en Gestión Empresarial), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 12 de marzo de 2020.

Única Publicación

17) $ 187 1/p 5427 Mar 13- Mar 13

Enzo Javier De Los Santos Borges, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Técnicos Prevencionistas Manual Introductorio" (Manual), de la/s cual/es se declara/n AUTOR.
Montevideo, 11 de marzo de 2020.

Única Publicación

17) $ 187 1/p 5388 Mar 13- Mar 13

Carolina Altmann Macchio, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
1) "Curso de Inspección para Mantenimiento", (Curso), 2) "Curso de confiabilidad humana y perfiles de puestos de Mantenimiento", (Curso), de la/s cual/es se declara/n autora.
Montevideo, 12 de marzo de 2020.

Única Publicación

17) $ 187 1/p 5381 Mar 13- Mar 13

Roberto Bertora, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"FOLLETO AVANCE", (Diseño de folleto), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 12 de marzo de 2020.

Única Publicación

17) $ 187 1/p 5379 Mar 13- Mar 13

Manuel Arricar, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"FIDO Y LOS LÍMITES DEL ENCUENTRO", (Obra literaria), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 12 de marzo de 2020.

Única Publicación

17) $ 187 1/p 5378 Mar 13- Mar 13

Javier Cabezudo y Rossana Bossio, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"TSUKUMOGAMI", (Guion), de la/s cual/es se declara/n autores.
Montevideo, 12 de marzo de 2020.

Única Publicación

17) $ 187 1/p 5356 Mar 13- Mar 13

Ignacio Martín González Bidondo, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"LASCIATE OGNI SPERANZA", (Guion cinematográfico), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 05 de marzo de 2020.

Única Publicación

17) $ 187 1/p 5346 Mar 13- Mar 13

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO

Por resolución 487/2020 de fecha 10/03/2020 dictada por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, en autos caratulados: "NIRPAR S.A. CONCURSO LEY 18.387", IUE 40-37/2019, se dispuso la liquidación de la masa activa de NIRPAR S.A. , Nº de RUT 216272910014, con domicilio en Colonia 981, Apto. 305, Montevideo, Se mantiene la suspensión de la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso. Se dispuso que continuara en sus funciones la Sindicatura oportunamente designada, el Cr. Félix Abadi. Se decretó la disolución de NIRPAR S.A. y el cese de sus administradores. .

Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).

EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, diez de marzo de dos mil veinte..

LYDIA ANA RUSCONI ZABALA, Actuario.

18) (Sin Costo) 3/p 5192 Mar 12- Mar 16

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "URUTRANSFOR S.A. CONCURSO NECESARIO LEY 18387", IUE 2-73103/2019, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 566/2020 de fecha 10/03/2020, se declaró el CONCURSO NECESARIO de URUTRANSFOR S.A RUT 214468180012 y domicilio en Burgues 3207.

Se dispuso suspender la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, conforme a lo dispuesto por el Art. 45 Numeral 1 de la Ley 18.387. Se designó Síndico a ASOCIACIÓN DE PERITOS CONTADORES DEL URUGUAY (APCU), quien administrará y dispondrá de los bienes. Se decretó la moratoria provisional (Arts. 56 y siguientes de la Ley 18.387). Se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 24 de setiembre de 2020 a las 15:00 horas, en esta Sede ubicada en la calle San José 1132 3er Piso, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, doce de marzo de dos mil veinte..
LYDIA ANA RUSCONI ZABALA, Actuario.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 5435 Mar 13- Mar 17

EDICTO
Por resolución 591/2020 de fecha 11/03/2020 dictada por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "ORONISTE S.A. CONCURSO LEY 18.387", IUE 41-2/2015, se dispuso la liquidación de la masa activa de ORONISTE SA, Nº de RUT 216999450017, con domicilio en Plaza Independencia 759 oficina 117, manteniéndose la suspensión de la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso , continuando el Síndico nombrado la ASOCIACIÓN DE PERITOS CONTADORES DEL URUGUAY. Se decretó la disolución de ORONISTE S.A. y el cese de sus administradores..
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, once de marzo de dos mil veinte..
LYDIA ANA RUSCONI ZABALA, Actuario.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 5331 Mar 13- Mar 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, por auto Nº 541/2020 de fecha 09/03/2020 dictado en autos caratulados: "FIDELIS SEGURIDAD CORPORATIVA S.R.L. CONCURSO LEY 18.387", IUE 2-27445/2019, se dispuso publicar, un extracto del convenio presentado, a los efectos dispuesto por el inc. 1 del art. 164 de la Ley Nº 18.387, pudiendo los acreedores concursales presentar sus oposiciones en el plazo de veinte días a partir de la última publicación. El texto íntegro de la propuesta estará en todo momento a disposición de los acreedores en la Sede del Juzgado Letrado de Concursos siendo el siguiente un extracto del mencionado convenio: SEGUNDO (Quita): 2.1.Se acuerda una quita del 40% del pasivo quirografario y subordinado, por lo que el importe a pagar será del 60% del monto de capital de los créditos quirografarios y subordinados verificados, (los que fueran en moneda extranjera se convertirán a moneda nacional al tipo de cambio comprador interbancario de la fecha de declaración del concurso), quedando firmes e inamovibles dichos importes sin intereses ni ilíquidos de clase alguna, pactándose expresamente que no se aplicará el reajuste conforme al decreto ley 14.500 mencionado en el art. 63 de la ley 18.387. 2.2. Como consecuencia del presente convenio los créditos quirografarios y subordinados quedarán definitivamente extinguidos en el 40% que por el presente se condonan al deudor. 2.3. La referida extinción operará aun en el eventual caso de que la sentencia de calificación condene a la cobertura de la totalidad o parte del déficit patrimonial. TERCERO (Condiciones de Pago): 3.1. El importe a pagar se abonarán en 48 cuotas mensuales, iguales y consecutivas dentro de los primeros 10 días de cada mes. La primera cuota se hará exigible luego de transcurrido un año contando desde que quede firme la homologación del Convenio de Acreedores por parte del juez competente. 3.2.Los pagos deberán hacerse efectivos en la cuenta bancaria que indique el acreedor al correo electrónico gerardo.lima@fideliseguridad.com o por cualquier otro medio fehaciente. El comprobante de depósito, transferencia bancaria y/o la información que brinde la institución bancaria servirán de recibo de pago suficiente. CUARTO: (Pago a acreedores privilegiados): A los acreedores con privilegio general de naturaleza laboral se les abonarán sus créditos verificados de la siguiente manera: i) créditos de hasta $ 100.000 (pesos uruguayos cien mil) en 12 cuotas mensuales , iguales y consecutivas; ii) créditos entre $ 100.001 y $ 200.000 en 24 cuotas mensuales, iguales y consecutivas; iii) mayores a $ 200.001 en 36 cuotas mensuales, iguales y consecutivas. Los pagos se harán efectivos en la cuenta bancaria que cada acreedor indique dentro de los 10 días de cada mes. La primera cuota se hará exigible a partir del primer mes luego de que quede firme la homologación del Convenio de Acreedores por parte del juez competente. Por su parte, al BPS se le harán pagos a cuenta en base a las utilidades de la empresa hasta cancelar su crédito verificado como con privilegio general. QUINTO: (Cese de la suspensión de la legitimación del deudor): A partir del momento en que alcance firmeza la resolución judicial de homologación del convenio, cesará la suspensión de la legitimación del deudor para disponer y obligar a la masa del concurso. SEXTO: Durante el plazo de ejecución del presente convenio, FIDELIS podrá celebrar acuerdos de cualquier tipo con terceros y adoptar y ejecutar las decisiones que estime conveniente.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, diez de marzo de dos mil veinte..
LYDIA ANA RUSCONI ZABALA, Actuario.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 5141 Mar 11- Mar 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Jueza Letrada de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ, LUIS Y OTROS C/ CARGO OMBUES S.A CONCURSO NECESARIO", IUE 227-369/2019, se hace saber que por auto Nº 651/2020 de fecha 27/02/2020, se dispuso suspender la audiencia fijada para el 6 de marzo de 2020 y convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 30/04/2020 a las 15.00 horas, en esta Sede ubicada en la calle 19 de Abril 514, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Carmelo, veintisiete de febrero de dos mil veinte. Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.

18) (Sin Costo) 3/p 5264 Mar 12- Mar 16

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "OSVALDO MORALES CONCURSO VOLUNTARIO.-", IUE 510-460/2019, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 4733/2019 de fecha 19/12/2019, se declaró el CONCURSO VOLUNTARIO de OSVALDO RAMON MORALES ACOSTA, Cédula de Identidad 3502477-2, Nº de RUT 170095980013. Se dispuso limitar la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, conforme a lo dispuesto por el Art. 45 Numeral 2 de la Ley 18.387. Se designó Interventor a NESTOR RODRIGUEZ quien co-administrará los bienes conjuntamente con el concursado, de acuerdo al Art. 45 numeral 2 de la Ley 18.387. Se decretó la moratoria provisional (Arts. 56 y siguientes de la Ley 18.387). Se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 19 DE MAYO DE 2020 A LAS 14.00 HORAS, en esta Sede ubicada en la calle Treinta y Tres 434, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en San José, diez de marzo de dos mil veinte..
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 5127 Mar 11- Mar 13

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DEHL RUSAKIEWICZ, SANTIAGO Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-3969/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JUAN MARTIN DEHL, inscripta el día 26/10/1988, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2327, en el sentido que: EN DONDE DICE "RUSAKIEVICZ" DEBE DECIR "RUSAKIEWICZ" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 20 de febrero de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 3388 Feb 21- Mar 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DEHL RUSAKIEWICZ, SANTIAGO Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-3969/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SANTIAGO JAVIER DEHL RUSAKIEWICZ, inscripta el día 05/12/1991, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2451, en el sentido que: EN DONDE DICE "RUSAKIEVICZ" DEBE DECIR "RUSAKIEWICZ" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 20 de febrero de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 3386 Feb 21- Mar 16

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "FRAGA. CLAUDIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-70475/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: VALENTINA CAVALLO FRAGA, inscripta el día 13/05/2010, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. del Estado Civil Nº 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 658, en el sentido que: donde dice " VALENTINA CAVALLO FRAGA" debe decir "VALENTINA FRAGA ANTUNEZ" por así corresponder.

Montevideo, 09 de marzo de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5021 Mar 11- Mar 24

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "KEUROGLIAN PEREZ, JUAN - RECTIFICACION DE PARTIDA (V)", IUE 2-4132/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JUAN IGNACIO KEUROGLIAN PEREZ, inscripta el día 19/08/1982, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1313, en el sentido que: en el margen, donde dice: "PERES" debe decir: "PEREZ" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 21 de febrero de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 3584 Feb 26- Mar 17

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "DELFINO, ALDIN RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-1560/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: RAYMUNDO JORGE DELFINO y OLGA LACAVA, inscripta el día 30/04/1954, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 16ª SECCION DE CANELONES (TOLEDO) del Departamento de Canelones, Acta Nº 17, en el sentido que: dónde dice "nacida el veintiocho de diciembre de mil novecientos veinte y uno", debe decir "nacida el veintiocho de diciembre de mil novecientos veinte", por asi corresponder. por así corresponder.

Montevideo, 28 de febrero de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.

Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 3904 Mar 02- Mar 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "DOMINGUEZ, SEBASTIAN RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-58050/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: LUIS MAGLIANO, inscripta el día 25/07/1989, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PARROQUIA NTA.SRA.DEL CARMEN DEL CORDON del Departamento de Montevideo, Acta Nº 194, en el sentido que: donde dice A)"LUIS" debe decir " GIOVANNI BATTISTA LUIGI ";B)Partida de DEFUNCION de LUIS MAGLIANO,inscripta el dia 23/5/1899,ante el Oficial de Estado Civil de la 18º Seccion del Departamento de Montevideo,Acta Nº114,en el sentido que donde dice "LUIS " debe decir " GIOVANNI BATTISTA LUIGI "y donde dice " de sesenta años de edad"debe decir "de sesenta y tres años de edad";C)Partida de NACIMIENTO de Luis Ramon Magliano Lafranco,inscripta el dia 12/6/1899,en la Parroquia de Nta.Sra.del Carmen del Departamento de Montevideo,Acta Nº272,en el sentido que donde dice "HIJO LEGITIMO DE LUIS" debe decir "HIJO LEGITIMO DE GIOVANNI BATTISTA LUIGI";D) Partida de MATRIMONIO de Luis Ramon Magliano,inscripta el dia 22/4/1905,ante el Oficial de Estado de la 18º Seccion del Departamento de Montevideo,Acta Nº26, en el sentido que donde dice "LUIS RAMON MAGLIANO" debe decir "LUIS RAMON MAGLIANO LANFRANCO" y donde dice "HIJO DE DON LUIS MAGLIANO" debe decir "HIJO DE DON GIOVANNI BATTISTA LUIGI ";E)Partida de DEFUNCION de Luis Ramon Magliano,inscripta el dia 2/3/1948,ante el Oficial de Estado Civil de la 18º Seccion del Departamento de Montevideo,Acta Nº258,en el sentido que donde dice "LUIS RAMON MAGLIANO" debe decir "LUIS RAMON MAGLIANO LANFRANCO";F)Partida de NACIMIENTO de Luisa Fernanda Magliano Quadri,inscripta el dia 4/6/1906,ante el Oficial de Estado de la 18º Seccion del Departamento de Montevideo,Acta Nº202,en el sentido que donde dice "COMPARECIO LUIS RAMON MAGLIANO DE TREINTA Y DOS AÑOS DE EDAD" debe decir "COMPARECIO LUIS RAMON MAGLIANO DE TREINTA Y TRES AÑOS DE EDAD" y donde dice "DE NACIONALIDAD ITALIANO" debe decir "DE NACIONALIDAD ORIENTAL" y donde dice "ES NIETA POR LINEA PATERNA DE LUIS MAGLIANO" debe decir "ES NIETA POR LINEA PATERNA DE GIOVANNI BATTISTA LUIGI ";G)Partida de NACIMIENTO de Roberto Gustavo Dominguez, inscripta el dia 25/6/1944,ante el Oficial de Estado de la 18º Seccion del Departamento de Montevideo,Acta Nº2456,en el sentido que donde dice "HIJA LEGITIMA DEL DECLARANTE Y DE LUISA FERNANDA MAGLIANO DE 33 AÑOS DE EDAD" debe decir "HIJA LEGITIMA DEL DECLARANTE Y DE LUISA FERNANDA MAGLIANO DE 38 AÑOS DE EDAD" y donde dice "NIETA POR LINEA MATERNA DE LUIS R.MAGLIANO" debe decir "NIETA POR LINEA MATERNA DE LUIS RAMON MAGLIANO LANFRANCO", por así corresponder.

Montevideo, 12 de marzo de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.

Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 5484 Mar 13- Mar 26

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º TURNO, dictada en autos caratulados: "SALABERRY BORDA RAMOS, GERMAN Y OTROS-RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" Fa. Nº 2-55614/2019, por Providencia Nº 163/2020 de fecha 06/02/2020, se autorizó la expedición de edictos de rectificación de las siguientes partidas: 1) Partida de matrimonio inscripta el día 21/04/1890 en el Juzgado de Paz de la 12ª sección de Durazno, Acta Nº 4, donde figura "FLORES", debe decir "FIORE", por así corresponder. 2) Partida de nacimiento de Alberto Casiano Flores inscripta el día 13/08/1905 ante el Juez de Paz de la 1ª sección del departamento de Durazno, acta 201, donde figura "FLORES", debe decir "FIORE" por

así corresponder. 3) Partida de Defunción de Domingo Flores, inscripta el día 31/07/1929, en la Oficina de Estado Civil de la 1ª sección del departamento de Durazno, Acta Nº 154, donde figura "FLORES", debe decir "FIORE" por asi corresponder. 4) Partida de Matrimonio de Alberto Flores Alonzo y Felipa Temperán Rodríguez inscripta el día 07/07/1945 en la Oficina de Estado Civil de la 1ª sección del departamento de Durazno, acta Nº 63, donde figura "FLORES", debe decir "FIORE" por así corresponder. 5) Partida de nacimiento de Edgar Flores Temperán, inscripta el día 12/10/1952, ante el Juez de Paz de la 1ª sección del departamento de Durazno, Acta Nº 527, donde figura "FLORES", debe decir "FIORE" por así corresponder. 6) Partida de Defunción de Alberto Flores Alonzo, inscripta el día 20/09/1964, en la Oficina de Estado Civil de la 1ª sección del departamento de Durazno, Acta Nº 227, donde figura "FLORES", debe decir "FIORE" por así corresponder. 7) Partida de Matrimonio de Edgar Flores y Matilde Elizabeth Bertrin inscripta el día 10/06/1971 en la Oficina de Estado Civil de la 1ª sección del departamento de Rivera, Acta Nº 70, donde figura "FLORES", debe decir "FIORE" por así corresponder. 8) Partida de nacimiento de Rafael Alejandro Flores Bertrín, inscripta el día 25/10/1975, ante el Juez de Paz de la 1ª sección del departamento de Rivera, Acta Nº 1060, donde figura "FLORES", debe decir "FIORE" por así corresponder. 9) Partida de Matrimonio de Rafael Alejandro Flores y Tatiana Elizabeth Ribeiro inscripta el día 15/12/2006 en la Oficina de Estado Civil de la 2ª sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 636, donde figura "FLORES", debe decir "FIORE" por así corresponder. 10) Partida de nacimiento de Facundo Flores Ribeiro, inscripta el día 11/12/2008, ante el Juez de Paz de la 2a sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 1793, donde figura "FLORES", debe decir "FIORE" por así corresponder.

11) Partida de nacimiento de Valentina Flores Ribeiro, inscripta el día 30/05/2014, ante el Juez de Paz de la 2a sección del departamento de Montevideo, Acta Nº A-1026, donde figura "FLORES", debe decir "FIORE" por así corresponder. 12) Partida de nacimiento de Matilde Fabiana Flores Bertrin, inscripta el día 06/09/1972, ante el Juez de Paz de la 1ª sección del departamento de Rivera, Acta Nº 874, donde figura "FLORES", debe decir "FIORE" por así corresponder. 13) Partida de Matrimonio de Matilde Fabiana Flores Bertrin y German Salaberryborda inscripta el día 29/07/2005 en la Oficina de Estado Civil de la 1ª sección del departamento de Rivera, Acta Nº 237, donde figura "FLORES", debe decir "FIORE" por así corresponder. 14) Partida de nacimiento de Luca Salaberryborda Flores, inscripta el día 05/01/2007, ante el Juez de Paz de la 6ta sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 92, donde figura "FLORES", debe decir "FIORE" por así corresponder. 15) Partida de nacimiento de Rihanna Salaberryborda Flores, inscripta el día 31/10/2009, ante el Juez de Paz de la 6ta sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 1992, donde figura "FLORES", debe decir "FIORE" por así corresponder.

Montevideo, 13 de febrero de 2020. Esc. Marisa R. Planamente, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 5071 Mar 11- Mar 24

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA, TERESITA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-4092/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: TERESITA AURORA GARCIA , inscripta el día 07/05/1946, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1681, en el sentido que: donde dice "TERESITA AURORA GARCIA" debe decir "TERESITA AURORA GARCIA MEIRINHO" por así corresponder.

Montevideo, 06 de marzo de 2020.

MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 4795 Mar 09- Mar 20

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "BAZZANO BARRETO, HECTOR RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-5016/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: HÉCTOR GERÓNIMO BAZZANO BARRETO, inscripta el día 18/01/1945, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Paysandú, Acta Nº 45, en el sentido que: Dónde dice "Bazzano" diga "Bassano por así corresponder. por así corresponder.

Montevideo, 04 de marzo de 2020.

BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 4375 Mar 05- Mar 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sr. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "VALERIA ANDREA MARTINATTO SELLANES Y ENZO DANIEL LOCATELLI VIDART POR SI Y EN REPRESENTACION DE SOFIA BELEN MARTINATO LOCATELLI Y FACUNDO DANIEL LOCATELLI MARTINATO- RECTIFICACION DE PARTIDA"- FICHA: 65-2/2020 Se hace saber que en esta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:

A) MATRIMONIO DE VALERIA ANDREA MARTINATO Y ENZO DANIEL LOCATELLI VIDART: Acta Nº 26 de fecha 25 de marzo de 1994, de la oficina de la novena sección del Departamento de Colonia en el sentido que donde dice: "VALERIA ANDREA MARTINATTO" en el cuerpo y en el margen de la partida debe decir "VALERIA ANDREA MARTINATO" por así corresponder.-

B) NACIMIENTO DE FACUNDO DANIEL LOCATELLI MARTINATO: Acta Nº 1544 de fecha 14 de noviembre de 2000, de la oficina Nº 4 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice: "FACUNDO DANIEL LOCATELLI MARTINATTO" en el cuerpo y en el margen de la partida debe decir "FACUNDO DANIEL LOCATELLI MARTINATO", en donde dice: "VALERIA ANDREA MARTINATTO" en el cuerpo de la partida debe decir: "VALERIA ANDREA MARTINATO" y en donde dice: "NARCISO ORLANDO MARTINATTO" en el cuerpo de la partida debe decir: "NARCISO ORLANDO MARTINATO" por así corresponder.-

C) NACIMIENTO DE SOFÍA BELÉN LOCATELLI MARTINATO: Acta Nº 767 de fecha 30 de julio de 2003, de la oficina Nº 4 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice: "SOFÍA BELÉN LOCATELLI MARTINATTO" en el cuerpo y en el margen de la partida debe decir "SOFÍA BELÉN LOCATELLI MARTINATO", en donde dice: "VALERIA ANDREA MARTINATTO" en el cuerpo de la partida debe decir: "VALERIA ANDREA MARTINATO" y en donde dice: "NARCISO ORLANDO MARTINATTO" en el cuerpo de la partida debe decir: "NARCISO ORLANDO MARTINATO" por así corresponder.-

Montevideo, 20 de febrero de 2020.-

EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo en la fecha indicada. Esc. VALENTINA BARRERA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 5377 Mar 13- Mar 26

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "MONANCILLO, ROBERT RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-5636/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Robert Aires , inscripta el día 30/06/2006, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 14 del Departamento de Canelones, Acta Nº 228, en el sentido que: El cuerpo de la partida y al margen, donde dice Robert Aires debe decir Robert Monancillo Aires por así corresponder.

Montevideo, 09 de marzo de 2020.

MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 4916 Mar 10- Mar 23

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "MONANCILLO, ROBERT RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-5636/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Dilan Alexis Aires, inscripta el día 17/03/2007, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 462, en el sentido que: En el cuerpo de la partida, donde dice comparece Robert Aries, debe decir Robert Monancillo Aires y al Margen de la partida donde dice Alexis Dilan Aires Correa, debe decir Alexis Dilan Monancillo Correa. por así corresponder.

Montevideo, 09 de marzo de 2020.

MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 4915 Mar 10- Mar 23

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ARBIZA RIANI MARTIN S/ RECTIFICACION DE PARTIDA FAMILIA VOLUNTARIO", IUE 156-53/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARTIN ARBIZA RIANI, inscripta el día 13/06/1984, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Seccion del Departamento del Departamento de Artigas, Acta Nº 562, en el sentido que: donde dice:"María del Socorro" debe decir:"María del Socorro Riani García" por así corresponder.

Artigas, 03 de marzo de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4207 Mar 04- Mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BELEN NUñEZ, RUBEN WILMAR Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 157-400/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CRISTINA MARIA BELEN NUÑEZ, inscripta el día 05/01/1968, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 6, en el sentido que: en la anotación marginal de reconocimiento donde dice:"Reconocido por Belen Wilmar...", debe decir:" Reconocido por Belem Wilmar..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 05 de marzo de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 4578 Mar 06- Mar 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BELEN NUñEZ, RUBEN WILMAR Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 157-400/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: RUBEN AGUSTIN BELEN MAIDANA, inscripta el día 22/02/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 66, en el sentido que: en la linea 5 donde dice:"Ruben Wilmar Belen Nuñez...", debe decir: "Ruben Wilmar Belem Nuñez..."; en la linea 15 donde dice:"...por línea paterna de Wilmar Belen...", debe decir:"...por línea paterna de Wilmar Belem...", y en la anotación marginal donde dice:"Belen Maidana Ruben Agustín", debe decir:"Belen Maidana Ruben Agustín", debe decir: "Belem Maidana Ruben Agustín". por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 05 de marzo de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 4573 Mar 06- Mar 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BELEN NUñEZ, RUBEN WILMAR Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 157-400/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: BRUNO FRANCISCO BELEN MAIDANA, inscripta el día 18/04/2006, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 125, en el sentido que: en la linea 5 donde dice:"Ruben Wilmar Belen Nuñez..." debe decir:"Ruben Wilmar Belem Nuñez..."; en la linea 15 donde dice: "...por linea paterna de wilmar Belen..." debe decir:"...por linea paterna de Wilmar Belem..."; y en la anotación marginal donde dice:"Belen Maidana Bruno Francisco", debe decir:"Belem Maidana Bruno Francisco" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 05 de marzo de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 4564 Mar 06- Mar 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BELEN NUñEZ, RUBEN WILMAR Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 157-400/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: RUBEN WILMAR BELEN NUÑEZ, inscripta el día 05/08/1969, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 205, en el sentido que: En la anotación marginal de Reconocimiento donde dice:""Reconocido por Wilmar Belen..." debe decir:"Reconocido por Wilmar Belem..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 05 de marzo de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 4536 Mar 06- Mar 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BELEN SOTO, ATAHIDES Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 157-399/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Rocio Belen Severo, inscripta el día 13/05/2002, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 250, en el sentido que: en la linea 5 donde dice:"Junior Ataides Belen Vives", debe decir:"Junior Ataides Belem Vives"; en la linea 15 donde dice:"...paterna de Atahides Belen..." debe decir: "...paterna de Atahides Belem..."; y en la anotación marginal donde dice:"Belen Severo Rocio", debe decir: "Belem Severo Rocio" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 20 de febrero de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 3453 Feb 21- Mar 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BELEN SOTO, ATAHIDES Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 157-399/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Atahides Belen Vives, inscripta el día 25/03/1983, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 115, en el sentido que: en la linea 5 donde dice:"...don Athaides Belen" debe decir:"...don Athaides Belem"; en la linea 24 donde dice:"el nombre de Ataides", debe decir:" el nombre de junior Ataides" y en la anotación marginal donde dice:"Belen Junior Ataides", debe decir: Belem Junior Ataides" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 20 de febrero de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 3450 Feb 21- Mar 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BELEN SOTO, ATAHIDES Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 157-399/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Atahides Belen Soto, inscripta el día 08/08/1955, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 159, en el sentido que: En la anotación marginal donde dice:"Moreira Belem Athaides", debe decir "Belem Soto Athaides" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 20 de febrero de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 3446 Feb 21- Mar 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ BENTANCOR, CECILIA.- RECTIFICACION DE PARTIDAS.-", IUE 440-122/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FEDERICA LAUZ DUARTE, inscripta el día 30/07/2009, ante el Oficial de

Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1082, en el sentido que: donde dice "FEDERICA LAUZ DUARTE" debe decir "FEDERICA LAUZ LOPEZ" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Las Piedras, 06 de marzo de 2020.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 4753 Mar 09- Mar 27

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "ESPIGA SENGES, MARIA DEL CARMEN -.RECTIFICACION DE PARTIDA.-", IUE 458-83/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARIA DEL CARMEN ESPIGA SENGER, inscripta el día 17/09/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1544, en el sentido que: en donde dice MARÍA DEL CARMEN ESPIGA SENGER, debe decir " MARÍA DEL CARMEN ESPIGA SENGES " por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Las Piedras, 10 de marzo de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 5117 Mar 11- Mar 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "CIAPPESONI, ZELMAR WASHINGTON-FAMILIA.-RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 176-50/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ZELMAR WASHINGTON CIAPPESONI RIVADAVIA, inscripta el día 26/12/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7ª Sección del Departamento de Canelones, Acta Nº 449, en el sentido que: donde dice "CHIAPPESIONI" debe decir "CIAPPESONI" por así corresponder.

Pando, 10 de marzo de 2020.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5066 Mar 11- Mar 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo en autos: "ORTIZ CHAPARRO, JOSE MANUEL Y MORA, ANDREA FABIANA-SOLICITAN CAMBIO DE APELLIDO DE MENOR". IUE: 227-828/2019 se hace saber que se ha solicitado el cambio del primer apellido del menor Santino, "CHAPARRO" por "ORTIZ" a efectos de que en la partida de nacimiento de Santino Chaparro Mora, donde dice "CHAPARRO" debe decir "ORTIZ" por así corresponder.-
Carmelo, 10 de Febrero de 2020.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 5102 Mar 11- Mar 24

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "JAUREGUY DAYUTO, AMANDA DEL CARMEN RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 254-686/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: AMANDA DEL CARMEN JAUREGUY DAYUTO, inscripta el día 05/01/1953, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Oficina de estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Flores, Acta Nº 7, en el sentido que: Donde dice JAURREGUY debe decir JAUREGUY por así corresponder.

Trinidad, 11 de marzo de 2020.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 5343 Mar 13- Mar 26

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de ISMAEL y MICAELA RAMIREZ INZAURRALDE ,nacidos el dia 24/03/2007, Acta Nº 210 y 2/03/2011,Acta Nº 118 de la Oficina del Estado Civil 1º Sección del Departamento de Lavalleja , en el sentido de que donde dice "RAMIREZ" diga "COLLINS"por así corresponder. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PUBLICACION DEBE HACERSE POR EL PLAZO DE 15 DIAS DE ACUERDO AL ART.74 DE LA LEY 1430.

Minas, 06 de marzo de 2020.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 4745 Mar 09- Mar 20

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos ALONSO SILVEIRA, JORGE NELSON - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE 432-577/2019 se ha solicitado la rectificación de la partida de MATRIMONIO de Máximo Alonso y María del Carmen Silveira, celebrado el día 30/04/1952, Acta Nº 230 de la Oficina del Estado Civil 11era Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de que en todas las anotaciones (margen, anotación marginal y cuerpo de la partida) donde dice "María del Carmen Silveira" diga "María del Carmen Silvera" y asimismo en la partida de nacimiento del compareciente Jorge Nelson Alonso Silveira nacido el día 15/05/1953, de la Oficina del Estado Civil 11era Sección del Departamento de Montevideo, donde dice "María del Carmen Silveira" diga "María del Carmen Silvera", por así corresponder.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE SE TRAMITA POR CONSULTORIO JURIDICO DEPENDIENTE DE UDELAR DE ASITENCIA GRATUITA.
MINAS, 1 de noviembre de 2019
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PUBLICACION DEBE HACERSE POR EL PLAZO DE 15 DIAS DE ACUERDO AL ART. 74 DE LA LEY 1430. Esc. Alejandra RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 4663 Mar 06- Mar 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "AMESTOY SAUCEDO, DARWING RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 432-19/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARÍA DEL VERDÚN AMESTOY SAUCEDO, inscripta el día 18/09/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 467, en el sentido que: donde dice que era de estado civil "divorciada", se establezca que era de estado civil "casada" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 20 de febrero de 2020.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 3382 Feb 21- Mar 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "OSÁCAR DÍAZ, SANTIAGO NICOLÁS Y/ OSÁCAR CAYAFA, LUCAS GUILLERMO RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 285-1025/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LUCAS GUILLERMO OSACAR CAYAFA, inscripta el día 20/06/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. MALDONADO del Departamento de Maldonado, Acta Nº 1138, en el sentido que: SE DISPUSO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE LUCAS GUILLERMO OSACAR CAYAFA EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE:"OSACAR" DEBE DECIR:OSÀCAR" POR ASI CORRESPONDER por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días

(art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Maldonado, 19 de febrero de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 15/p 3269 Feb 20- Mar 13

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, en autos caratulados: "COSTA PIREZ, ANA GABRIELA Y COSTA PIREZ, BELEN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS IUE 301-549/2019, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de NACIMIENTO de ANA GABRIELA COSTA PIREZ, extendida el día 18 de marzo de 1974, ante el Oficial del estado Civil de la 12º Sección Judicial del Departamento de Paysandú, nacida el 27 de febrero de 1974, Acta Nº 441, en el sentido que en dicha acta donde dice: "PIRES", debe decir: "PIREZ", por ser lo correcto y de NACIMIENTO de BELEN COSTA PIREZ, extendida el día 5 de marzo de 1999, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº7 del Departamento de Montevideo, nacida el 25 de febrero de 1999, Acta Nro 294, en el sentido que en dicha acta donde dice:"PIRES", debe decir: "PIREZ", por ser lo correcto.-

Paysandú, 28 de febrero de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 3939 Mar 02- Mar 13

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ANDERSON ALVAREZ, MIRIAM YANET. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 445-24/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: PRISCILA SOLEDAD BARRAN ALVAREZ, inscripta el día 27/05/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4ª Sección Judicial de Río Negro, Young del Departamento de Río Negro, Acta Nº 133, en el sentido que: al margen de la partida donde dice "ALVAREZ" deberá decir "ANDERSON" modificando el apellido materno, por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Young, 20 de febrero de 2020.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 3411 Feb 21- Mar 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ANDERSON ALVAREZ, MIRIAM YANET. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 445-24/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MELANIE NICOL BARRAN ALVAREZ, inscripta el día 27/05/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4ª Sección Judicial de Río Negro, Young del Departamento de Río Negro, Acta Nº 134, en el sentido que: al margen de la partida donde dice "ALVAREZ" debera decir "ANDERSON" modificando el apellido materno, por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Young, 20 de febrero de 2020.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 3410 Feb 21- Mar 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ANDERSON ALVAREZ, MIRIAM YANET. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 445-24/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: IAN THOMAS MENDARO ALVAREZ, inscripta el día 20/12/2012, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4ª Sección Judicial de Río Negro, Young del Departamento de Río Negro, Acta Nº 351, en el sentido que: al margen de la partida donde dice "ALVAREZ" debera decir "ANDERSON" modificando el apellido materno, por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Young, 20 de febrero de 2020.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 3409 Feb 21- Mar 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "FROS DE CASTRO, NICOLÁS". "RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO", FICHA IUE: 462-795/2019, se solicitó la RECTIFICACIÓN de la Partida de NACIMIENTO de Nicolás Fros de Castro, Acta Nº 29 de fecha 20/12/1993 de la Oficina del Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto de Rivera; en el siguiente sentido: dónde dice al margen de la partida; "De Carlo", debe decir "De Castro"; y en el cuerpo de la partida: dónde dice que la nacionalidad de la madre es "Oriental", debe decir de nacionalidad "Brasileña"; y donde se informa respecto al apellido de la abuela materna: "Estevez" debe decir "Esteves", por así corresponder. Rivera, 29 de Noviembre de 2019. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 5055 Mar 11- Mar 24

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MACHADO, IDILIO; RODRIGUEZ NUñEZ, FRANCISCA Y MACHADO RODRIGUEZ,LUIS MARIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 396-137/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: IDILIO MACHADO Y FRANCISCA RODRIGUEZ NUÑEZ, inscripta el día 01/01/1942, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. SEXTA del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 1, en el sentido que: , donde dice;"EDILIO MACHADA "debe decir" IDILIO MACHADO" en la anotación marginal y en el cuerpo de la partida *NACIMIENTO DE: LUIS MARIA MACHADO RODRIGUEZ extendida el 16-1-1945 en la 6º sección de Paysandú acta nº 6,en el sentido que donde dice en la anotación marginal "RODRIGUEZ MACHADO MARIA LUIS" debe decir:" MACHADO RODRIGUEZ LUIS MARIA " por ser lo correcto y así corresponder. por así corresponder.

Tacuarembó, 09 de marzo de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 4923 Mar 10- Mar 23

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "SANT`ANNA GUERRERO, WILSON LEODAN RECTIFICACION DE PARTIDA FAMILIA", IUE 397-53/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Wilson Leodan Sant`Anna Guerrero, inscripta el día 18/09/1967, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 423, en el sentido que: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "SANT'ANNA GUERRERO, WILSON LEODAN - RECTIFICACION DE PARTIDA", se hace saber que con fecha dos de marzo de dos mil veinte, se ha presentado el Sr. Wilson Leodan Sant`Anna Guerrero, solicitando la RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, ACTA Nº 423 DE FECHA 18/09/1967 DE LA PRIMERA SECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO, solicitando establecer donde dice " hijo natural de Santa Nilda Guerrero" diga "hijo natural de Nilda Santa Guerrero"; por ser lo correcto.- Tacuarembó, 10 de marzo de 2020 por así corresponder.

Tacuarembó, 10 de marzo de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 5185 Mar 12- Mar 25

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "GUEDEZ

FROS, LUCAS NICANOR - RECTIFICACION DE PARTIDA". IUE 469-656/2019; se hace saber que con fecha nueve de octubre de dos mil diecinueve se ha presentado LUCAS NICANOR GUEDEZ FROS, SOLICITANDO RECTIFICAR SU PARTIDA DE NACIMIENTO, ACTA Nº 1392 DE FECHA 20/12/1992, de la 1º Sección del departamento de Tacuarembó, solicitando establecer donde dice "Guillermo Nicanor Guedez" diga "Guillermo Nicanor Guedes"; por ser lo correcto. Se deja constancia que el presente trámite está patrocinado por Defensoría Pública. Dra. Esc. Blanca Luz Rodriguez - Actuaria Adjunta.- Tacuarembó 26 de Noviembre de 2019. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 4010 Mar 02- Mar 13

CUARTO TURNO

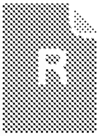
EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "VEGA RODRIGUEZ, RUBEN OMAR Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 469-525/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: OMAR ISIDRO ORTEGA Y ELIDA VEGA RODRIGUEZ, inscripta el día 21/04/1951, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. TERCERA del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 5, en el sentido que: pues donde dice:" en la anotación marginal " ELIDA VEGA RODRIGUEZ"· debe decir:"ELIDA VEGA " ydonde dice "padre desconocido" debe decir:" EULOGIO VEGA" por ser lo correcto. *NACIMIENTO DE RUBEN OMAR ELIAS ORTEGA VEGA RODRIGUEZ ,nacido el 29-1-1952 en 7º sección de Tacuarembó, (Paso Borracho) acta nº 8, extendida el 1º-2-1952 en elmargen donde dice como apellido paterno:" RODRIGUEZ " y materno "ORTEGA" debe decir:" como apellido paterno "ORTEGA " Y materno VEGA" y en la anotación marginal donde dice:" VEGA RODRIGUEZ" debe decir "· VEGA " por ser lo correcto . *NACIMIENTO DE ELBA RAQUEL ORTEGA VEGA RODRIGUEZ, ACTA nº 39 ,nacida el 9-5-1956 en 7º sección de Tacuarembó, extendida el 16-5-1956 pues donde dice en el margen como apellido paterno " RODRIGUEZ" y materno"ORTEGA" debe decir " como apellido paterno "ORTEGA" y materno " VEGA" y en la anotación marginal donde dice" VEGA RODRIGUEZ " debe decir " VEGA" por ser lo correcto. +NACIMIENTO DE NIBIA IRIS ORTEGA VEGA RODRIGUEZ acta nº 118, nacida el 1º-12-1957 extendida en la 7º sección de Tacuarembó, el 14-12-1957, pues donde dice en el margen como apellido paterno" RODRIGUEZ !"Y materno " ORTEGA" debe decir "ORTEGA" como apellido paterno y "VEGA" como apellido materno , y en la anotación marginal donde dice" VEGA RODRIGUEZ " debe decir " VEGA" por ser lo correcto. *NACIMIENTO DE GLIRIA DIONY ORTEGA VEGA RODRIGUEZ, ACTA nº 9, nacida el 26-1-1961 en 7º sección de Tacuarembó, registrada el 1º-2-1961, pues donde dice en la anotación marginal " VEGA RODRIGUEZ "debe decir" VEGA" por ser lo correcto. +NACIMIENTO DE ROBERT HUMBERTO ORTEGA VEGA RODRIGUEZ ,acta nº 515 , nacido el 2-6-1962 en la1º sección judicial deTacuarembó, inscripto el 7.-6-1962, pues donde dice en la anotación marginal "VEGA RODRIGUEZ" debe decir " VEGA" por ser lo correcto *NACIMIENTO DE MARIANELA ORTEGA VEGA RODRIGUEZ, acta 88 nacida el 7-11-1963 en la 7º sección de Tacuarembó, pues donde dice en la anotación marginal " VEGA RODRIGUEZ" debe decir " VEGA" por ser lo correcto *NACIMIENTO DE MIGUEL ANGEL ORTEGA VEGA RODRIGUEZ acta 12 nacido el 16-2-1965 en la 7º sección de Tacuarembó, pues en la anotación marginal donde dice:" VEGA RODRIGUEZ" debe decir " VEGA" por ser lo correcto *NACIMIENTO DE GUALBERTO ORTEGA VEGA RODRIGUEZ acta 65 nacido el 1º-6-1966 en la 7º sección de Tacuarembó, inscripto el 6.-6-1966 pues donde dice en la anotación marginal "VEGA RODRIGUEZ" debe decir " VEGA" por ser lo correcto *NACIMIENTO DE ROSANA MARIA ORTEGA VEGA RODRIGUEZ acta 35 , nacida el 2-7-1969 en la 7º sección de Tacuarembó, inscripta el 10.-7-1969, pues en la anotación marginal donde dice" VEGA RODRIGUEZ " debe decir " VEGA" por ser lo correcto *NACIMIENTO DE TAMARA BEATRIZ ORTEGA VEGA RODRIGUEZ , acta 14, nacida el 15-1-1973, extendida en la 7º sección de Tacuarembó, el 5-2-1973 Pues en la anotación marginal donde dice:" VEGA RODRIGUEZ" debe decir:"! VEGA" por ser lo correcto yasí corresponder por así corresponder.

Tacuarembó, 09 de marzo de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 5032 Mar 11- Mar 24

Remates



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "FISCO C/ DA SILVA ACOSTA, ANTONIO ALBERTO -CONTRABANDO-" IUE 442-577/2017, se hace saber que el 17 de Marzo de 2020, a la hora 10, en el local de la calle Nelson 3277, la Rematadora Adriana Rodríguez, Matrícula 6248, RUT 214175040012, en diligencia presidida por la Sra. Alguacil de la sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos y por las 2/3 partes de su valor en aduana, o sea $2964,66: 1 botella de whisky WHITE HORSE de 1 litro con el sticker de ANCAP 115562, 3 botellas de whisky JHONNIE WALKER etiqueta negra de 1 litro con los stickers de ANCAP 103318 al 103320, 2 botellas de whisky JHONNIE WALKER etiqueta roja de 1 litro con los stikers de ANCAP 115560 y 115561. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta al momento de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea, el 12.20% sobre el precio rematado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.44% de la venta. 4) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de autos. Y a los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 11 de marzo de 2020.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 2448 1/p 5344 Mar 13- Mar 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 12º Turno, dictada en autos: "SUCESORES DE DUVILLARD, JUAN Y OTROS C/ DONIER S.A. Y OTRO- EJECUCIÓN DE HIPOTECA -" IUE 2-10893/2017, Se hace saber que el día 30 de abril de 2020 a las 15.00 horas en 25 de mayo 604 Planta Baja, se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrícula Nº 5.328, R.U.T. 213918210016, presidido por la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, en dólares americanos, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 301, que integra parte del edificio denominado "PUNTA VAPOR", construido por el sistema y normas de la Ley 10.751, en el terreno situado en el departamento de Maldonado, localidad catastral Punta del Este, zona urbana, padrón matriz 5.245, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ingeniero Agrimensor Washington Pereira de León de diciembre de 1982 (lámina 3), inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el número 1.274, el 11 de noviembre de 1985, consta de una superficie de 1.045 metros 49 decímetros que se deslinda así: 33 metros 64 centímetros al Sureste de frente a la Rambla General Artigas, entre las calles 27 y 25, distando el punto medio 33 metros 67 centímetros de la esquina con la calle 27 (Manzana Catastral número 26).- La unidad 301 esta empadronada individualmente con el número 5.245/301 y según el citado plano se ubica en el tercer piso, a cota vertical más 9 metros 2 centímetros, dividida en parte a) con una superficie de 115 metros 30 decímetros; parte b) con una superficie de 9 metros 15 decímetros y parte c) en planta azotea, a nivel más 11 metros 70 centímetros, con un área de 14 metros 45 decímetros. Área total de la unidad 301: 138 metros 90 decímetros. Le corresponde a esta unidad el uso exclusivo de las terrazas G3 y J3 y Solarium G4 y el lugar número 12 en el Garaje RS1 y el Depósito US1 (Bienes Comunes). Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta, así como la comisión del Rematador más I.V.A. (3,66%). Dicho pago deberá realizarse en el acto y si el precio total de lo rematado superare las U.I. 40.000 (unidades indexadas cuarenta mil), se hará efectivo mediante letra de cambio cruzada, o transferencia electrónica de una entidad

bancaria de plaza, cumpliendo así con lo dispuesto por las Leyes No. 19.210 y 19.478 y sus decretos reglamentarios. 2) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematador, o sea, 1,22%. 3) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria y se desconoce si existen deudas por otros conceptos por el inmueble, sean estas municipales y/o estatales. 4) Que existe deuda por gastos comunes. 5) Que se desconoce el estado de conservación y de ocupación del inmueble. 6) Que el saldo de precio deberá ser consignado por el mejor postor en el plazo de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las Ferias Judiciales ni por Semana de Turismo, debiendo cumplirse con la Ley 19.210, sus modificativas , concordantes y decretos reglamentarios 7) Que el bien se remata en las condiciones jurídicas y materiales que surgen del expediente y de la documentación agregada, todo lo cual se encuentra a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado Letrado en lo Civil de 12º Turno, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 09 de marzo de 2020.
GABRIELA BEATRIZ del ROSARIO HORMAIZTEGUY CASARAVILLA, Actuario.

Única Publicación

20) $ 6324 1/p 5354 Mar 13- Mar 13

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 4º Turno, dictada en autos: "OTERO FERREIRA, JUAN CARLOS, INFRACCION ADUANERA DE CONTRABANDO" IUE 303-472/2015, EDICTO DE REMATE: Por disposición de la Sra. Juez de Juzgado Letrado de Paysandú de 4º Turno, en Autos "OTERO FERREIRA, JUAN CARLOS, INFRACCION ADUANERA DE CONTRABANDO" IUE 303-472/2015, se hace saber que el día Martes 24 de Marzo de 2020, a las 14 horas, en el Local de Calle Wilson Ferreira Aldunate Nº1678, por intermedio del MARTILLERO JUAN CARLOS MÜNTZELL, Matrícula Nº4572, Rut 211295480015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos, con la base de las 2/3 partes de su valor en aduana $ 360 cada caja de plaquetas marca ALLPA y $ 486,66 cada caja de cerámicas marca CERRO NEGRO al mejor postor, de los siguientes bienes muebles 23 cajas de plaquetas marca ALLPA de medidas 36 x 36, 21 cajas cerámicas marca CERRO NEGRO medidas 38 x 38. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá abonar la totalidad del precio en el momento de ser aceptada su oferta, más la comisión e impuestos del rematador, o sea 12,20% del precio, conforme lo dispuesto por la Ley 19.210; 2) El mejor postor debe tener presente al momento de ofertar que si el precio total del remate supera las 40.000 UI se hará efectivo mediante letra de cambio, cheque certificado y a nombre del Rematador, transferencia electrónica de una entidad bancaria de plaza cumpliendo así por lo dispuesto por las leyes 19.210 y 19.478 y decretos reglamentarios; 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 3,44% de venta. 4) Para el caso de algún lote no tenga oferente por su base, se sacara a la venta sin base. 5) El expediente se encuentra a disposición del interesado en el Juzgado Letrado de Paysandú de cuarto Turno,sito en calle Zorrilla 942 de Paysandú. EN FE DE ELLO: Extiendo el presente que sello signo y firmo en la Ciudad de Paysandú, diez de Marzo de dos mil veinte.- Actuaria Adjunta Esc. Dra. Maria Andrea Zeni.

Paysandú, 10 de marzo de 2020.
MARIA ANDREA ZENI IMKEN, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 3876 1/p 5364 Mar 13- Mar 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 4º Turno, dictada en autos: "FISCO Y CRAIGDALLIE, JAVIER Y OTROSC/LOKAIS GONZALEZ, JORGE WALTER.INFRACCIÓN ADUANERA DE CONTRABANDO." IUE 302-474/2016, se hace saber que el día Martes 24 de Marzo de 2020, a las 15 horas, en el Local de Calle Wilson Ferreira Aldunate Nº1678, por intermedio del MARTILLERO JUAN CARLOS MÜNTZELL, Matrícula Nº4572, Rut 211295480015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos, con la base de las 2/3 partes de su valor en aduana $ 24.153,33 de 126 prendas de vestir al mejor postor.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá abonar la totalidad del precio en el momento de ser aceptada su oferta, más la comisión e impuestos del rematador, o sea 12,20% del precio, conforme lo dispuesto por la Ley 19.210; 2) El mejor postor debe tener presente al momento de ofertar que si el precio total del remate supera las 40.000 UI se hará efectivo mediante letra de cambio, cheque certificado y a nombre del Rematador, transferencia electrónica de una entidad bancaria de plaza cumpliendo así por lo dispuesto por las leyes 19.210 y 19.478 y decretos reglamentarios; 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 3,44% de venta. 4) Para el caso de algún lote no tenga oferente por su base, se sacara a la venta sin base. 5) El expediente se encuentra a disposición del interesado en el Juzgado Letrado de Paysandú de cuarto Turno,sito en calle Zorrilla 942 de Paysandú. EN FE DE ELLO: Siento el presente que sello signo y firmo en la Ciudad de Paysandú el once de Marzo de dos mil veinte. Actuaria Adjunta Esc. Dra. Maria Andrea Zeni.

Paysandú, 11 de marzo de 2020.
MARIA ANDREA ZENI IMKEN, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 3264 1/p 5363 Mar 13- Mar 13

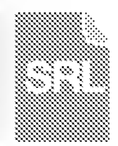
EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 4º Turno, dictada en autos: "GONZALO LANTERNA Y OTROS C/ GUSTAVO DANIEL OTTATI MOLINA .-INFRACCIÓN ADUANERA .-" IUE 303-126/2012, se hace saber que el día Martes 24 de Marzo de 2020, a las 14:30 horas, en el Local de Calle Wilson Ferreira Aldunate Nº1678, por intermedio del MARTILLERO JUAN CARLOS MÜNTZELL, Matrícula Nº4572, Rut 211295480015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos, con la base de las 2/3 partes de su valor en aduana $ 33.083,33 Auto Volkswagen Passat y $ 341.040 de 2205 prendas de vestir al mejor postor, de los siguientes bienes muebles 2205 prendas de vestir y Auto Volkswagen Passat, año 1981, matricula FRB 4449, Padrón 9481 del Departamento de Rivera, Motor nafta BS093569, chasis BU047644.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá abonar la totalidad del precio en el momento de ser aceptada su oferta, más la comisión e impuestos del rematador, o sea 12,20% del precio, conforme lo dispuesto por la Ley 19.210; 2) El mejor postor debe tener presente al momento de ofertar que si el precio total del remate supera las 40.000 UI se hará efectivo mediante letra de cambio, cheque certificado y a nombre del Rematador, transferencia electrónica de una entidad bancaria de plaza cumpliendo así por lo dispuesto por las leyes 19.210 y 19.478 y decretos reglamentarios; 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 3,44% de venta. 4) Para el caso de algún lote no tenga oferente por su base, se sacara a la venta sin base. 5) Los bienes se venden en las condiciones que se encuentran y que surgen del expediente, quedando a la orden para su consulta en la Sede, se desconoce la situación jurídica y patrimonial de los bienes, no surge del expediente libreta municipal, ni título, ni ningún otro tipo de documentación.- EN FE DE ELLO: Extiendo el presente que sello signo y firmo en la Ciudad de Paysandú, once de marzo de dos mil veinte.- Actuaria Adjunta Esc. Dra. Maria Andrea Zeni.

Paysandú, 11 de marzo de 2020.
MARIA ANDREA ZENI IMKEN, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 3876 1/p 5362 Mar 13- Mar 13

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



URUCONT S.R.L.
Certificado de Resultancias de Autos

Causante: JULIO CESAR ZUCCOLINI PEREZ.
Fecha de fallecimiento: 19/12/2012,
Herederos: CÉSAR FERNANDO y STELLA MARIS ZUCCOLINI GONZÁLEZ, (50 cuotas).
Inscripción en Reg. de Comercio: Nº 18557 el 30/12/2019.

Única Publicación

22) $ 2478 1/p 5483 Mar 13- Mar 13

GOJIFE LIMITADA

Contrato: 23/12/2019
Inscripción: Nº 540, 20/01/2020
Socios: FEDERICO RICARDO COLUCCI MONTERROSO
JUAN IGNACIO ACHAR SUAREZ (30 cuotas c/u)
Capital: $ 60.000.-
Objeto: Promoción, comercialización y distribución de cursos web en línea.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Canelones
Administración: Indistinta.
Única Publicación
22) $ 2478 1/p 5482 Mar 13- Mar 13

HIJOS DE PABLO FERRANDO S.R.L.
Cesión

Contrato: 28/03/2018
Inscripción: Nº 14060 el 30/09/2019
Cedente: PABLO FERRANDO BIARNES (Totalidad de cuotas)
Cesionario: Ernesto Corio Ramos.
Única Publicación
22) $ 2478 1/p 5479 Mar 13- Mar 13

LINK PARQUE RODO SRL

Contrato: 19/2/2020.
Inscripción: 2651 (27/02/2020).
Socios/ Cuotas: Francisco de Posadas (150), Santiago Aldabalde (75), Diego Wajner (75).
Capital: $ 300.000.
Objeto Principal: Propiedad, construcción, reformación, proyección, gestión, administración de bienes inmuebles no rurales, para sí o para terceros.
Plazo: 5 años prorrogable por períodos de 5 años automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración/ Representación: Francisco de Posadas.
Única Publicación
22) $ 3717 1/p 5470 Mar 13- Mar 13

RADICIS SRL
Cesión de Cuotas

Contrato: 05/06/2015.
Inscripción: 1440 (06/02/2017).
Cedente: Henri Jacques Abeille.
Cesionario: PLANTIN S.R.L. (80 cuotas).
Única Publicación
22) $ 1239 1/p 5469 Mar 13- Mar 13

CENAFO SALUD S.R.L.

CONTRATO: 14/01/2020
REGISTRO 492/2020
CEDENTE: SABRINA ROMERO 5 cuotas
CESIONARIA Grisel NOVO TESKI, 5 cuotas
Modificación: Administración y Representación Sabrina Romero y Grisel Novo conjuntamente.
Única Publicación
22) $ 2478 1/p 5465 Mar 13- Mar 13

PARKING RIO BRANCO S.R.L.

Contrato: 14/1/2020
Inscripción: 859, 29/1/2020
Socios/ Cuotas: Enrique Daniel SELLANES BURNALLI (10), Silvia Rosana BETANCOR MINOLA (10), Roberto Mauricio TORENA GUERRA (Administrador, 10)
Objeto: Estacionamiento de vehículos
Capital: $ 30.000
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Única Publicación
22) $ 2478 1/p 5464 Mar 13- Mar 13

CERMEN S.R.L.
MODIFICACION

CONTRATO: 22/02/2019
INSCRIPCION: 2746/2020
MODIFICACION:
DOMICILIO: MONTEVIDEO
ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN: AMBOS SOCIOS ACTUANDO SEPARADA O INDISTINTAMENTE.
Única Publicación
22) $ 1239 1/p 5462 Mar 13- Mar 13

Smarteba Desarrollo de Negocios S.R.L.
Cesión— Modificación

Contrato: 15/08/2019
Inscripción: Nº 12.530 21/08/2019
Cedente: Andrés Bentancor Oyenard, totalidad
Cesionarios: José Ignacio Gervaz Parodi 42 cuotas, Marcelo Claudio Pérez González 84 cuotas, Sebastián Albín Pastore 42 cuotas
Modificación: Objeto: servicios de consultoría especializados en temas económicos, financieros y desarrollo de negocios: perfil, prefactibilidad, factibilidad, desarrollo, análisis financiero y crediticio. Operaciones con bienes inmuebles excepto rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos, dentro del marco legal vigente.
Única Publicación
22) $ 6195 1/p 5461 Mar 13- Mar 13

YABRUM S.R.L.

CONTRATO: 20/1/2020
REGISTRO: No. 660 23/1/2020
SOCIOS: Andrea Patricia KOHARIAN MAGUERDICHIAN (119 CUOTAS)
Daniel KOHARIAN MAGUERDICHIAN (1 CUOTA)
CAPITAL: $ 120.000
PLAZO: 30 AÑOS
OBJETO: Organización de eventos, venta de carteleras y merchandising
ADMINISTRACIÓN: INDISTINTA
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
Única Publicación
22) $ 2478 1/p 5460 Mar 13- Mar 13

BONVIATGE SRL
Cesión de Cuotas

Inscripción: Nº 18.678 el 9/11/2017
Cedentes: Santiago Miguez Fernández (45 cuotas) y Mariana Miguez Fernández (5 cuotas)
Cesionarios: Richard Aradan Goncalvez da Costa (45 cuotas) y Silvia Rosana Arispe Antúnez (5 cuotas)
Administración y Representación: Richard Aradan Goncalvez da Costa.
Única Publicación
22) $ 3717 1/p 5452 Mar 13- Mar 13

"DON TUPY SRL" Modificación de SRL de fecha 30/11/2019 (administrador).
Constitución: 1/4/2017.
Socios: Ramón y Claudio Gómez de Freitas, Manuel, Mirta y Luis Gomes de Freitas.
Objeto: brindar servicios de remates ganaderos.
Domicilio: Ruta 27 km 129 La Higuera 8ª Rivera.
Plazo: 20 años.
Capital: $ 50.000 en 5 cuotas de $ 10.000 c/u.
Administración: Mirta Elcira Gomes de Freitas desde 01/12/2019.
Inscripto Registro de Personas Jurídicas Nº 17903 el 12/12/2019.
Única Publicación
22) $ 4956 1/p 5448 Mar 13- Mar 13

"CUARZOS DEL NORTE S.R.L."
Cesión de Cuotas y Modificación de Contrato Social.-

Contrato: 25/11/2019.-
Inscripción: Nº 17424 el 03/12/2019.-
Cesión: El señor Ángel Daniel Braida cede, libre de obligaciones y gravámenes, al señor Álvaro Daniel Debali Guido quien en tales conceptos adquiere la totalidad de las cuotas sociales que a éste le corresponde, es decir cinco cuotas, y la señora Laura Graciela Ponte de Souza cede, libre de obligaciones y gravámenes a los señores Álvaro Daniel Debali Guido y Nelson Raúl Jacques Rodríguez, quienes en tales conceptos adquieren la totalidad de las cuotas sociales que a ésta le corresponde, es decir cinco cuotas de la siguiente manera: el primero adquiere cuatro cuotas sociales y el segundo adquiere una cuota social, asumiendo los adquirentes todos los derechos y obligaciones inherentes a las calidades de socios que les correspondía a los cedentes.-
Modificación: Por el presente los actuales socios señores Álvaro Daniel Debali Guido y Nelson Raúl Jacques Rodríguez, acuerdan expresamente que la representación y administración de la sociedad a partir del 25/11/2019, estará a cargo del señor Álvaro Daniel Debali Guido, quien tendrá las más amplias facultades de administración, representación y disposición de los bienes sociales, y ratifican en todos sus demás términos el contrato social referenciado en la cláusula de antecedentes.
Única Publicación
22) $ 13629 1/p 5446 Mar 13- Mar 13

GL AGENCIA CARMELO S.R.L.

Constitución: 31 diciembre 2019
Inscripción: Nº 192 8/1/20
Socios: Gabriel Antonio LOPEZ YAUZA y Angel Antonio LOPEZ HERNANDEZ
Objeto: Agencia de seguros, corretaje, comercialización y contratación de seguros
Plazo: 30 años
Domicilio: Carmelo
Capital: $ 100.000.- (100 cuotas de $ 1.000 c/u.)
Gabriel López 90 cuotas; Angel López 10 cuotas
Administración: Gabriel Antonio LOPEZ YAUZA.
Única Publicación
22) $ 3717 1/p 5441 Mar 13- Mar 13

"TODO FRIO SRL"

Cesión de Cuotas y Modificación de Contrato: 15/02/2020
Inscripción. 3005/2020
Cedente: Mario Sergio ROLANDO HOULDY (40 cuotas)

María Fabela BLANCO CABRERA (10 cuotas)
Cesionarios: Adriana Carla LEMA RIOS (49 cuotas)
Lucía MOIZO LEMA (1 cuota).
Modificación Contrato:
Plazo 5 años prórroga automática períodos 5 años
Administración y representación socia Adriana Carla LAMA RIOS.

Única Publicación

22) $ 3717 1/p 5432 Mar 13- Mar 13

LUSAN CHEMICALS S.R.L.

Capital: $ 100.000 (100 cuotas de $ 1000)
Socios: Hugo Jorge Plante (60 cuotas), Moira Alejandra Vázquez (40 cuotas)
Representación: indistinta, salvo actos de disposición, arrendar, tomar préstamos y otorgar garantías, que requieren actuación conjunta.
Objeto: comprar, vender, exportar e importar, distribuir y comercializar en cualquier forma toda clase de bienes y productos químicos, industriales, y sus derivados o sub productos; prestación de servicios de consultoría y asesoría comercial.
Plazo: 30 años - prorrogable
Domicilio: Montevideo
Contrato: 20/01/2020
Registro: No. 714 (2020).

Única Publicación

22) $ 6195 1/p 5425 Mar 13- Mar 13

MITGRAI LTDA.

Fecha: 23/12/2019
Inscripción: 18.598, 30/12/2019
Cedentes: Norma RAMOS REY (90 cuotas)
Leticia y Cecilia VEGA RAMOS (5 cuotas c/u)
Cesionarios: Luciana LÓMEZ CENTANARO (99 cuotas)
Adriana Mabel ROETTI COUTO (1 cuota)
Modificación: Administración- Representación: Luciana Lómez Centanaro.

Única Publicación

22) $ 2478 1/p 5413 Mar 13- Mar 13

INSPIRA FX SRL

Contrato: 14/02/2020
DGR Nº: 2838/2020
Capital: $ 60.000 600 cuotas
Socios: Ignacio PASCA (300) Verónica BORDALECOU (300)
Objeto: Logística, depósito, distribución, almacenamiento, compra, venta, al por mayor y o al por menor, de todo tipo de productos alimenticios, bebidas y mercaderías.
Domicilio: Montevideo
Adm y Rep: indistinta.
Plazo: 30 años prorrogable.

Única Publicación

22) $ 3717 1/p 5412 Mar 13- Mar 13

EL VIEJO NELSON SRL

Contrato: 10/03/2020
Inscripción: 3196/2020
Socios: Federico BASCOU VIGNOLI (70 cuotas) y Erica Aidee NALERIO ESPINO (30 cuotas)
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Capital: $ 100.000.-
Administración: Indistinta
Objeto: Comercialización de bienes y prestación de servicios ramo de carnicería y productos anexos. Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios.

Única Publicación

22) $ 3717 1/p 5411 Mar 13- Mar 13

FARJI TECNOLOGIA S.R.L.

Contrato: 14/10/2019
Inscripcion: 15.386, 18/10/2019
socios: Gabriel FARJI PETRAGLIA (9.000 cuotas)
Adrian FARJI PETRAGLIA (1.000 cuotas)
Capital: $ 10.000
Plazo: 30 años
Administración Gabriel FARJI PETRAGLIA
Objeto Industrialización y comercialización en todas sus formas de mercaderias, arrendamiento de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de Software, electronica, hardware, informática, publicidad, servicios profesionales, tecnicos, administrativos.

Única Publicación

22) $ 3717 1/p 5410 Mar 13- Mar 13

GALINARD S.R.L.
Cesión de Cuotas y Modificación Contrato

17/04/2018
Inscripción No. 10307 de 23/07/2018
Cedente: Luz Galimberti Ruiz (50 cuotas)
Cesionarios: María Pía y María Noel Oyenard Puentes (25 cuotas a c/u)
Modificación Art. 2 Objeto: Elaboración, distribución y venta de comidas y servicio de catering.

Única Publicación

22) $ 3717 1/p 5380 Mar 13- Mar 13

S.R.L.

Emprendimientos Forestales del Plata S.R.L, contrato: 23/01/20, inscr 30/01/20, socios/cuotas: Marcelo Mario Acosta y Lara Gamboa (50 cuotas), Silvia Lilian Viola Gonzalez (50 cuotas), objeto: compra, venta, servicio de distribución de madera principalmente tipo "leña", contratación de fletes a terceros para distribución de la misma, plazo: 20 años, capital, 10000 pesos uruguayos, administración: socios indistintamente, domicilio Montevideo.

Única Publicación

22) $ 3717 1/p 5280 Mar 13- Mar 13

"ERYTHRINA S.R.L."

CONTRATO: 1 de Noviembre de 2019
INSCRIPCIÓN: Nº 16689/2019
SOCIOS: Pedro Agustín VIDART FREIRE (10 cuotas)
Cecilia CANZIANI SANDRO (10 cuotas)
OBJETO: explotación agropecuaria entre otros
PLAZO: 10 años
CAPITAL: $ 200.000.-
DOMICILIO: Florida.-
ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Pedro Agustín VIDART FREIRE.

Única Publicación

22) $ 3717 1/p 5245 Mar 13- Mar 13

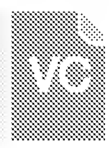
DARDO GIL SRL

CESIÓN DE CUOTA 17 JULIO 2019.
REGISTRO COMERCIO 11411
CEDENTE LILIANA ICASURIAGA
CESIONARIA ELIANA GIL
ADMINISTRACIÓN: ELIANA GIL.

Única Publicación

22) $ 3717 1/p 5244 Mar 13- Mar 13

Venta de Comercios



Llamado a Acreedores Ley Nro. 2.904 (26/9/1904)

Enajenante: TAUPO S.R.L.
Adquirente: MASLIAH HERMANOS S.A.
Establecimientos comerciales: locales de "Chesterhouse" Coffe & Bruch ubicados en World Trade Center, Zonamérica, Ciudad Vieja, Shopping Tres Cruces y Hyatt Centric Montevideo.
Acreedores: presentarse en Cerrito 532 oficina 802 (Montevideo), de lunes a viernes de 10 a 17 horas.

25) $ 3619 20/p 5087 Mar 11- Abr 14

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "FONTORA, PABLO Y OTRO— RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-51756/2019, SE HACE SABER QUE: por auto Nº 5311/2019 de fecha 11/10/2019, se dispuso dar noticia al Sr. PABLO ENRIQUE FONTORA CABRERA de las presentes actuaciones.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078.-
Montevideo, 21 de octubre de 2019. Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 4390 Mar 06- Mar 19

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "RIVERO, MAYRA C/ MOLINA, RODRIGO PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-21139/2019, se cita, llama y emplaza a RODRIGO MOLINA CUBA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.

Montevideo, 03 de febrero de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA.
26) $ 6631 10/p 4650 Mar 06- Mar 19

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "PEÑA ZABOROF, LAURA C/ CARBALLO MEDINA, PABLO PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-70930/2019, se cita, llama y emplaza a PABLO JAVIER CARBALLO MEDINA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 18 de febrero de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
26) $ 6631 10/p 4181 Mar 04- Mar 17

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Familia de 11er. Turno, en los autos caratulados: DÍAZ, JENNY "RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE.: 2-37670/2017, se cita y se emplaza al Sr. Esequiel Rodríguez, a que comparezca estar a derecho por el término de 90 días, (bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones)
(El presente trámite es patrocinado por la Defensoría de Familia ó el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, Ley 18078 (sin costo)
Montevideo, 7 de Junio de 2018-06-06
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA DE SU EXPEDICIÓN. Dra. Mª del Carmen Gándara.
26) (Sin Costo) 10/p 5061 Mar 12- Mar 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA OTERO, CRIS C/ GOMEZ IGUINI, MARCELO PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 2-61918/2019, se dispuso notificar al Sr/a. MARCELO FABIAN GÓMEZ IGUINI, del decreto Nº 6572/2019 de fecha 18/11/2019 que se transcribe: "Por presentada y por constituído el domicilio el que se anotará en la forma de estilo.De la demanda traslado, emplazándose al demandado a estar a Derecho dentro del término legal (90 días) , bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones.Expídanse edictos para las publicaciones.Desígnase Defensora del menor a la Dra. Tejera cuya aceptación se recabará en autos. Recabada su aceptación, confiérase a la Defensora traslado de la demanda.Agréguense los antecedentes de Ratificaciòn de Tenencia. Notifíquese personalmente. Al otrosí; téngase presente. Dra Brenda Burgos Oyarzum - Juez Letrado".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 4770 Mar 09- Mar 20

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "AVELLANEDA OLIVERA, MARIA SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-73116/2019, se cita, llama y emplaza a LOURDES STEFANY FRANCO y ROGELIO MISA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 5182 Mar 12- Mar 25

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "PASSEGGI MATEO, GONZALO Y MARQUEZ VILLALBA, VALERIA MARIA C/ ANDRIOLO ESPINDOLA, LAURA JENNIFER; ESPINDOLA, DANIELA Y ANDRIOLO, JUAN CARLOS SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-53334/2019, se cita, llama y emplaza a Juan Carlos ANDRIOLO y demás familiares, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 19 de febrero de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 3272 Feb 20- Abr 03

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "STEINHARDT ROMERO, OSCAR Y OTRO C/ MACIAS LARROSA, JOSE Y OTRO SEPARACION DEFINITIVA DEL NIñO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-69661/2019, se cita, llama y emplaza a GISELLE CESAR DOS SANTOS (RECONOCIO A SU HIJA CON EL NOMBRE DYELLY LOOPESS GYSIAY) Y JOSE ENRIQUE MACIAS LARROSA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 5060 Mar 11- Abr 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA MENDEZ LETICIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-10131/2019, se cita, llama y emplaza a JHON FREDDY GOMEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 03 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 4217 Mar 04- Mar 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "BUENO, JOSE RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-4496/2020, se dispuso notificar al Sr/a. VERÒNICA TERRASI , del decreto Nº 584/2020 de fecha 20/02/2020 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio,anotándose. Notifíquese al otro progenitor emplazandose por edictos por el termino de 90 días, que se publicarán en el Diario Oficial ,bajo apercibimiento de desginarse defensor de oficio. Si no se formula oposición por el interesado, vuelvan para proveer. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley16.226, oficiándose.A los otrosíes, téngase presente.".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 4068 Mar 03- Mar 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "BUENO, JOSE C/ TERRASI, VERONICA CESE DE PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-4498/2020, se dispuso notificar al Sr/a. VERÒNICA TERRASI , del decreto Nº 576/2020 de fecha 20/02/2020 que se transcribe: "Por presentado, por constituido el domicilio y denunicado el real.De la demanda traslado empalzandose a la demandada mediante edictos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designase defensor de oficio. Expídase edictos. A los otrosíes, tiénese presente. Notifíquese a domicilio".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 02 de marzo de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 4067 Mar 03- Mar 16

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "ZIGNAGO, ALVARO Y OTRO C/ MORALES, MARTIN Y OTRO SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-3000/2020, se cita, llama y emplaza a FAMILIA BIOLOGICA DE DANIEL MORALES GONZALEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 4769 Mar 09- Mar 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "OLIVERA MARCIA, MARIA-RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE: 2-47312/2019, por Decreto Nº 4352/2019, de fecha 19/9/2019, se dispuso citar y emplazar al Sr. MAURICIO SENCIÓN, por el término de 90 días.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por la Consultorio Jurídico (ley 18.078).
Montevideo, Veintisiete de Noviembre del 2019.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 4355 Mar 06- Mar 19

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "PERRONE RICHARD, VERONICA C/ ULTRA DE PALLEJA, ERNESTO -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-", IUE 2-70428/2019, se cita, llama y emplaza a ERNESTO ULTRA DE PALLEJA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 19 de febrero de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) $ 6631 10/p 4011 Mar 02- Mar 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 2º Turno de Atlántida Dra. María del Rosario Montans, dictada en autos "IMBRIACO FONSECA DANIELA ISAMAR C/ BENTANCOR BERRUTTI MARCELO FABIAN. PENSION ALIMENTICIA Y RATIFICACION DE TENENCIA. . IUE 526-875/2019", se hace saber que por providencia Nº 636/2020 de fecha 20 de FEBRERO DEL 2020 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 60 días a MARCELO FABIAN BENTANCOR BERRUTTI, a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por CONSULTORIO JURIDICO DE FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA, AMPARADA EN LO DISPUESTO POR LEY 18078
Atlántida, 26 DE FEBRERO DE 2020 Dra. Mariannina Alvarez, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 4391 Mar 05- Mar 18

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 3º Turno de Atlántida Dra. Ana Bueno, dictada en autos "GALLI NAYA JACQUELINE AMALIA. RATIFICCION DE TENENCIA. IUE 541-755/2019", se hace saber que por providencia Nº 5728/2019 de fecha 11 de diciembre de dos mil diecinueve se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a RODRIGO EMANUEL SILVA OLIVERA, a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por DEFENSORIA DE OFICIO.-
ATLANTIDA, 03 DE FEBRERO DE 2020.- Dra. Mariannina Alvarez, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 4092 Mar 03- Mar 16

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 3º Turno de Atlántida Dra. Ana Bueno, dictada en autos "DURE COMELLI MARIA LAURA. .RATIFICCION DE TENENCIA. IUE 526-767/2019", se hace saber que por providencia Nº 5508/2019 de fecha 29 de noviembre de dos mil diecinueve se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a ANGEL DARIO MENA ANTUNEZ, a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por DEFENSORIA DE OFICIO.-
Atlántida, 12 de Febrero de 2020.- Dra. Mariannina Alvarez, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 4077 Mar 03- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "CARRASCO LUJAN, MELANIE YANAINA.- RATIFICACION DE TENENCIA.-", IUE 440-81/2020, se cita, llama y emplaza a JULIO FERNANDO MARTINEZ de OLIVERA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 06 de marzo de 2020.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 4751 Mar 09- Mar 20

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ ROMERO, DOROTY.-RATIFICACION DE TENENCIA.-", IUE 533-90/2020, se cita, llama y emplaza a DENIS RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Las Piedras, 03 de marzo de 2020.
LETICIA ANDREA TASSONE ARAPÍ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 4285 Mar 04- Mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ TORRES, FABIO JAVIER C/ GARCIA, MARIA JOSE -FAMILIA - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 176-488/2019, se cita, llama y emplaza a MARIA JOSÉ GARCÍA NOVA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.

Pando, 11 de marzo de 2020.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) $ 6631 10/p 5414 Mar 13- Mar 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DUARTE RODRIGUEZ, LIDIA

MABEL RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 616-22/2020, se cita, llama y emplaza a VERONICA ISABEL LOPEZ DUARTE; SERGIO RAFAEL SOSA MOREIRA Y EMILIANO ANDRES DE LOS SANTOS ACOSTA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Río Branco, 03 de marzo de 2020.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 4195 Mar 04- Mar 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber que en los autos caratulados "DE ARMAS FRANCO, HECTOR CRISTOBAL - RATIFICACION DE TENENCIA - IUE 432-597/2018, se dispuso NOTIFICAR, emplazándose por el término de 90 días al Sr. JOSE ALEJANDRO MARTINEZ FALERO a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se proseguirán las actuaciones.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE SE TRAMITA POR CONSULTORIO JURIDICO DEPENDIENTE DE UDELAR DE ASITENCIA GRATUITA.
Minas, 1 de noviembre de 2019 Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 4655 Mar 06- Mar 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Mariela Tejera en autos caratulados: "CIRION RIVERO, MARIELA. RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 286-774/2018 y por Auto Nº 7101/2019 de fecha 19/09/2019, se hacer saber al Sr. Pablo Roberto GONZALEZ DA CUNHA el inicio de estos procedimientos. PUBLICACION AMPARADA POR ART. 1 DE LA LEY 18.078, CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO DEL CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO DE LA UDELAR.-
Maldonado, 14 de Octubre de 2019.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 5097 Mar 11- Mar 24

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Young, dictado en los autos: "OVIEDO RODRIGUEZ, SYLVIA TERESITA. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE: 445-96/2019, se hace saber que por Decreto Nº 795/2019 de fecha 02/04/2019: SE CITA, SE LLAMA Y SE EMPLAZA a los Sres. MATIAS CARBALLO OVIEDO Y CLAUDIA CASTILLO GONZALEZ, ambos a estar a derecho en estos autos dentro del término de sesenta (60) días, confiriéndoseles TRASLADO de la presente demanda por el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 89 y 127 CGP), con quien se continuarán las presentes actuaciones.
Trámite patrocinado por DEFENSORIA PUBLICA.
Young, 11 de Abril de 2019. Esc. Luisa María Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 5098 Mar 11- Mar 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Young, dictado en los autos: "ALVAREZ, PATRICIA C/ LINARES PINTOS, JOSE LUIS. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD." IUE: 445-309/2018, se hace saber que por Decreto Nº 2615/2018 de fecha 30/10/2018: SE CITA, SE LLAMA Y SE EMPLAZA al Sr. JOSE LUIS LINARES PINTOS estar a derecho en estos autos dentro del término de sesenta (60) días, confiriéndosele traslado de la presente demanda por el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 89 y 127 CGP), con quien se continuarán las presentes actuaciones.
Trámite patrocinado por Defensoria Publica.-
Young, 14 de Diciembre de 2018. Esc. Luisa María Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 5081 Mar 11- Mar 24

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "COITIÑO, MARIA ISABEL. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 530-413/2019, se hace saber que por auto Nº 2933/2019 de fecha 12/06/2019 se dispuso emplazar al Sr. VICTOR DANIEL ORTIZ, por el termino legal, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia y auxiliatoria de pobreza solicitadas, de conformidad con lo previsto por el art. 404.2 cit., y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite se concedió auxiliatoria de pobreza. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día primero de agosto de dos mil diecinueve. Dra. CARMEN ANGULO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 4666 Mar 06- Mar 19

TREINTA Y TRES

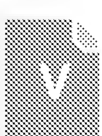
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "FERNANDEZ SANCHEZ, ADRIANA LUCIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE. 412-5/2020, por Auto Nº 90/2020 de 03/02/2020, se dispuso el EMPLAZAMIENTO del Sr. ALI ABDELRAHAM SAMARA, por el término legal, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se seguirá el procedimiento. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio. Treinta y Tres, 4 de febrero de 2020". Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 4102 Mar 03- Mar 16

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 924/19, se ha presentado solicitud de imposición de Concesión Para Explotar, sobre el padrón Nro. 1602, de la 3ª Sección Catastral del Departamento de Artigas. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 98 del Código de Minería, otórguese vista a los propietarios del referido bien, JULIANA TORRES CALDEIRA BRANT y BRUNA TORRES CALDEIRA BRANT, FELISBERTO BRAVO CALDEIRA BRANT, MANOLA BRAVO CALDEIRA BRANT y demás interesados a cualquier título, por el término de diez días.
/vz
VERÓNICA ZÚÑIGA
ESCRIBANA.

Primera Publicación
27) $ 3060 3/p 5453 Mar 13- Mar 17

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 696/16 la firma BISLAND S.A. solicitó Permiso de Prospección y Servidumbre Minera de Estudio para la búsqueda de un yacimiento de Hierro y Manganeso. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 del Código de Minería, en la redacción dada por la Ley 18813 de fecha 23 de setiembre de 2011, se otorga vista por el plazo de 10 días hábiles e improrrogables a los propietarios de los padrones Nº 1542, 3776, 3778, 10543, 10544, 10545 ubicados en la 6ª Sección Catastral y los padrones Nº 1602, 10538, 10539, 10540, 10541 de la Sección Catastral 7, todos del Departamento de Rivera. MS/gs.

Última Publicación

27) $ 3672 3/p 5159 Mar 11- Mar 13

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 739/16 la firma BISLAND S.A. solicitó Permiso de Prospección y Servidumbre Minera de Estudio para la búsqueda de un yacimiento de Hierro y Manganeso. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 del Código de Minería, en la redacción dada por la Ley 18813 de fecha 23 de setiembre de 2011, se otorga vista por el plazo de 10 días hábiles e improrrogables a los propietarios de los padrones Nos. 1554 y 1599 ubicados en la 7ª Sección Catastral del Departamento de Rivera y padrones Nos. 2451, 3126, 3356, 6451 y 13703 ubicados en la 6ª Sección Catastral del Departamento de Rivera.

Última Publicación

27) $ 3672 3/p 5158 Mar 11- Mar 13

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE - DINAMA

EXP: 2017/14000/03394 - De conformidad con lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991, se notifica a la Sr. José Alejandro Modernell Lazo (C.I. 4.760.956-8) que se le confiere vista, por el plazo de diez (10) días hábiles, de que se encuentra pasible de sanción por un monto de 25 UR (veinticinco Unidades Reajustables), por el acceso con el vehículo a faja de defensa de costa a que refiere el artículo 153 del decreto-ley Nº 14.859, actividad prohibida por la mencionada normativa a vehículos no autorizados, según señala el informe del Área Ecosistemas, Departamento de Gestión Costera y Marina, de fecha 02 de marzo de 2017.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 5437 Mar 13- Mar 13

EXPTE 2017/03352
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
R.M.1890/2017
Montevideo, 7 de Diciembre 2017
VISTO: estos antecedentes relacionados con la inspección realizada por personal de la Dirección Nacional de Medio Ambiente y de la Prefectura Nacional Naval, respecto al acceso de vehículo en faja de defensa de costas, en la playa Penino, de la localidad Ciudad del Plata, del departamento de San José (Exp. 2017/14000/03352);
RESULTANDO: I) que según surge el informe del Departamento de Gestión Costera y Marina, de 3 de marzo de 2017 se realizó una inspección en la playa Penino, del departamento de San José, por personal de las referidas instituciones, en la cual se constató que un vehículo, conducido por Iván Castro se encontraba en la faja de defensa de costas; II) que en mérito a ello, se confirió vista al interesado, por cuanto se encontraba pasible de ser sanción por un monto equivalente a 25 UR (Unidades Reajustables veinticinco) por haber accedido con dicho vehículo a la faja de defensa de costas, en infracción a lo dispuesto por el art. 452 de la Ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996 y de la Resolución Ministerial S/N, de 6 de febrero de 1996;
CONSIDERANDO: que no habiéndose evacuado la vista por parte del interesado, habrá de continuarse con el trámite de sanción, aplicándose una multa equivalente a 25 UR (Unidades Reajustables veinticinco), conforme lo dispuesto por el art. 452 de la Ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996;
ATENTO: a lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 14.859, de 15 de diciembre de 1978 (Código de Aguas), el art. 452 de la Ley Nº16.736, de 5 de enero de 1996, la Resolución Ministerial S/N, de 6 de febrero de 1996 y el Decreto Nº 500/991, de 27 de setiembre de 1991;
LA MINISTRA DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
RESUELVE:
1º.- Aplícase a Ivan CASTRO, titular de la cédula de identidad Nº 4.862.636-9, una multa por un monto equivalente a 25 UR (Unidades Reajustables veinticinco), por haber accedido con el vehículo automóvil FIAT Duna, matrícula SAQ 2208, en la playa Penino, de la localidad Ciudad del Plata, del departamento de San José, en infracción a lo dispuesto por el art. 452 de la Ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996 y de la Resolución Ministerial S/N, de 6 de febrero de 1996.-
2º.- Intímase al interesado el pago de la suma indicada en el ordinal anterior, la que deberá ser depositada dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles, a partir del día hábil siguiente a la notificación de la presente resolución, en la Tesorería de este Ministerio (Zabala Nº 1432, Montevideo) o en la cuenta corriente nº 152003566-9 del Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU). En caso de realizar el pago por este último medio, el interesado deberá enviar, dentro del plazo antes referido, copia del comprobante de depósito, la aclaración del número de operación o transacción y número de dependencia, así como el número de trámite (Expediente) y matrícula del vehículo a atencionalaciudadania@mvotma.gub.uy .-
3º.- Si no fuera satisfecho el importe dentro de dicho plazo, pase a la División Jurídica de la Dirección General de Secretaría a fin de procederse al cobro de la multa por la vía correspondiente.-
4º Remítase copia de la presente resolución a la Prefectura Nacional Naval y al Departamento de Tesorería de esta Secretaría de Estado. Cumplido, vuelva al Departamento de Gestión Costera y Marina, a sus efectos.-
Arq. Eneida De León
Ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 5436 Mar 13- Mar 13

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se cita al titular o representante de la empresa que se dirá, a efectos de dar Vista de Determinación Tributaria en BPS UDAI Rivera, Uruguay 783, planta alta, sector Gestión de Cobro, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO, EMPRESA, Nº EXPEDIENTE, ACTUACIÓN
7045240, BRASESCO PÉREZ VALERIA ANDREA, 2018-28-1-119467, 865868
Unidad Descentralizada de Atención Integral Rivera
Dpto. Rivera.

27) (Cta. Cte.) 3/p 5242 Mar 12- Mar 16



Se cita al titular a comparecer en BPS UDAG Ciudad del Plata, Ruta 1 Km. 31.500, Sector Pasivos, a efectos de tomar vista de las actuaciones realizadas en el expediente mencionado, dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado de acuerdo al Art. 78 del Reglamento de Procedimiento Administrativo.
CI, Nombre, Expediente, Prestación
4.128.835-4, Adriana Reuter, 2016-28-1-019345, Jubilación IF
Unidad Descentralizada de Atención Genérica Ciudad del Plata
Dpto. de Canelones.

27) (Cta. Cte.) 3/p 5241 Mar 12- Mar 16



Se cita al titular de la empresa que se dirá, a efectos de Notificarse de resoluciones 422288 y 422289, de fecha 03/03/2020 en BPS UDAG ATLÁNTIDA, calle Ciudad de Montevideo entre calle 11 y calle 3, dentro del plazo de 30 días corridos a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de darlo por notificado, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
EMPRESA, REGISTRO, ACTUACIÓN
Rodríguez Magdalena María del Pilar, 6738285, expediente APIA 2019-28-1-060414.

Unidad Descentralizada de Atención Genérica Atlántida
Dpto. de Canelones.
27) (Cta. Cte.) 3/p 5240 Mar 12- Mar 16



Se notifica a Luis Carlos De Lima Hernández de la Resolución de fecha 23/04/2019, recaída en actuaciones del expediente de Reconocimiento de Servicio, quien deberá presentase en BPS UDAI Ciudad de La Costa, Sector Pasivos, planta baja, Av. Giannatassio 20.500km, en un plazo de 10 días corridos a partir de esta publicación para interponer los recursos correspondientes, según lo establecido en los Artículos 80, 83 y 112 del Reglamento de Procedimiento Administrativo, RD 15-2-2015.
CI, RESOLUCIÓN, APIA
1.639.635-2, AP103/201, 2017-28-1-026683
Unidad Descentralizada de Atención Integral Ciudad de la Costa
Departamento de Canelones.
27) (Cta. Cte.) 3/p 5238 Mar 12- Mar 16



Se notifica al beneficiario que se detalla a continuación la Resolución por cobro indebido recaída en su solicitud de subsidio que se indica:
REGISTRO, EMPRESA, EXPEDIENTE, MOTIVO
3.848.134-3, Ana Laura Budes Ademar, 2019-28-1-146547, 01-1372-2019-4123
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.
27) (Cta. Cte.) 3/p 5223 Mar 12- Mar 16



Se cita a los sucesores de la persona que se dirá, a efectos de Notificarse de Vista de Determinaciones Tributarias, en BPS UDAI Rocha, calle Paseo Dagoberto Vaz Mendoza Nº 136, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO, EMPRESA, EXPEDIENTE, ACTUACIÓN
5028472, FUMERO MARTÍNEZ GABRIEL, 2020-28-1-024581, 938687
Unidad Descentralizada de Atención Integral Rocha
Dpto. de Rocha.
27) (Cta. Cte.) 3/p 5222 Mar 12- Mar 16

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA "PROF. ALBERTO LANGLADE" - ISEF



INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION FISICA
"Prof. Alberto Langlade"
SECCIÓN CONCURSOS
COMUNICADOS
LLAMADOS A CONCURSO ABIERTO

DIRECCIÓN DEL INSTITUTO
030-2020 - Unidad de Apoyo a la Extensión y a la Unidad de Apoyo a la Investigación, 1 (un) cargo, interino, Esc. G, Gº 1, 20 hs. semanales, de carácter anual, en ISEF.
031-2020 - Unidad de Apoyo a la Enseñanza, 1 (un) cargo, interino, Esc. G, Gº 3, 20 hs. semanales, de carácter anual, en ISEF
032-2020 - Apoyo a las Carreras de Educación Física, 1 (un) cargo, interino, Esc. G, Gº 1, 20 hs. semanales, en Paysandú.
DEPARTAMENTO DE E.F. Y SALUD
034-2020 - Núcleo Salud, Cultura y Sociedad, 1 (un) cargo, interino, Esc. G, Gº 2, 20 hs. semanales, de carácter anual, en Montevideo.
DEPARTAMENTO DE E.F. Y DEPORTE
035-2020 - Núcleo Enseñanza del Deporte, 1 (un) cargo, interino, Esc. G, Gº 2, 20 hs. semanales, para la Licenciatura en Educación Física en CURE.
Inscripciones: Apertura: Viernes 13 de marzo de 2020
Cierre: Viernes 27 de marzo de 2020.
INFORMACIÓN:
WEB - www.isef.edu.uy (Requisitos y Bases)
Correo - concursos@isef.edu.uy
INSCRIPCIONES:
Sede Maldonado Calle Tacuarembó s/n entre Bvar. Artigas y Av. Aparicio Saravia. Teléfono: 4223 6595 int. 100, 09:00 a 13:00
Sede Paysandú Florida 1051. Teléfono 47220221 - 47238342, de 10:00 a 13:00
Sede Montevideo Oficina de Concursos - Parque Batlle y Ordoñez s/n
Teléfono - 24800102 int. 222, 13:00 a 16:00
Sede Rivera Ituzaingó 667. Teléfono 4622 6313 int 25 Lun a Vie 10:00 a 13:00.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 5407 Mar 13- Mar 13



SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

antel

AVISO AL PERSONAL de ANTEL
Permanente y Contratado en régimen de Función Pública

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre el personal permanente y contratado en régimen de función pública para proveer el siguiente cargo:
Cargo: Especialista Técnico Red de Núcleo/ Encargado/a
Clase: T.02.B
Cantidad: 2
Destino: Sector Mantenimiento y Soporte de Acondicionamiento, División Operaciones Equipamiento de Redes
Circular: 20010
Requisitos
- Clases mínimas con derecho a presentarse: T.02.A, con libreta de conducir vehículos automotores vigente y habilitación vigente ó constancia de estar en trámite para conducir vehículos suministrados por ANTEL (Reglamento General de Transporte de ANTEL, Art. 8, R.N. 1351/07).
- Antigüedad: mínimo 2 años en Antel
- Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor
Proceso de selección
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
Inscripción
Fecha de cierre del período de inscripción: 03/04/2020
El personal interesado se podrá inscribir On-line a través de la siguiente dirección: «http://intranet.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso_referencia.htm».
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 5370 Mar 13- Mar 13

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

DIVISIÓN GESTION Y DESARROLLO HUMANO
DEPARTAMENTO TÉCNICO DE GESTIÓN HUMANA

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE HASTA 5 (CINCO) FUNCIONES CONTRATADAS EN CARÁCTER DE PROVISORIATO Y POR EL TÉRMINO DE 24 MESES DE PROFESIONAL V, SERIE CIENCIAS SOCIALES, ESCALAFÓN "A", GRADO 05, PARA SER DESEMPEÑADAS EN LOS SERVICIOS DE INAU DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA LAS QUE ESTARÁN SUJETAS A LA DISPONIBILIDAD FINANCIERA DEL INSTITUTO.
OBJETIVOS DE LA FUNCIÓN
La tarea está dirigida la realización de un diagnóstico situacional de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, proponiendo

líneas de acción que garanticen los derechos de éstos e implementen estrategias de abordaje que favorezcan en forma exitosa su inserción socio-comunitaria.
FUNCIONES
*Participar en la elaboración del proyecto de intervención del Equipo de Trabajo, desde la especificidad de su disciplina, de acuerdo a la estrategia institucional y a las disposiciones del Código de la Niñez y la Adolescencia del Uruguay.
*Atender a los niños, niñas y adolescentes, a través de la observación cotidiana, mediante la integración a las actividades de los mismos y efectuar diagnóstico.
*Apuntar a maximizar la participación y las potencialidades individuales y grupales de los N/N/A y sus familias a efectos de obtener un reintegro social exitoso.
*Elaborar la historia (registro) de los N/N/A desde su ingreso, las diferentes instancias cumplidas con sus padres, referentes, maestros, funcionarios y todo aquello que se considere pertinente.
*Participar en los procesos de elaboración de informes a Sedes Judiciales.
*Participar en estudios y diseños específicos de Programas Especiales de Intervención de acuerdo a los requerimientos de la población atendida.
*Participar en instancias técnicas, de formación y capacitación que se diseñen con vistas al perfeccionamiento de la actividad profesional.
REQUISITOS EXCLUYENTES
1-Podrán postularse todos los ciudadanos que se encuentren en condición de ocupar una Función Pública y que cumplan con los siguientes requisitos excluyentes al cierre de la inscripción del presente llamado:
*Título habilitante de Licenciado en Trabajo Social o Asistente Social expedido por la Universidad de la República o equivalente en Institución privada reconocida por el Ministerio de Educación y Cultura (original y copia).
Los títulos expedidos en el exterior de la República, requieren su revalidación y acreditar la Jura de la Bandera.
*Cédula de identidad vigente (original y copia).
*Credencial Cívica (original y copia).
*Relación de méritos y descripción de trayectoria laboral, debidamente organizada: Sobre número 1: documentación referente a los Requisitos Excluyentes y Sobre número 2: relación de méritos y descripción de trayectoria laboral.
2- Culminado el Concurso los aspirantes a contratar deberán acreditar Certificado de Antecedentes Judiciales y Control de Salud vigente.
Es responsabilidad de los aspirantes la veracidad de los datos aportados en el formulario de inscripción. Los mismos tendrán carácter de Declaración Jurada. Quienes proporcionen datos que no sean fidedignos serán pasibles de sanciones correspondientes, de acuerdo con lo previsto en el Art. 239 del Código Penal.
INFORMES
Montevideo: División de Gestión y Desarrollo Humano de INAU, sita en la calle Piedras Nº 497 en el horario de 11:30 a 16:30 horas. Tel. 2915 7317 interno 104 o 122 Página web de INAU: www.inau.gub.uy (Bases e información general)
CONVOCATORIA, DIFUSIÓN, INSCRIPCIÓN Y NOTIFICACIONES
Los aspirantes deberán inscribirse desde el 18 de marzo de 2020 a la hora 12.00 hasta el 01 de abril de 2020 a la hora 12.00, exclusivamente a través de la Página Web del INAU http://www.inau.gub.uy/.
Una vez ingresados los datos requeridos para la inscripción, se deberá imprimir la constancia de inscripción correspondiente, la que será solicitada en la instancia de presentación de la documentación.
Todas las notificaciones y comunicaciones se realizarán a través del la Página Web del Instituto (www.inau.gub.uy), siendo responsabilidad de los postulantes informarse de los comunicados.
La no concurrencia del postulante en cualquier etapa que haya sido comunicada, dará lugar a que se considere su desistimiento al proceso de selección.
Las publicaciones se realizaran de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Nº 18331- Ley de protección de datos personales.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 5390 Mar 13- Mar 13

DIVISIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO DEPARTAMENTO TÉCNICO DE GESTIÓN HUMANA

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE FUNCIONES CONTRATADAS EN CARÁCTER DE PROVISORIATO Y POR EL TÉRMINO DE 24 MESES DE PROFESIONAL V, SERIE CIENCIAS SOCIALES, ESCALAFÓN "A", GRADO 05, PARA SER DESARROLLADAS EN LAS REGIONALES CANELONES, HASTA 5 (CINCO) FUNCIONES (CANELONES CIUDAD, SANTORAL Y CERRILLOS), HASTA 5 (CINCO) FUNCIONES PANDO (PANDO, BARROS BLANCOS Y TOLEDO), HASTA 5 (CINCO) FUNCIONES LAS PIEDRAS (LAS PIEDRAS, LA PAZ), HASTA 5 (CINCO) FUNCIONES LA COSTA (CIUDAD DE LA COSTA Y COSTA DE ORO) Y HASTA 5 (CINCO) FUNCIONES EN CUIDADOS PARENTALES DE CANELONES, LAS QUE ESTARÁN SUJETAS A LA DISPONIBILIDAD FINANCIERA DEL INSTITUTO.
OBJETIVOS DE LA FUNCIÓN:
La tarea está dirigida a la realización de un diagnóstico situacional de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, proponiendo líneas de acción que garanticen los derechos de esto se implementen estrategias de abordaje que favorezcan en forma exitosa su inserción socio-comunitaria.
REQUISITOS EXCLUYENTES
1-Podrán postularse todos los ciudadanos que se encuentren en condición de ocupar una Función Pública y que cumplan con los siguientes requisitos excluyentes al cierre de la inscripción del presente llamado:
*Título habilitante de Licenciado en Trabajo Social o Asistente Social expedido por la Universidad de la República o equivalente en Institución privada reconocida por el Ministerio de Educación y Cultura. (Original y copia).
Los títulos expedidos en el exterior de la República, requieren su revalidación y acreditar la Jura de la Bandera.
*Cédula de identidad vigente. (Original y copia).
*Credencial Cívica. (Original y copia).
*Constancia de domicilio que acredite la residencia en el Departamento Durazno. (Original y copia).
*Relación de méritos y descripción de trayectoria laboral, debidamente organizada (Original y copia):
Sobre número 1 conteniendo la documentación referente a los Requisitos Excluyentes.
Sobre número 2 conteniendo relación de méritos y descripción de trayectoria laboral.
2 - Culminado el Concurso los aspirantes a contratar deberán acreditar Certificado de Antecedentes Judiciales y Control de Salud vigente.
"Es responsabilidad de los aspirantes la veracidad de los datos aportados en el formulario de inscripción. Los mismos tendrán carácter de Declaración Jurada. Quienes proporcionen datos que no sean fidedignos serán pasibles de sanciones correspondientes, de acuerdo con lo previsto en el Art. 239 del Código Penal"
INFORMES:
Montevideo: División de Gestión y Desarrollo Humano de INAU, sita en la calle Piedras Nº 497 en el horario de 11.30 a 16.30 horas. Tel. 2915 7317 interno 104 o 122 Página web de INAU: www.inau.gub.uy (Bases e información general)
INSCRIPCIÓN:
Los aspirantes deberán inscribirse desde el 18 de marzo de 2020 a la hora 12.00 hasta el 01 de abril de 2020 a la hora 12.00, exclusivamente a través de la Página Web del INAU: http://www.inau.gub.uy/
Una vez registrada la inscripción, el concursante deberá imprimir la constancia de la misma.
Quienes se hayan inscripto serán convocados a presentarse, a través de la página Web del INAU en fecha, horario y lugar a determinar para la verificación del cumplimiento de los requisitos solicitados en la inscripción.
Los postulantes presentarán los originales y copias de los mismos así como también carpeta de méritos debidamente foliada, no aceptándose inscripciones de quienes no acrediten el cumplimiento de todos los requisitos anteriormente señalados a la fecha de cierre de inscripción o se presenten fuera del plazo establecido.
Será responsabilidad del aspirante tomar conocimiento de todas las instancias, convocatorias, etapas y sus resultados únicamente a través de la página WEB de INAU www.inau.gub.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 5389 Mar 13- Mar 13

Protección 24 hs Montevideo

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Jessica Dahiana Viera Whebe de la Resolución de Directorio Nº 0284/2020 que a continuación se transcribe:
CESAR a la Sra. Jessica Dahiana Viera Whebe, C.I. 5.099.383-1 (unidad N? 4129) en su calidad de Familia de Acogimiento en la modalidad Familia de Urgencia" a partir del día 18 de diciembre de 2019.
Firmado: A.S. Dardo Rodríguez Director de INAU y Lic. Marisa Lindner Presidenta INAU.

27) (Cta. Cte.) 3/p 5243 Mar 12- Mar 16

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Rodolfo Javier RUIZ ALVEZ para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 10 de Febrero de 2020.- Dr. GUSTAVO O. NICASTRO SEOANE, Secretarios Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1020 1/p 5232 Mar 13- Mar 13

CIRCULAR Nº 26/2020
REF. DESINVESTIDURA POR JUBILACIÓN DE ESCRIBANOS.-
Montevideo, 10 de marzo de 2020.-
A LOS SEÑORES JERARCAS:
La Dirección General de los Servicios Administrativos cumple en librar la presente, a fin de poner en su conocimiento que la Suprema Corte de Justicia dispuso las desinvestiduras en el ejercicio de la profesión de Escribano, por haberse amparado al beneficio jubilatorio otorgado por la Caja Notarial (art. 26 lit. D de la Acordada nº 7.533), de los profesionales que a continuación se detallan, quienes quedan inhabilitados para ejercer dicha profesión, en todo el territorio de la República:
NOMBRE DEL PROFESIONAL, NÚMERO Y FECHA DE RESOLUCIÓN, FECHA DE NOTIFICACIÓN;
Rita Susana Galusso Peña, 977/2019/10 - 12/09/2019, 04/02/2020;
Ana Margarita Rodriguez Queirolo, 976/2019/10 - 12/09/2019, 12/12/2019;
Nelly Zulema Guinco Colombino, 1306/2019/15 - 02/12/2019, 17/12/2019;
Carlos María Bisio Carrara, 1321/2019/15 - 02/12/2019, 20/02/2020;
Mónica Alba Carrera dos Santos, 1307/2019/15 - 02/12/2019, 04/02/2020;
Ricardo Hugo Crizul Fernández, 1319/2019/15 - 02/12/2019, 20/02/2020;
Ana María Hawelka Cabrera, 1316/2019/15 - 02/12/2019, 04/02/2020;
Susana Alicia Heguy Charamello, 1317/2019/15 - 02/12/2019, 05/02/2020;
Rosinha María Tabarez Buranelli, 1312/2019/15 - 02/12/2019, 20/02/2020;
Alicia Delva Brusciani Gómez, 48/2020 - 03/02/2020, 20/02/2020;
Rosa Sahagian Sarkissian, 45/2020 - 03/02/2020, 20/02/2020;
Ofelia Esperanza Alonso Laguillo, 46/2020 - 03/02/2020, 19/02/2020;
María Adriana Beisso González, 50/2020 - 03/02/2020, 20/02/2020;
Nirian Techera Saralegui, 51/2020 - 03/02/2020, 20/02/2020;
Mabel Lista Barrel, 49/2020 - 03/02/2020, 20/02/2020.
Sin otro motivo, saluda a Uds. atentamente.-
Esc. Mariela DECARO
Subdirectora General Jurisdiccional
Servicios Administrativos.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 5230 Mar 13- Mar 13

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 33º Turno, dictada en autos caratulados: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ ALFARO BARRAGAN, DIANA y otros - INTIMACIÓN INTIMACIÓN", IUE 2-2934/2018, se dispuso intimar a Todos los interesados, del decreto Nº 3250/2019 de fecha 18/12/2019 que se transcribe: "Al primer petitorio, como pide. De la demanda traslado por el término legal, emplazándose por edictos a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble, por el plazo de noventa días, a que comparezcan a deducirlos en el plazo de treinta días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los otrosíes: Ténganse presente.".

Montevideo, 04 de marzo de 2020.
CARLOS ELADIO D'ANDREA ARIJON, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/p 5012 Mar 10- Mar 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "OVIEDO, RICARDO MARIA C/ CARDELLAC, PABLO Y SANTA LUCIA TAXI S.R.L DEMANDA LABORAL", IUE 459-522/2018, se dispuso notificar a PABLO MATHIAS CARDELLAC, del decreto Nº Sentencia Nº 52 de fecha 07/05/2019 que se transcribe: "Fallo: Estimando la demanda in totum, y en su merito, condenando a las co-demandadas al pago de los rubros reclamados por un monto total de $224.430 discriminados por cada uno de los rubros conforme a la liquidacion de la demanda. Dicha suma se reajustara desde la demanda hasta la fecha de su efectivo pago, mas la multa preceptiva. Notifiquese personalmente en el domicilio electronico y en el denunciado. Dr. Esc. Hector Iriarte Espino Juez Letrado.".
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Canelones, 28 de febrero de 2020.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

27) (Sin Costo) 10/p 3902 Mar 02- Mar 13



JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ, EDMUNDO EXEQUIEL Y RODRIGUEZ CANEPPA, ROSSANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 179-87/2020, se dispuso notificar a HEBELINE NOEL MARTINEZ, del decreto Nº 604/2020 de fecha 21/02/2020 que se transcribe: "Notifíquese el inicio de estas actuaciones a la progenitora mediante edictos, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia se le designará defensor de oficio prosiguiendo con éste las actuaciones".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 05 de marzo de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.

27) (Sin Costo) 10/p 4608 Mar 06- Mar 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PEñALVA MARTINEZ, STEPHANIE DENNISSE C/ RODRIGUEZ CAZENAVE, MARCELO.- RATIFICACION DE TENENCIA SOBRE EL MENOR LOARA CAMILA RODRIGUEZ PEñALVA", IUE 223-87/2020, se dispuso notificar a Carlos Marcelo RODRIGUEZ CAZENAVE, del decreto Nº 619/2020 de fecha 26/02/2020 que se transcribe: "COLONIA, 26 de Febrero de 2020.-Por presentada con los recaudos adjuntos, por denunciado domicilio real yconstituido el procesal. -De la demanda se confiera traslado, emplazándose por edictos aldemandado con las formalidades de estilo. Dra.Xenia Pedrozo - Jueza Letrada ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Colonia, 05 de marzo de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.

27) (Sin Costo) 10/p 4577 Mar 06- Mar 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PEñALVA MARTINEZ, STHEPHANIE DENNISSE C/ RODRIGUEZ CAZENAVE, CARLOS MARCELO.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD.-", IUE 223-85/2020, se dispuso notificar a Carlos Marcelo RODRIGUEZ CAZENAVE, del decreto Nº 608/2020 de fecha 26/02/2020 que se transcribe: "COLONIA, 26 de Febrero de 2020.-Por presentado con los recaudos adjuntos, por denunciado domicilio real yconstituido el procesal.-Se confiere traslado

de la demanda, emplazándose por edictos aldemandado con las formalidades de estilo. -Se designe defensor del menor y se le confiera traslado de la demanda.-A los otrosí, téngase presente.- Dra.Xenia Pedrozo - Jueza Letrada ". Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Colonia, 05 de marzo de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 4574 Mar 06- Mar 19

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ TORRES, MARSHIA C/ ALMIRON MEDINA, NESTOR FABIAN PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD", IUE 508-27/2020, se dispuso notificar a Nestor Nicolas ALMIRON MEDINA, del decreto Nº 124/2020 de fecha 04/02/2020 que se transcribe: "Colonia, 4 de Febrero de 2020.Por presentada, indicados los domicilis exigidos y promovido elpresente proceso con la documentacion adjunta (fs 1/6). De la demanda confierese personal traslado a la paret demandada,emplazandosele por edictos y en los terminos solicitados (Num. 2? de fs. 5vto.) a estar a derecho por el termino legal.A los otrosies tienese presente, a lo restante se proveera.Dr.GUILLERMO ROYES - Juez Letrado ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Colonia, 12 de marzo de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.

Primera Publicación
27) (Sin Costo) 10/p 5360 Mar 13- Mar 26

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO UEEA - PIAI RESOLUCIÓN Nº 0046/2020

EL COORDINADOR EJECUTIVO DE LA UNIDAD ESPECIAL EJECUTORA DE ATENCIÓN AL PIAI EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:
I) Dar de baja como beneficiario del Programa por irse de la vivienda ala Sra. María Alina Silvera Acosta titular de la cédula de identidad número 3.159.058-5del Barrio Matilde;
II) Notifíquese.
27) (Cta. Cte.) 3/p 5249 Mar 12- Mar 16

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO UEEA - PIAI RESOLUCIÓN Nº 0047/2020

EL COORDINADOR EJECUTIVO DE LA UNIDAD ESPECIAL EJECUTORA DE ATENCIÓN AL PIAI EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:
I) Dar de baja como beneficiario del Programa por irse de la vivienda a Joselyn Eliana Alvez Martinez, titular de la cédula de identidad número 5.106.794-4del Barrio La Quinta;
II) Notifíquese.
27) (Cta. Cte.) 3/p 5248 Mar 12- Mar 16

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO SERVICIO DE TIERRAS Y VIVIENDAS - REGULARIZACION DE LA VIVIENDA SOCIAL Y BARRIOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, según lo establecido en el expediente 2016-4149-98-000015 radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar a todo aquel que se considere con derechos respecto del inmueble empadronado con el número 413.673, sito en la calle Modesto Da Luz número 4110 del Ex-Barrio en Condominio Nº 4, debiéndose presentar a deducir los mismos dentro del plazo de 10 días so pena de tenérselos como no presentados. Se efectúa el presente por desconocerse el domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.
27) (Cta. Cte.) 3/p 5229 Mar 12- Mar 16

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO SECRETARIA GENERAL Resolución Nº 0989/20

Montevideo, 05 de Marzo de 2020.
VISTO: el Decreto Nº 37.375 sancionado por la Junta Departamental el 20 de febrero de 2020 y recibido por este Ejecutivo el 26 del mismo mes y año, por el cual de conformidad con la Resolución No. 5266/19 de 4/11/19 se designa como La Ruta de Octavio Podestá al circuito turístico que une las distintas obras del artista emplazadas en el territorio del Municipio C;
EL INTENDENTE DE MONTEVIDEO
RESUELVE:
Promúlgase el Decreto Nº 37.375 sancionado el 20 de febrero de 2020; publíquese; comuníquese a la Junta Departamental, al Ministerio de Salud Pública, a la Jefatura de Policía de Montevideo, a las Administraciones Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de Telecomunicaciones, de Correos, de las Obras Sanitarias del Estado, a la Dirección Nacional de Bomberos, a la Suprema Corte de Justicia, a todos los Municipios, a todos los Departamentos, a las Divisiones Asesoría Jurídica, Tránsito, Transporte, Espacios Públicos y Edificaciones, Información y Comunicación, a la Contaduría General, a los Servicios de Prensa y Comunicación, Relaciones Públicas, Catastro y Avalúo, Planificación, Gestión y Diseño, Obras, Unidades de Comisiones, Nomenclatura y Numeración, a los Equipos Técnicos de Actualización Normativa, de Información Jurídica, a la Biblioteca Jurídica y pase por su orden al Sector Despacho para su incorporación al Registro, a la División Información y Comunicación para adjuntar el expediente y comunicar a la Junta Departamental la constancia de publicación y al Servicio de Geomática para proseguir con los trámites pertinentes.
CHRISTIAN MARTÍN DI CANDIA CUÑA, INTENDENTE DE MONTEVIDEO.
FERNANDO DANIEL NOPITSCH D'ANDREA, SECRETARIO GENERAL.
27) (Cta. Cte.) 3/p 5217 Mar 12- Mar 16

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO TIERRAS Y VIVIENDAS

Según lo establecido en el expediente 2020-9770-98-000002 radicado en el Servicio de Tierras y Viviendas, se ha dispuesto intimar a la Señora SARA MÉNDEZ FERREIRA, C.I. 1.377.789-4 y/o herederos, a los efectos de cancelar el saldo de precio respecto el inmueble empadronado con el número 412.080, Solar 96 de la Manzana D, sito en la calle Camino Colman Nº 5519 del Ex-Barrio en Condominio Nº 14, debiéndose presentar a tales efectos dentro del plazo de 10 días so pena de tenérsela como no presentada y rescindiéndose los derechos que tiene sobre el mismo. Se efectúa el presente por desconocerse el domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 5140 Mar 11- Mar 13

Intendencia de Montevideo
Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Edificio Sede. Piso 9 ½
TEL. 1950-1430

Montevideo, 28 de febrero de 2020

De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación con frente a las calles que se indican, a regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:

Expediente Notificador	Vía de Tránsito	Padrón
2020-4885-98-000001	MIRAVALLE	66166
2020-4885-98-000002	AV. CARLOS MARIA RAMIREZ	57908
2020-4885-98-000004	MALINAS	137452
2020-4885-98-000005	ESTANISLAO VEGA	181680
2020-4885-98-000006	ALCIDES DE MARIA	155099
2020-4885-98-000007	JACINTO TRAPANI	47189
2020-4885-98-000008	PEABODY	195925
2020-4885-98-000010	CABILDO DE 1815	191072
2020-4885-98-000011	VOLTA	47966
2020-4885-98-000012	SOLFERINO	68645
2020-4885-98-000013	ASTURIAS	66333
2020-4885-98-000014	JUAN ARTEAGA	131950
2020-4885-98-000015	RAMALLO	134494
2020-4885-98-000016	CNO LECOCQ	407434
2020-4885-98-000017	CARLOS MARIA HERRERA	147264
2020-4885-98-000018	ANDRES BELLO	134494
2020-4885-98-000019	ING. R. V. MESURES	61477
2020-4885-98-000020	CNO. LECOCQ	42639
2020-4885-98-000021	EL ASENTAMIENTO	184353
2020-4885-98-000022	CONGRESO DE ABRIL	184628
2020-4885-98-000024	FRANCISCA AZNAR DE ARTIGAS	150636
2020-4885-98-000025	ANIBAL PARDEIRO	430826
2020-4885-98-000026	ANACAHUITA	410705
2020-4885-98-000027	GRAL. FELIX LABORDE	147340
2020-4885-98-000028	BV. APARICIO SARAVIA	98131
2020-4885-98-000029	NATAL	165509
2020-4885-98-000030	MONTECARLO	137757
2020-4885-98-000031	MAZANGANO	132197
2020-4885-98-000032	FRAY MANUEL DE UBEDA	187147
2020-4885-98-000033	JOSE CASTRO	108298
2020-4885-98-000034	ESTRELLA POLAR	144535
2020-4885-98-000036	BERNARDO BERRO	144535
2020-4885-98-000037	GUTTEMBERG	421123
2020-4885-98-000042	DINAMARCA	24299
2020-4885-98-000044	BV. APARICIO SARAVIA	140045
2020-4885-98-000045	CANOPE	144510
2020-4885-98-000046	ESTRELLA POLAR	144505
2020-4885-98-000048	CANOPE	144505
2020-4885-98-000049	AGACES	111947
2020-4885-98-000050	HIPOLITO YRIGOYEN	134420
2020-4885-98-000052	SUSANA SOCA	411667
2020-4885-98-000053	CEIBO	103906

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 5139 Mar 11- Mar 13

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
CENTRO COMUNAL ZONAL 9

Se intima a los/las propietarios/as o en su defecto, presuntos/as herederos/as del predio padrón 90.369, sito en Av. José Belloni Nº 4708, a concurrir al Centro Comunal Zonal Nº 9 para solicitar Permiso de Construcción de Vereda (asesoramiento del Área Urbanística los días Lunes de 10:00 a 12:30 y Miércoles de 10:00 a 12:00 hs.) en un plazo de 15 días corridos (D.2185 del Digesto Departamental). En caso de omisión, se continuarán actuaciones por sanción.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 5131 Mar 11- Mar 13

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE TIERRAS Y VIVIENDAS - REGULARIZACION DE LA VIVIENDA SOCIAL Y BARRIOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, según lo establecido en el expediente 2019-9770-98-000005 radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar a todo aquel que se considere con derechos respecto del inmueble empadronado con el número 412199, sito en la calle San Martín Nº 5997 del Ex-Barrio en Condominio Nº 2, debiéndose presentar a deducir los mismos dentro del plazo de 10 días so pena de tenérselos como no presentados. Se efectúa el presente por desconocerse el domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 5080 Mar 11- Mar 13

VARIOS

TECHNO-DIVE S.A.

PERDIDA DE LIBROS DE COMERCIO
En cumplimiento del articulo 53 de la Ley 16.871, comunicamos la pérdida del libro "Registro de actas de Asambleas" de la sociedad.- EL DIRECTORIO.".

Única Publicación
27) $ 408 1/p 5466 Mar 13- Mar 13



HSBC Bank (Uruguay) S. A. comunica a sus clientes que, a partir del 13 de abril de 2020, se modificarán las siguientes tarifas:

CAMBIOS EN BANCA PERSONA:

- Inactividad en cuenta.
- Transferencias realizadas en sucursales.
- Transacciones en efectivo realizadas por caja.
- Seguro de vida sobre saldo deudor en Tarjetas de Crédito.
- Seguro de fraude en Tarjeta de Crédito.
- Comisión por pre cancelación de Préstamo Automotor y Préstamo Hipotecario.
- Depósito en corresponsalía.

CAMBIOS EN BANCA EMPRESA Y BANCA PERSONA:

- Comisión de cheque devuelto por falta de fondos.
- Costo telegrama por cheque devuelto.

Infórmese en hsbc.com.uy o al 2915 1010

HSBC Bank (Uruguay) S. A. se encuentra supervisado por el BCU y COPAB (por más información: bcu.gub.uy; copab.org.uy).

Única Publicación
27) $ 6528 1/p 5237 Mar 13- Mar 13

LLAMADO A ABOGADOS PARA EL PROGRAMA DE CONSULTORIOS JURÍDICOS GRATUITOS DEL CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO EN CONVENIO CON EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
1 CARGO a desempeñarse en la localidad de Mercedes
DEDICACIÓN: 15 horas semanales
REQUISITOS EXCLUYENTES:
* Ser profesional del Derecho (abogado) egresado de la Universidad de la República.
* Contar con experiencia probada en actividades de extensión universitaria y /o contar con experiencia en proyectos y tareas de carácter social y comunitario.
* Tener una fecha de egreso no mayor a 10 años.
* Residir en el departamento al que se postula.
* Experiencia profesional comprobada
* Contar con factura profesional, estar al día con DGI y CJPPU
* No ocupar cargos públicos
POSTULACIONES: Los/as postulantes deberán enviar la documentación solicitada en sobre cerrado, con identificación del llamado y cargo al cual postula a Avda. 18 de Julio 1824, Hall de la Universidad de la República, Oficina del Centro Estudiantes de Derecho.
La fecha límite para la recepción de las postulaciones es el jueves 20 de MARZO
Por más información consultar las bases en www.cedfeuu.edu.uy o escribir a consultoriosjuridicosinterior@gmail.com.

Primera Publicación
27) $ 6120 3/p 5235 Mar 13- Mar 17

FORESTAL ORIENTAL S.A. notifica la pérdida del set completo de documentos ORIGINAL BILL OF LADING (3original and 3 copies) emitidos por XIAMEN TRANS-CHINA LOGISTICS CO., LTD.
HB/L número: TCSZ2001292, embarcado el 17 de Enero del 2020,
Barco: Zhong Hang 920 V.262S, Número de Contenedor FCIU5226259, Desde Xiaolan hacia Montevideo,
Declaramos oficialmente que este conocimiento de embarque no es válido.
FORESTAL ORIENTAL S.A. lost XIAMEN TRANS-CHINA LOGISTICS CO., LTD. one full sets of ORIGINAL BILL OF LADING (3original and 3 copies)
HB/L number: TCSZ2001292, shipped on board on Jan. 1, 2020,
V/V: Zhong Hang 920 V.262S, Container number is FCIU5226259,
From Xiaolan to Montevideo,
We officially stated this Bill of lading is invalid.

27) $ 3672 3/p 5106 Mar 12- Mar 16

Sociedades Anónimas y Balances



LEUROPA S.A.

$ 60.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería. juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados.
INSCRIPCIÓN: 12/02/2020 Nº 2031.

Única Publicación
28) $ 7434 1/p 5400 Mar 13- Mar 13

LADAMERICA S.A.

$ 60.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería. juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados.
INSCRIPCIÓN: 12/02/2020 Nº 2029.

Única Publicación
28) $ 7434 1/p 5399 Mar 13- Mar 13

ZETABOX S.A.

$ 60.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería. juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados.
INSCRIPCIÓN: 12/02/2020 Nº 2028.

Única Publicación

28) $ 7434 1/p 5398 Mar 13- Mar 13

LINKAMERICA S.A.

$ 60.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería. juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados.
INSCRIPCIÓN: 17/02/2020 Nº 2217.

Única Publicación

28) $ 7434 1/p 5397 Mar 13- Mar 13

UNISHOW S.A.

$ 60.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería. juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados.
INSCRIPCIÓN: 12/02/2020 Nº 2030.

Única Publicación

28) $ 7434 1/p 5396 Mar 13- Mar 13

REFORMAS

DIEGAL S.A.
Reforma estatutos

Asamblea Extraordinaria: 31/10/2019
Capital: $ 6.000.000.-
Inscripción: 29/01/2020 Nº 869.

Única Publicación

28) $ 1239 1/p 5444 Mar 13- Mar 13

MEDIC PLAST S.A.

En Diario Oficial de fecha 14 de octubre de 2014 en el Aviso Nº 29314 MEDIC PLAST SA., donde dice: 04/08/2014 debió decir: 31/08/2012, por así corresponder.

Única Publicación

28) $ 187 1/p 5409 Mar 13- Mar 13

COLIDIM S.A.
Reducción de Capital Integrado.
(Art. 290 Ley 16.060)

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10/3/2020, se resolvió reducir el capital integrado a $ 513.593.026,26 (pesos uruguayos quinientos trece millones quinientos noventa y tres mil veintiséis con 26/100), rescatando 64.600.025,38 acciones. Se emplazan acreedores sociales para que en plazo de 30 días desde la última publicación deduzcan oposiciones. Documentación a disposición en Juncal 1392, Montevideo, según art. 294 Ley 16.060.

28) $ 49560 10/p 5327 Mar 12- Mar 25

JOLIPARK S.A.
Reducción de Capital Integrado
(Art. 290 Ley 16.060)

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10/3/2020, se resolvió reducir el capital integrado a $ 260.243.597,20 (pesos uruguayos doscientos sesenta millones doscientos cuarenta y tres mil quinientos noventa y siete con 20/100), rescatando 22.338.005,44 acciones. Se emplazan acreedores sociales para que en plazo de 30 días desde la última publicación deduzcan oposiciones. Documentación a disposición en Juncal 1392, Montevideo, según art. 294, Ley 16.060.

28) $ 49560 10/p 5324 Mar 12- Mar 25

ZEROING GLOBAL CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

Derecho de preferencia (artículo 326 y 328, ley 16.060)
La asamblea extraordinaria de accionistas de ZEROING GLOBAL CORPORATION S.A., celebrada el 16 de enero de 2020, resolvió integrar capital por la suma $ 11.200.200 (pesos uruguayos once millones doscientos mil doscientos), cumpliendo con la realización de las publicaciones, disposiciones y plazos previstos en los artículos 326 y 328 de la ley 16.060.

Última Publicación

28) $ 14868 3/p 5088 Mar 11- Mar 13

CAIFOX S.A.
Reducción de capital

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 29 de febrero de 2020, redujo el capital integrado a la suma de $ 38.223,00 mediante el rescate de 38.223,00 acciones.
Se emplaza a los acreedores de CAIFOX S.A. para que, en el plazo de 30 días a partir de la última publicación, deduzcan sus oposiciones. La documentación estará a disposición de los acreedores en la Sede Social de la sociedad en la ciudad de Montevideo.

28) $ 49560 10/p 4987 Mar 10- Mar 23

BATORY URUGUAYA S.A.
Reducción de Capital.

Asamblea del 20/02/2020 resolvió reducir el Capital integrado a: $ 1.000.000.-
Documentación: 25 de mayo 444/201.
Se convoca a interesados, plazo 30 días.

28) $ 24780 10/p 4809 Mar 09- Mar 20

INVERSIONES LOGISTICAS URUGUAYAS S.A.
Reducción Capital

AGE: 13/12/2019
Documentación: Rincón 500, Montevideo.
Plazo, oposición: 30 días desde 20/03/2020 (art. 294 ley 16.060).

28) $ 24780 10/p 4672 Mar 06- Mar 19

R DEL ESTE S.A.
(Reducción de Capital)

AGEA: 1/1/2020
Monto reducción: $ 91.404.600.-
Documentación: Gabriel Otero 6462 Of. 207, Montevideo.
Deducir oposiciones: plazo treinta días contados desde la última publicación.

28) $ 24780 10/p 4178 Mar 04- Mar 17

BALDARY INTERNATIONAL S.A.
REDUCCIÓN DE CAPITAL

Asamblea Extraordinaria 31/12/2019
Documentación en Rincón 468 Pº 7, Montevideo.

Última Publicación

28) $ 12390 10/p 3988 Mar 02- Mar 13

Cantidad de avisos de fecha 13/03/2020 publicados en esta edición: 155.

BALANCES

ASOCIACION COOPERATIVA ELECTORAL

FORMULA RESUMIDA DE ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL 2019.-

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
CAPITAL INTEGRADO	371,498,348.20	364,978,384.63
ACTIVO		
Disponibilidades	34,270,546.83	25,590,814.97
Creditos Por ventas	260,300,576.54	230,651,889.13
Otros Creditos	889,666.05	1,075,726.34
Bienes de Cambio	77,941,261.34	57,483,996.50
Creditos a Largo Plazo	7,157,961.13	19,923,499.78
Bienes de Uso	167,385,971.73	173,357,099.37
Intangibles	240,144.00	240,144.00
TOTAL ACTIVO	**548,186,127.62**	**508,323,170.09**
CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS	765,042.02	648,536.35
PASIVO Y PATRIMONIO		
Deudas Comerciales	62,854,922.35	60,783,105.17
Deudas Diversas	89,926,091.44	78,859,617.86
Capital	371,498,348.20	364,978,384.63
Ajustes Al Patrimonio	35,691,448.08	37,891,192.90
Resultados de Ejercicios Anteriores	-10,800,837.09	-23,388,293.38
Resultado del Ejercicio	-983,845.36	-10,800,837.09
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	**548,186,127.62**	**508,323,170.09**

Cuenta que representa mas del 30% del Patrimonio.

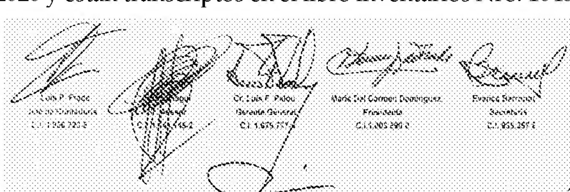
Capital integrado	371,498,348.20	364,978,384.63
CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS	765,042.02	648,536.35

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DEL 2019.-	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ACTUAL
Ingresos Operativos	228,662,805.06	189,730,384.92
Descuentos, Bonificaciones, Impuestos, etc.	-16,860,858.56	-13,585,723.94
Ingresos Operativos Netos	211,801,946.50	176,144,660.98
Costo de los Bienes Vendidos	-149,511,106.58	-127,829,910.37
RESULTADO BRUTO	62,290,839.92	48,314,750.61
Gasatos de Administración y Ventas	-158,732,827.24	-148,802,611.59
Resultados Diversos	91,857,149.17	83,838,347.88
Resultados Financieros	3,600,992.79	5,848,676.01
RESULTADO INTEGRAL	**-983,845.36**	**-10,800,837.09**

En virtud de haberse producido resultados deficitarios, se decide incorporar los mismos a Resultados Acumulados.-

Los presentes Estados Contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Delegados de fecha 19 de noviembre de 2019, visados por Auditoria Interna de la Nacion con fecha 03 de febrero de 2020 y estan transcriptos en el libro inventarios Nro. 10480 a Folios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, y 10.-



Única Publicación
28) $ 13617 1/p 5463 Mar 13- Mar 13

Tarifas Vigentes a partir del 15 de julio de 2019

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones	Tarifa por aviso([1])
Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales	**$ 6.631.00 (*)**
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	**$ 11.288.00 (*)**
Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones	**$ 1.471.00 (*)**
Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis	**$ 3.619.00 (*)**
Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones)	**$ 187.00 (*)**
Edictos Matrimoniales	**$ 560.00 (*)**

Publicaciones	Tarifa por cm([2])
Convocatorias, Expropiaciones	**$ 166.00 (*)**
Emplazamientos	**$ 180.00 (*)**
Prescripciones	**$ 197.00 (*)**
Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas	**$ 1.239.00 (*)**
Avisos Varios, Remates	**$ 204.00 (*)**

Publicaciones	Tarifa por página([3])
Balances	**$ 20.426.00 (*)**

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - art. 89 de la Ley 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - art. 28 de la Ley 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - art. 21 de la Ley 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - art. 340 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - art. 133.1 de la Ley 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y art. 2 de la Ley 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - art. 16 de la Ley 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - art. 2 de la Ley 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - art. 65 de la Ley 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - art. 300 de la Ley 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - art. 2 de la Ley 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos

Publicaciones	Tarifa por cm([4])
Documentos oficiales (resoluciones y otros)	**$ 222.00 (*)**

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **art. 318** de la **Ley 19.670** promulgada el 15 de octubre de 2018.

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por centímetro de columna de 6,2 cm.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por centímetro de columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	10%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	25%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	75%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	100%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.

Tarifas Vigentes a partir del 15 de julio de 2019

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales
Página de Sección Avisos........ $ 47 c/u (*)
Página de Sección Documentos........ $ 21 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES
(*) Valores con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy